



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

11-Octubre-2019

¡YA ES VIERNES!

FUTBOL. El Tricolor debuta hoy ante Bermudas en la Nations League; no puede buscar amistosos con otras selecciones.

BERMUDAS VS. MÉXICO
20:00 horas

C **HIRING LOZANO**

FESTIVAL.

El encuentro inicia hoy y termina el domingo en la Pradera del Akron, con más de una docena de ediciones limitadas.

SALÓN DE OCTUBRE. Los ganadores de este certamen exhiben sus obras ahora en el Centro Cultural El Refugio.

¡PLAYBALL!

Con 10 novenas, la LMP inicia hoy su campaña en la que los campeones Charros debutan mañana en casa.

CANCHA PÁG. 14

VIERNES 11 / OCT. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 56 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7.611 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Tiene 39 mil 226 probables

Es Jalisco líder en dengue

Según la SSA, van 5,704 certificados; en clínicas, pacientes aguardan la prueba

RUTH ALVAREZ

Mientras autoridades del sector salud aseguran que los casos de dengue van a la baja, el cansancio, los ojos rojos y la desesperación se concentran en salas de espera de clínicas, donde pacientes aguardan la prueba para descartar la presencia del virus en su cuerpo.

Ayer, la Secretaría de Salud federal (SSA) reconoció que Jalisco es líder nacional por el número de casos probables de dengue, con 39 mil 226 personas hasta el corte del 9 de octubre.

Así, la entidad supera a los Estados de Veracruz y de Chiapas, con 32 mil 955 y 13 mil 357, respectivamente.

La SSA resaltó además que tan solo en siete días aumentaron 657 casos confirmados de la enfermedad. Hasta el 30 de septiembre -semana epidemiológica 30- había 5 mil 47 ciudadanos que eran tratados por dengue; a la primera semana de octubre iban 5 mil 704.

En cuanto a muertes, la Federación solo reconoce 13; sin embargo, en estudio

hay 48 decesos asociados a complicaciones del virus que transmite el mosquito aedes aegypti, incluidos tres mujeres embarazadas.

Además, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) admitió ayer que el número de colitis con brote de dengue pasó de 39 a 20.

Pese al incremento de cifras, Fernando Petersen Aranguren, titular de la SSJ, sostuvo que los casos de dengue tienen una disminución.

“Gracias al reforzamiento de las acciones (...), con la suma de esfuerzos tanto federales como estatales, esperamos una disminución importante de casos en las próximas semanas”, sostuvo.

“Mariana” no opina lo mismo. Desde las 7:30 horas de ayer estuvo en espera en la Unidad Médico Familiar (UMF) 48 del IMSS -en la Colonia Oblatos-, de que un médico la atendiera y de las pruebas para descartar si el malestar general y la fiebre que tenía eran o no indicativos del virus.

“No me resolvieron nada con los estudios (...), entonces, mañana (hoy) tengo que regresar temprano; sacarme la sangre y quedarme desde la siete a la mañana para que me atiendan”, dijo la derechohabiente.

De cuidado

En un año, el incremento de casos probables y confirmados ha sido exponencial en Jalisco.

| Casos probables | Confirmados | Decesos |
|-----------------|-------------|---------|
| 39,226 | 5,704 | 1 |
| 7,402 | 1,023 | 13 |
| 2018 | 2019 | 2019 |

Endosan a IP 56% del plan de obras

Prevé Programa que empresarios participen mediante APPs y Pidiregias

MOISÉS RAMÍREZ

MÉXICO.- El Programa Nacional de Infraestructura (PNI) 2020-2024 anticipa una inversión de 424 mil 150 millones de dólares, de los cuales un 56 por ciento está a cargo de la Iniciativa Privada (IP), según un documento circularizado esta semana por la Oficina de la Presidencia.

El monto total para esos cinco años -provocado en dólares- equivale a 8 billones 483 mil millones de pesos.

Esta cifra es 13.2 por ciento inferior al del plan del sexenio anterior, de 9 billones 775 mil millones medidos en pesos de 2019.

En cambio, se eleva sustancialmente la participación privada, pues en el PNI 2014-2018 fue del 37 por ciento, y ahora, sería de 56 por ciento.

Una fuente allegada a la propuesta del PNI indicó que en un programa de este tipo, en teoría, el grueso de la in-

versión es realizada por el Gobierno, pero ahora no.

“El Gobierno no tiene dinero. Entonces, lo poco que pueden hacer ellos es comprometerse a que no haya subejercicio”, manifestó.

El nuevo PNI 2020-2024, que aún será afinado, prevé la ejecución de mil 600 proyectos público-privados, 857 más de los 743 contenidos en el anterior programa.

Detalla que los 236 mil 763 millones de dólares de la IP se ejercerán con esquemas como Asociaciones Público-Privadas (APPs) y Pidiregas.

Esto pese a que las APPs no han demostrado si su uso genera ahorro de recursos públicos.

En la presentación “Propuesta de Mecanismo de Inversión para el Bienestar (MIB)”, de la que Grupo REFORMA tiene copia, la Presidencia proyecta que la inversión en infraestructura de los próximos 5 años contribuya a alcanzar un crecimiento anual promedio del PIB del 4 por ciento.

Con débitos de Jorge Ciano

NEGOCIOS PÁG. 9



Boeing 737-800 Matricula: PAM 3528
Tiempo de vuelo (AICM-Miami-AICM): 5 horas
Combustible: 550 galones por hora

Costo combustible: \$5,000 dls.
Más costo de mantenimiento de motores, fuselaje, depreciación, aterrizaje y maniobras en tierra.

TOTAL APROXIMADO 70,000 dls. (\$1,500,000)

Las cenizas pesaron 1.5 kilos y la mitad se quedó en Miami.

ESE GASTO EQUIVALE A:
■ 937 apoyos para estudiantes infantiles
■ 588 pensiones para adultos mayores

BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO.- Traer las cenizas de José José desde Miami a la CDMX, costó al erario un millón y medio de pesos.

El último viaje del “Príncipe de la Canción” varió a cargo del Gobierno federal que dispuso de uno de sus mejores aviones.

La Secretaría de la Defensa habitó un avión boeing 737-800, matrícula 3528, que tiene capacidad

para 162 pasajeros. Habitualmente ahí se trasladan elementos castrenses, como una compañía completa para operaciones contra la delincuencia organizada o para aplicar el Plan DN-III.

El miércoles viajaron los familiares de José José, una decena de allegados a la familia, un par de funcionarios de la Cancillería, el diputado Sergio Mayer y una treintena de reporteros.

Abajo, en la panza de la aeronave, venían unos 800

gramos de las cenizas del artista, la mitad de los restos incinerados, pues la otra parte quedó con la familia Sosa Carrizales.

El avión tiene un consumo de combustible de 850 galones por hora cuyo galón cuesta \$28 dólares. El viaje redondo tuvo un costo de combustible aproximado de 35 mil dólares, además de los costos de mantenimiento de motores, fuselaje, depreciación del activo, aterrizaje y maniobras en tierra.

PARTIDA DOBLE

El Premio Nobel de Literatura reconoce a la polaca Olga Tokarczuk, con el galardón 2018, y al austriaco Peter Handke, con el 2019.

CULTURA PÁG. 10



QUIEREN SU FICHA

Un ciudadano solicitó constancia médica y psiquiátrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador. NACIONAL PÁG. 8

Revisará la CEA pagos 'fantasma'

JULIO CÁRDENAS

Los pagos millonarios de la Comisión Estatal del Agua (CEA) por supuestos trabajos de verificación y mantenimiento en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de El Ahogado, serán investigados.

El Órgano Interno de Control (OIC) de ese organismo confirmó la indagatoria, luego de que MURAL exhibió que, de 2014 a 2016, la CEA pagó 8.7 millones de pesos al Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ) por los servicios, que el gremio subcontrató con Empresas que Facturan Operaciones Simuladas (EFOS).

“Se dará inicio a una revisión administrativa no programada para determinar la legalidad del procedimiento de contratación, así como analizar los informes integrados en las estimaciones pagadas”, indicó Miriam Beltrán Fernández, titular del OIC de la CEA, en un informe.

Respecto a la subcontratación de las EFOS -Operadora Europea Atlántica, Operadora Móvil Atlántico y Operadora Triangular Mayorista- por parte del CICEJ para realizar los servicios, Beltrán Fernández subrayó que no detectó ninguna erogación de CEA a esas firmas.

Respecto a los trabajadores contratados por la CEA, afirmó que se realizaron y que los archivos están en el Centro de Información Técnica de la dependencia.

MURAL insistió con versión del CICEJ, pero contestaron que hoy informarían sobre este tema.

Pasan charola a fieles en misa... ilos ladrones!

ENRIQUE OSORIO

A Dios rogando... y a los ladrones dando.

La Comisaría de Guadalajara confirmó el robo masivo durante una misa en el Templo de Jesús María, en Contreras Medellín y Morelos, en el Centro de Guadalajara.

Según los reportes que el párroco dio a los uniformados, al sitio ingresaron cuatro hombres, quienes primero se hicieron pasar por fieles.

A las 8:30 horas comenzaron a pedir las pertenencias de al menos ocho asistentes, dijo la Comisaría; al menos uno de asaltantes llevaba una pistola y todos consiguieron escapar.

Cuando el personal de la Comisaría llegó al punto, los fieles ya se habían retirado; fue el párroco quien les informó de lo ocurrido y les dio las características de los causantes.

Con éste en el Municipio surtaron 11 robos a templos desde que inició la Adminis-



Tras el asalto, las puertas del templo en el Centro tapatio estuvieron cerradas.

tración municipal, el 1 de octubre de 2018, a la fecha; entre las parroquias afectadas están la de Vallarta San Jorge y El Santuario.

“Contentamente, los policías verifican que todo está sin novedad (...); vamos a estar atentos para evitar que se repita ese tipo de situación”, indicó Fernando Carrillo Figueroa, vocero de la Policía de Guadalajara.





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

NOBEL DE LITERATURA 2018-2019

MEZCLA DE BENEPLÁCITO Y POLÉMICA



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

ZAPOPAN OBEDECERÁN RESOLUCIÓN FEDERAL SOBRE VILLA
● ACATARÁN. El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, señaló que, incluso sin la resolución federal, no iba a dar los permisos para que la Villa Panamericana sea utilizada como vivienda, aunque la sentencia sirva para que tampoco se otorguen en el futuro. **ZMG 4A**

SALUD
Jalisco lidera en casos de dengue grave en México

VIOLETA MELÉNDEZ
De acuerdo con el reporte de la semana epidemiológica 40 (con corte al 7 de octubre), publicado por la Secretaría de Salud federal, Jalisco es primer lugar nacional en casos de dengue con signos de alarma y grave con mil 471 personas confirmadas de un universo de 5 mil 704 que durante 2019 se han contagiado del virus en la entidad, con lo que se mantiene como segundo nacional en incidencia general.

El secretario de Salud en Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, atribuyó ayer el comportamiento de los casos graves a que en la entidad circula el serotipo 2 del dengue, un tipo de virus que en años anteriores apenas era responsable de 10 por ciento de los contagios, pero que ahora lo es de 70 por ciento.

ZMG 3A



SEMANA 6 LOS GIGANTES SE ACHICAN Y PATRIOTAS LUCE IMPARABLE
PASIÓN 4C



INAUGURACIÓN CHARROS EMPIEZA LA DEFENSA POR EL TÍTULO
PASIÓN 1C



'EL TRI' SE VATICINA UN DEBUT SIN PROBLEMAS ANTE BERMUDAS
PASIÓN 3C



MILITARES LLEVAN LA MÚSICA

● CENTRO. De manera espontánea, en la Plaza de Armas de Guadalajara aparecieron de pronto más de 40 integrantes de la Banda de Música del Colegio del Aire. El motivo fue regalar a la gente un poco de buenas notas y distraer a los paseantes, entre temas que fueron desde Juan Gabriel hasta piezas de danza y sonetos de Jalisco.

Edgar Flores
ZMG 7A

Siete magistrados se avivan con pensión

ANTES DE LA REFORMA DEL PODER JUDICIAL

De los siete casos, Esteban de la Asunción Robles Chávez es el que duró más en el cargo (35 años y 300 días), por lo que le toca el haber de retiro más alto, de 6.3 millones de pesos

JESSICA PILAR PÉREZ

De forma voluntaria, siete magistrados del Supremo Tribunal del Estado de Jalisco (STEJ) dejaron el cargo antes de la última y polémica reforma al Poder Judicial. Con ello, recibirán al mes una pensión que sería de entre 157 mil y 170 mil pesos, es decir, al año sumarán ingresos hasta por 2 millones de pesos.

Además, el haber de retiro que les corresponde por ley es dos o tres veces más que la pensión anual.

Los siete casos que se avivaron son Leonel Sandoval Figueroa —padre del ex gobernador de Jalisco Aristóteles Sandoval—, Esteban Robles Chávez, Salvador Cantero Aguilar, Ramón



Soltero Guzmán, Javier Humberto Orendáin Camacho, Luis Ernesto Camacho Hernández y Sabas Ugarte Parra.

Un ejemplo: Leonel Sandoval Figueroa (en la foto) oficializó su

salida el 1 de febrero (después de 10 años y 23 días) y duplicó su pensión anual de 2 millones de pesos con un haber de 3.7 millones.

Antes de eliminar el bono de retiro para magistrados, el cálculo

de la compensación se hacía con base en un año de salario integrado más 14 días del salario por cada año de servicio; sin embargo, la eliminación del haber se avaló en el Congreso tanto con la aprobación de la reforma constitucional al Poder Judicial, ocurrida el 12 de junio, como en los cambios a la ley orgánica, avalados el 25 de septiembre.

Sólo los jueces continuarán con un bono adicional a su pensión, el cual corresponderá a seis meses de su último sueldo y 14 días de salario por año laborado.

Otro problema: asignar un bono por retiro no es garantía de obtenerlo, ya que el Poder Judicial debe 65 millones pesos por este concepto a 13 ex magistrados.

ZMG 2A



CHIVAS PELÁEZ NEGOCIA SU LLEGADA AL REBAÑO
PASIÓN 2C

PELÍCULA RACIÓN DOBLE DE WILL SMITH EN 'PROYECTO GEMINIS'
SHOW 7C

UNAM CREAN MÉTODO PARA DETECTAR TEQUILAS ADULTERADOS
TECNO 8A

JUDICATURA SUSPENDE A MAGISTRADO DE SANTA LUCÍA POR CORRUPCIÓN

● POLÉMICA. El Consejo de la Judicatura ordenó una suspensión indefinida contra el magistrado federal Jorge Arturo Camero Ocampo, del Décimo Tribunal en materia administrativa, por inconsistencias graves en sus finanzas y corrupción.

PAÍS 1B



CANACO ESPERAN TENER UN BUEN FIN CON DERRAMA DE 4 MIL MDP
EMPRESA 7B



2020 ● Recorte presupuestal evitará crecimiento de la universidad **5A**

LÓPEZ OBRADOR ● La obra de Santa Lucía se transferirá al final **1B**

CUBA ● Harán homenaje póstumo a cantante mexicano José José **7C**



Gonzalo Oliveros

"La muerte del modelo actual del esquema público de transporte era cuestión de tiempo" - P. 10



Héctor Romero

"Es claro que estamos ante una persecución política" - P. 15



Álvaro Cueva

"Todos los periodistas de espectáculos somos los que somos por Maxine" - P. 35

Panorama. El número de casos aumentó a 5 mil 704 en la semana epidemiológica 40, en la que se sumaron 657 pacientes con la enfermedad; se espera que en las próximas semanas disminuyan los contagios

Investigan si 48 decesos se deben al dengue en Jalisco

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

El número de muertes probables por dengue se incrementó casi el doble en siete días, pues en la semana epidemiológica 39 había 26 decesos bajo investigación, y en la última la cifra aumentó a 48; mientras que el número de contagios confirmados en Jalisco suman 5 mil 704.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que en la última

semana epidemiológica se detectaron 657 nuevos pacientes con la enfermedad en la entidad.

El titular de la dependencia estatal, Fernando Petersen Aranguren, reiteró que Jalisco continúa en segundo lugar con más casos confirmados y por tasa de incidencia. El secretario de Salud estatal aseguró que se espera que el número baje en las siguientes semanas. PAG. 8



Fumigar no es solución
Ciudadanos deben tomar medidas: investigador

REDACCIÓN - PAG. 8



Atención médica
Denuncian saturación en las clínicas del IMSS

JOSÉ RAMÓN GUTIÉRREZ - PAG. 9



Realizan operativo
Implementan acciones de prevención para Romería

DIANA BARAJAS - PAG. 9



LNBP. Astros se impone a Libertadores en casa

El equipo jalisciense consiguió la cuarta victoria de la temporada, y la segunda consecutiva, al vencer 85-75 a los de Querétaro. Con este resultado, los liderados por Rafael Cruz han ganado confianza para su encuentro del próximo domingo. FERNANDO CARRANZA PAG. 45



Nobel de Literatura. Reanudan entrega con equidad, pero arman otra polémica

"¡Ríndanse, están rodeados!": López Obrador a corruptos

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El mandatario llama a poner orden en el sector inmobiliario para no entregar permisos donde no hay servicios básicos. PAG. 18 A 20



Temporada histórica de la Liga del Pacífico
Vuelve con diez equipos



Caso Ucrania. Caen dos socios de Giuliani, abogado de Trump

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Con licencia para delinquir

Ni los luchadores sociales están exentos de acatar la ley o atenerse a las consecuencias. PAG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36731
AÑO CIII

Descarta AMLO aumentar edad para jubilaciones



Va a paso lento el combate del dengue en Jalisco

La contención del dengue en Jalisco ha sido lenta. Si bien del 9 al 16 de septiembre se documentaron 954 casos confirmados, en las últimas dos semanas se registraron 657.

En el corte más reciente de la Secretaría de Salud federal se reportaron cinco mil 704 casos en la Entidad en todo el año. Con esta cifra, Jalisco se mantiene en segundo lugar nacional en incidencia. Sólo por debajo de Veracruz.

El número de fallecimientos por esta causa en el Estado sigue en 13. Sin embargo, se analizan 48 más.

A principios de este mes, se informó sobre la entrega de apoyo adicional para combatir al mosquito que transmite la enfermedad: 19 vehículos, 20 máquinas nebulizadoras para la calle, cinco para las casas, y 1.2 millones de pesos para contratar a más personal.

► **Página siete-A**

■ PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 9 Y 10-A
- ECONÓMICO 11-A

■ MI TRANSPORTE
Otras cinco rutas cobrarán 9.50 pesos

► **Página siete-A**

■ LO SUSPENDEN

Indagan a magistrado ligado con Santa Lucía

► **Página ocho-A**

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



CADA VIERNES

1 CÍRCULO INFORMADOR
ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS
EN LA REVISTA **Círculo**

MÁS QUE MIL... URGE CANACO A TERMINAR OBRAS DEL PASEO ALCALDE



INCOMPLETO. Están o no listas las obras de la Línea 3 del Tren Ligero en diciembre, empresarios piden que se concluya el Paseo Fray Antonio Alcalde para estas fechas. La Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en Guadalajara afirma que ese es el momento perfecto para sumar dicho atractivo turístico al primer cuadro de Guadalajara. Además, Xavier Ordóñez de Ocaso, su titular, demanda a las autoridades servicios de excelencia. "Quisiera que podamos tener para Navidad Paseo Alcalde al 100% y el Tren Funcionando". Los trabajos comenzaron en febrero de 2015, los comercios de este punto tienen ya cuatro años en crisis.

En plena misa, hombres armados asaltan a ocho en templo del Centro

Cuatro hombres armados ingresaron al templo de Jesús María, en el Centro tapatío, le quitaron el micrófono al padre y lo amagaron junto al sacristán y a las ocho personas que estaban presentes en la misa de las ocho de la mañana.

"Nos pusieron contra la pared, nos quitaron las pertenencias y nos amenazaron (diciendo que si los volteábamos a ver, o llamábamos a la Policía, nos dispararían), con una de las víctimas, quien prefirió ofrecer su testimonio de manera anónima.

Los afectados son, en su mayoría, adultos mayores. Los ladrones les quitaron relojes, cartones y collares. Luego huyeron del sitio, ubicado entre las calles Morelos y Contreras Medellín.

La Policía de Guadalajara recibió el reporte a las 08:45 horas. Sin embargo, según los testigos, los agentes llegaron 20 minutos después del atraco.

Una trabajadora de la zona afirmó que los robos son comunes en los alrededores de la iglesia. Dijo que los responsables de estos ilícitos son conocidos, pero no los denuncian por miedo.

Antonio Gutiérrez, vocero del Arzobispado, aseguró que no es la primera vez que se documenta un asalto en un inmueble religioso. Debido a esta situación, han tomado medidas de prevención.

"Ya no utilizamos vasos sagrados llamativos o costosos. Hemos puesto cámaras. Pero cuando los ladrones se disponen a robar, eso no tiene importancia, pues nosotros no podemos cerrar las puertas o tener policías por tranquilidad de la gente", resaltó el sacerdote.

El pasado 9 de septiembre, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, reconoció los pendientes en seguridad y se comprometió a que en su segundo año de Gobierno todas las colonias del municipio contarán con al menos una patrulla.

"Sabemos que la seguridad no está en torno sólo a más patrullas, pero lo mínimo que debemos ofrecer como autoridad municipal es la certeza de que en tu colonia tienes a alguien a quien acudir", comentó Del Toro.

Afirma que eso no pasará en su Gobierno, por lo que sepulta las advertencias de representantes de la Secretaría de Hacienda y Banxico

Andrés Manuel López Obrador (AMLO) aseguró que mientras sea Presidente no apoyará la ampliación de la edad de retiro de los mexicanos, en respuesta a lo dicho por el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, quien no descartó que se pueda dar una reforma laboral y de pensiones.

"No estoy de acuerdo con que se amplíe la edad de retiro. Y de una vez lo expreso: mientras yo sea Presidente (2018-2024) no va a modificarse la edad".

En México, la edad de jubilación está establecida a los 65 años, pero existen propuestas para que se aumente a los 68 o 70 años.

Durante un foro sobre el sistema de pensiones celebrado el pasado miércoles, Herrera comentó que para que los mexicanos tengan una pensión digna se requiere que contribuyan más a lo largo de su periodo de trabajo. Y para ello existen dos formas: ahorrar más y aumentar la edad de retiro. "En algún momento se pudiera considerar, por alguna razón, que hubiera un aumento en la edad de retiro". Y luego matizó: "No vamos a llegar a una solución. Vamos a tener que trabajar con los fondos de pensiones, los trabajadores y los organismos empresariales".

Sin embargo, López Obrador aseguró ayer que su administración debe actuar con una política laboral distinta. "No queremos más de lo mismo". Remató que en anteriores sexenios se hicieron reformas que afectaron a los trabajadores. "Y muchas fueron por consigna (...) muchas veces ni siquiera por decisión de los mexicanos, sino para cumplir las recomendaciones del extranjero".

Tras los comentarios del Presidente, el responsable de las finanzas públicas argumentó que la propuesta "fue un comentario a una pregunta específica", pero que su dependencia no ha emitido ningún pronunciamiento y ni siquiera está estudiándolo".

Por su parte, Gerardo Esquivel, subgobernador del Banco de México (Banxico), también opinó sobre el tema en el sentido de que es necesario incrementar la edad de retiro. "Por la situación económica, fiscal y demográfica por la que atravesamos, será prácticamente inevitable".

Enfatizó que el monto de las pensiones está en función del ahorro acumulado a lo largo de la vida laboral. Por eso, "no aumentar la edad de retiro sólo iría en detrimento del monto de las pensiones que recibirán los trabajadores en el futuro". También advirtió que las mujeres serán las más afectadas si no hay cambios.

Este año, el Gobierno federal gastará 896 mil millones de pesos en el sistema de pensiones del IMSS, ISSSTE, Pemex y la Comisión Federal de Electricidad.

► **Página dos-A**

DEPORTE



Astros, a la Final contra Yankees

► **Página siete-C**

EL TRI DEBUTA EN LA LIGA DE NACIONES

► **Páginas uno y dos-C**

PATRIOTS MANTIENE SU PASO INVICTO

► **Página seis-C**

INFORMADOR.MX

SALUD ALTERNATIVA

Dolores: Tapa plástica con cuatro expertas sobre el cuerpo, sanar, saber mirar, saber pensar y sentir
VIDEO <http://bit.ly/35qm3ab>



INMORTALIZAN AL PRÍNCIPE

El rostro feliz de José José quedó plasmado en máscaras hechas por ingeniosos artesanos
VIDEO <https://bit.ly/20CSbBt>

RAZONES DE LAS PROTESTAS

Conoce las causas que motivaron la aplicación social en Ecuador y que tienen en jaque al Gobierno de Lenín Moreno
VIDEO <http://bit.ly/33p0Agz>

LA NOCHE DE ANOCHE

"Salón de Octubre" arriba a Tlaquepaque



► **Página siete-A**

REVISTA

OLGA TOKARCZUK Y PETER HANDKE GANAN NOBEL DE LITERATURA

► **Página uno-B**

DE JOSÉ MUJICA A FRANK MILLER EN LA FIL GDL

► **Página dos-B**



ESCRIBEN • **Diego Petersen Farah** La venganza como motor • **Jaime Barrera** Dengue en escalada • **Sergio Aguirre** Los jueces y las redes sociales • **Ramundo Riva Palacio** El oscuro Aereo 23 • **Guillermo Dellamary** El hombre que sólo se divierte • **Julio Madrido** Tabalar entre distritos: la única solución • **Jaime García Elías** * Las raíces • **José Rodolfo Castro** Ciclos • **José Luis Cuellar de Dios** El funeral surrealista de un príncipe • **Maya Navarro de Lemus** Sobre un Atlas poético



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,899 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

MÁS ENFERMOS

Crecen cifras por el dengue

Jalisco se mantiene en la segunda posición por la cantidad de diagnósticos y decesos. Con el registro de 645 nuevos casos los números suben a cinco mil 704, esto es, 557% más que en 2018.

Pág. 8



PLANEEN COMPRAS

Piden mesura en el Buen Fin

Endeudarse sólo hasta la capacidad de pago, es una de las recomendaciones que hacen comerciantes en esas fechas, donde esperan un ligero repunte de ventas.

Pág. 4

IMPOTENCIA

Asaltan a fieles dentro de templo

En plena misa, un grupo de hampones despojaron a punta de pistola de sus pertenencias a las personas que se encontraban en la iglesia de Jesús María. Todo quedó en susto.

Pág. 15



FRANCISCO RODRIGUEZ



Banda con toque militar

Músicos del Colegio del Aire sorprendieron a los tapatíos al realizar un flashmob en la Plaza de Armas. Al ritmo de "Guadalajara, Guadalajara", los elementos de dicho instituto armado pusieron a bailar a los presentes. Pág. 13

RAÚL PADILLA LÓPEZ

Pese a recortes, la FIL está firme

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Habrán reducciones económicas imperceptibles, "pero es autosuficiente y hay apoyo de los tres órdenes de gobierno"

Una Feria Internacional del Libro incluyente, rica y diversa en literatura, con 800 escritores de 37 países y representantes de 13 lenguas del mundo, es la número 33 de su historia y que abrirá sus puertas el 30 de noviembre, con un gran invitado: La India.

Tendrá una amplia participación las mujeres con la presencia de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; la Secretaria de la Función Pública Irma Eréndira Sandoval y la titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, María Elena Álvarez-Buylla.

El Presidente de la FIL, Raúl Padilla López, dijo que a pesar de los dimes y diretes, desplantes, llega más fuerte que nunca. Es su edición 33, pero desde la 5 es autosuficiente, costará 120 millones de pesos y las tan mencionadas reducciones por parte del gobierno federal, no causan mella, son imperceptibles, hay apoyo municipal, estatal, federal e internacional. Pág. 3



**BUSCA HOY
LA EDICIÓN ESPECIAL**



CRONOMICÓN VI

Ayer dieron a conocer parte del programa general de la Feria Internacional del Libro en Guadalajara

CRONOMICÓN V

Este fin de semana concluyen las actividades del Festival Internacional de Danza Contemporánea Onésimo González

CRONOMICÓN XII

La recomendación de la semana para ir al cine es *Proyecto Génesis*, con Will Smith

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 11 DE OCTUBRE, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Jalisco-Bajío-Occidente se proyecta como bastión económico de AL

► Gobiernos estatales comienzan negociaciones y acuerdos conjuntos con organismos

.2



METRÓPOLIS

► Lamenta Alberto Esquer, secretario de Agricultura, "recorte" de más de 60% al campo en Jalisco para 2020

► Respaldan movimiento para exigir más presupuesto a la Federación, pero UdeG no planea parar actividades



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



LA CURIOSIDAD está "matando" a... más de algún diputado local.

LOS LEGISLADORES están intrigados después de que vieron reunirse al diputado local de Movimiento Ciudadano **Héctor Pizano** con el morenista **Juan Soltero**, en el mismísimo Palacio Legislativo.

JUNTO CON ELLOS también ha aparecido el legislador del PRD **Enrique Velázquez**, por lo que las especulaciones corrieron como reguero de pólvora.

CUENTAN QUE el interés común de Pizano y Soltero está en el próximo reparto de posiciones en el Poder Judicial.

EN LA BOLSA de cargos judiciales hay magistraturas y un asiento adicional en el Consejo de la Judicatura, lo que convierte esta designación en una de las más importantes de los últimos años.

DE SER CIERTA la hipótesis, ¿estarán enterados los líderes de MC y de Morena de los acuerdos alcanzados? Conste, no es intriga, solo una pregunta.

• • •

LOS QUE ANDAN de piquete de ombligo son los diputados **Mariana Fernández**, del PRI, y **Gustavo Macías**, del PAN.

CONSTE QUE esa cercanía no tiene nada que ver con que estén sumando fuerzas para aliarse en importantes temas legislativos que se avecinan, sino porque la representante del tricolor tiene muuucho interés en las oficinas del coordinador albiazul.

DE NOVIEMBRE de este año hasta abril del 2020, Fernández fungirá como presidenta de la Junta de Coordinación Política en el Legislativo, pero como no tiene una oficina amplia para ser anfitriona de las reuniones, trata de convencer a Macías para que le preste su despacho.

AL PASO que va, es casi un hecho que Mariana logrará persuadir al panista para que le comparta parte de su territorio legislativo.

• • •

COSTO MILLONARIO habría tenido el silencio del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ) en torno a las obras de la Línea 3 del Tren Ligero.

LOS PAGOS de hasta 4.2 millones de pesos que hizo Siteur al CICEJ desde 2014, por supuestos trabajos de seguimiento a las obras, fueron suficientes para que el gremio de ingenieros hiciera "mutis" y se abstuviera de criticar el proyecto.

LA TIBIEZA en la postura quedó en evidencia con los tres últimos dirigentes que ha tenido el Colegio desde que empezó la construcción de la L3, a cargo de la SCT.

TAMBIÉN FUE EVIDENTE el respaldo que dio el CICEJ al estado y la Federación cuando intentaron desconocer daños causados por la construcción a inmuebles del Centro Histórico.

LO QUE MÁS llama la atención es que uno de los gremios de ingenieros más importantes del estado callara ante fallas, daños y retrasos en esta obra.

LA TREMENDA CORTE

Pues los números no resultaron gratos para las autoridades sanitarias de Jalisco. Ayer se dio a conocer la existencia de 657 nuevos casos confirmados de dengue en el estado (ya suman 5 mil 700), y el anuncio de que se investiga la posibilidad de que esa enfermedad sea culpable de 48 muertes más que las 13 ya confirmadas en la entidad. El que viene es un fin de semana clave para el control de la enfermedad, pues a la Romería de Zapopan se espera la presencia de más de dos millones de personas, por lo que se extreman precauciones sanitarias al máximo en toda la ruta del recorrido, y se exhorta a quien esté enfermo a no asistir a la celebración.

Más afanosos que novia limpiando la casa para recibir a la suegra, llevan toda la semana los empleados del Ayuntamiento de Zapopan, pues ya limpian, fumigan, barren y pintan calles, camellones y parques con miras a la llegada de la Virgen de Zapopan mañana a la Basílica. Los muchachos de Pablo Lemus tiran la casa por la ventana para festejar la primera Romería desde que fue calificada como Patrimonio de la Humanidad.

Enrique Alfaro madruga hoy en Los Altos de Jalisco. El gobernador encabeza en esa zona una gira por tres municipios (San Ignacio Cerro Gordo; Jesús María; y San Diego de Alejandría), donde supervisará el trabajo de construcción de una carretera, y anunciará obras para esas demarcaciones. No hay agenda del mandatario para la tarde del viernes. ¿Se quedará a disfrutar un pulque y una birria de cabrito en San Diego de Alejandría?

Dicen que al que madruga Dios le ayuda, pero los fieles que acudieron temprano ayer a misa en el templo tapatío de Jesús María, en Morelos y Enrique González Martínez, la conseja no les sirvió de nada, pues cuatro jóvenes ladrones se presentaron al lugar armados para despojar de relojes, carteras y celulares a los asistentes al servicio. La policía fue alertada del suceso, pero no hubo manera de encontrar a los ladrones. No queda más que encomendarse a San Silvestre: San Silvestre/ Nombre del Templo Mayor/ libra mi casa/ y mi alrededor./ Líbrala de crueles malhechores/ enemigos, robos y rencor.

ALLÁ EN LA FUENTE



Más predial, peores servicios

Los colonos de Providencia en Guadalajara se manifestaron ante diputados contra el aumento del impuesto predial para 2020 que será de hasta el 7%.

Acusaron que la culpa es de los naranjas y que desde 2015 el predial aumentó más del 50%. A cambio sólo han recibido inseguridad, servicios médicos deficientes y desorden en la vía pública.

Los colonos se equivocaron, pero sólo con el dato del predial que subió a partir de 2017 un 21%. De la deficiencia de servicios, en eso no hay manera de rebatirlos.

Los municipios deberían retomar el principio, ya en el pasado, de aquel alcalde electo de Guadalajara que en julio de 2015 declaró: "En lugar de subirle los impuestos a los que siempre pagan, vamos a ampliar la base de contribuyentes y los que no pagan que paguen".

Un año después se mordió la lengua, ¿pero a poco no sonaba bien bonito?

El dengue sobrevuela las oficinas de los diputados de Jalisco.

En áreas como la Contraloría Interna se reportaron al menos cinco empleados con dengue. Con la confirmación de casos llegaron cuadrillas de la Secretaría de Salud que fumigaron los dos edificios del Congreso local.

Cuentan que el otro temor fue que la nebulización se llevara por delante a más de uno de los muchos grillos que abundan por ahí.

Los mal pensados dicen que la sorpresiva elección de la diputada Patricia Meza como presidenta del Congreso estatal se consumó por un acuerdo del sheriff legislativo Salvador Caro con cuatro legisladores morenistas a cambio de personal y plazas.

Recordemos que Caro tiene el control de las áreas administrativas. Y también tiene bien afilada la guillotina pues sacrificó a personal de confianza de las diputadas Erika Pérez de Morena y de la priista Mariana Fernández en represalia por votar en contra de las reformas judicial y del Constituyente.

La guillotina naranja debe estar bien aceitada con los recursos del erario para pagar finiquitos y laudos que vengan tras los despidos.

Anfiplopo

PICA... PORTE

*Cada día surge algo nuevo,
pues por la inseguridad
los amantes de lo ajeno
estrenan modalidad.*

*Hay riesgo en un restorán,
o al asistir a misa,
puede que a uno le roben
incluso hasta la camisa.*

*No queda más que cuidarnos
hasta para ir al baño...
No vaya a ser que hasta ahí
alguien nos quiera
hacer daño.*

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

La austeridad republicana amloviana no se ha asomado hasta ahora en el Poder Judicial del Estado. Por lo menos en los emolumentos y anexos. Porque **siete magistrados** del Supremo Tribunal de Justicia del Estado dejaron el cargo voluntariamente, antes de que les cayera el chahuistle, que diga, la reforma al Poder Judicial. Así que se retirarán a sus aposentos, ái, humildemente, con una pensión que va de 157 mil a 170 mil pesos que suman hasta 2 milloncitos al año. Ái, pobremente.



Lo que está sucediendo con los tres ex funcionarios priístas del gabinete estatal en el anterior sexenio, o sea, **Miguel Castro Reynoso** (@micasrey), **Salvador Rizo** y **Daviel Trujillo**, enfrió al PRI Jalisco. Hasta hace rato, no dijo ni pío, oficialmente. Tampoco mereció ni un tuit de solidaridad ni de su ex jefe, el ex gobernador **Aristóteles Sandoval**, ni del presidente del *tricolor* en Jalisco **Ramiro Hernández García**. Ni un tuit. No un pronunciamiento político abierto, pero por lo menos un “estamos contigo”. Por lo menos no son un tema en la agenda pública del *tricolor*.

En cambio, oootros priístas sí expresaron públicamente su solidaridad con Castro Reynoso. Por ejemplo, el ex candidato a la alcaldía de Tonalá **Oswaldo Bañales** calificó a quien buscó la gubernatura como un excelente político y ser humano, honesto y trabajador, con trayectoria intachable, y tuiteó que “una vez más el gobierno sólo busca culpables en personas buenas que sólo buscan el bien por Jalisco”. Gracias, amigo, le respondí @micasrey. Y chitón, enseñuidita.



Porque, ya entrados en gastos, añadamos que si le lanzaron un pial al ex secretario de Educación y ex líder estatal panista **Antonio Gloria Morales**, que hasta unos días lo recluyeron en chirona, en una lógica de ¿quién sigue?, pues

faltaban de otro partido, y pues el *tricolor* tiene prospectos. Y a tres personajes que van desde un ex líder sindical hasta un regidor y un ex alcalde, los pusieron en un aprieto jurídico. Claro, si se sigue la lógica política desde el poder que consiste en, apenas llegandito, lanzar advertencias, pintar rayas, decir ya llegamos los buenos, acusar algunos y dejar que todo siga más o menos igual, como en el viejo estilo que el propio PRI impuso. Porque si se trata de perseguir a quienes fueron señalados una y otra vez de no tener en orden sus oficinas, pues sólo hurguen en lo que sucedió en Salud. Y de paso apoquinar que también en el gobierno estatal hacen cosas criticables. ¿O qué? ¿Los malos solo están en el otro bando? Y si no nos creen, nos iremos a toda máquina de aquí.



Hoy, de hecho, comienza la Romería. Y agarra vuelo mañana, pero desde esta noche los fieles de la **Virgen de Zapopan** se apersonan para lo mismo contemplar su paso, que danzar o asistir de madrugada a la misa que se oficia en Catedral para de ahí empezar el recorrido. Primera vez que empieza la peregrinación como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, decretado por la UNESCO. La festividad va más allá de lo religioso.



La habíamos guardado, pero es tanta la carrilla en redes sociales que de plano recuperamos ese instante: la que volteó con cara de *what?, so?, ¿qué onda?*, fue la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, al recibir durante su comparecencia en la Cámara de Diputados un churro (dícese de un cigarro elaborado manualmente con un guato de marihuana) o porro. Se lo entregó la legisladora independiente **Lucía Riojas** para refrescarle la memoria a la ex ministra de que ella propuso legalizar el consumo de cannabis como una de las medidas para buscar que este país se pacifique. Alguien preguntó si la funcionaria es pacheca, pero desde esta vecindad damos fe de que no encendió el churro.

BITÁCORA POLÍTICA

SIN APARECER

Tras los desencuentros, división y traiciones en la bancada de Morena, sus integrantes no se vieron este jueves al menos por la mañana en el Congreso del Estado, para unas el golpe fue sorpresivo, fuerte y las dejó bloqueadas y los otros (as) aunque con la exhibida como traidores y que se vueron a un nivel muy bajo, con el tiempo, porque todo se sabe tarde que temprano nos enteraremos de sus arreglos y las, ¿dádivas plazas?, o porque así como muy dadivoso MC no es.

¿QUIÉN LA AYUDARÁ?

Su perfil bajo y que no ha sobresalido en esta legislatura es la diputada Patricia Meza que será la nueva presidenta de la mesa directiva, la pregunta, ¿qué asesores la apoyarán y harán fuerte al frente de la mesa?... ¿los de Morena o los de MC? Por cierto el "sheriff" del legislativo parece ser sumó cuatro votos más cuando requiera cobrárselas... ¡puede ser el presupuesto y magistrados!

NO HUBO DESACATO

El Congreso del Estado en comunicado informó que no ha incurrido en desacato respecto a la medida de suspensión otorgada dentro del juicio de amparo 234/2018, referente a las Villas Panamericanas, toda vez que no está dentro de su competencia ni facultades el trámite o dictado de resolución en los juicios de nulidad relacionados con ese inmueble.



Este Poder agrega que no ha incurrido en desacato alguno, toda vez que el requerimiento para cumplir la suspensión dictada por el Juez Federal corresponde a la autoridad ante la cual se tramitan los referidos juicios de nulidad. Cabe señalar que al Congreso de Jalisco, en el juicio de amparo, le fue reclamado únicamente la emisión de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y no su aplicación. (Rosario Bareño)

BITÁCORA POLÍTICA

UDG

No se sumará al paro

El rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí, dejó en claro que la máxima casa de estudios respalda a universidades públicas que buscan una mejora en su presupuesto, pero por otro lado no participará en el paro de las Universidades, porque en algunas de éstas hay temas administrativos pendientes de corregir. Destacó que hay universidades transparentes y que hecho bien su trabajo, que ahorraron 170 mil millones de pesos al país con un nuevo sistema de pensiones. Los sindicatos de la Udeg se solidarizan con las universidades, con alcanzar el 50 por ciento de matrícula en el plan nacional de desarrollo, pero no participarán en la huelga....

DESARROLLO URBANO

En busca de un procurador

Y ya salió lo que es la convocatoria para dar y elegir con el nuevo Procurador de Desarrollo Urbano, luego de que el licenciado J. Trinidad Padilla López renunció al cargo. Y definitivamente la tarea es difícil, considerando que hay pocos urbanistas que tienen la características de ser hombres de leyes.

DE LOS NÚMEROS

El perverso juego

Que no le digan, que no le cuenten, ahora sí que las cifras del dengue pueden ser vistas como un vaso medio lleno o medio vacío. Mañosamente dicen que "se han mantenido" cuando van 13 defunciones y apenas 645 casos más, hasta llegar a 5 mil 704 casos, por otro lado queda claro que de 30 pasamos a 48 muertes sospechosas y además estamos hablando de 39 mil 226 posibles casos en estudio. Sin embargo, en uno de los hospitales civiles -confirmado- en un solo día se recibieron a 270 pacientes para evaluaciones y se dieron 18 ingresos nuevos. Además en el mapa es el único pintado de rojo al tener la incidencia más alta que es de 305.82 por cada 100 mil habitantes ¿Entonces ya no entendimos? (Victor Chávez)

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Alfaro versus Chema

Por qué el gobernador Enrique Alfaro Ramírez destila tanto odio hacia algunos miembros del Poder Judicial, principalmente contra aquellos que osan contradecirlo o recurren a los instrumentos que la propia justicia y la Constitución ponen a disposición para combatir lo que se consideran excesos o violación a la división de poderes por parte de los otros dos poderes, el Ejecutivo y el Legislativo?

Cuando la mayoría del pleno del Supremo Tribunal de Justicia aprobó aquel 9 de julio promover la controversia constitucional en contra de las reformas al Poder Judicial, Alfaro Ramírez escribió en sus redes sociales:

“Imaginense: aprobaron ir en contra de una reforma constitucional que ni siquiera ha terminado su proceso. Lo peor es que lo hicieron justo cuando @SNietoCastillo, Titular de la UIF del @Gobierno MX, vino a anunciar 8 investigaciones abiertas a jueces y magistrados por posible enriquecimiento ilícito. (...) Lo hicieron porque tenían prisa de irse de vacaciones. Así el descaro”.

Posteriormente, cuando la mayoría del pleno aprobó revocar el acuerdo del 9 de julio y cuestionado sobre la decisión de nueve magistrados de no asistir a la sesión y, por tanto, mantener su postura en contra de las reformas al Poder Judicial, señaló: “Que cada quien asuma su lugar en la historia. Quienes no tengan vergüenza que le sigan, los que quieran seguir usando de manera indebida el dinero de los jaliscienses, que lo intenten”.

Pero cuando anteayer se enteró y se le preguntó sobre la suspensión obtenida por el juez Roberto Martínez Martínez para que no se le apliquen dichas reformas, el mandatario explotó en cólera y dejó ver que dicha decisión no sólo le molestó, sino que lo sacó de sus casillas. Sus declaraciones dejaron evidencia de ello. Dijo:

“La primera suspensión (...) demuestra la corrupción que envuelve a algunos de sus miembros (...). Que quien lo haga va a mostrar su inmoralidad y que no merecen ser ni siquiera juzgadores. Es sintomático que quien lo hace es hermano de Chema Martínez (ex senador panista), que es uno de los causantes más importantes de la crisis del Poder Judicial. Es uno de los traficantes de plazas más indignos que ha tenido Jalisco, es uno de los personajes que más ha lastimado la autonomía del Poder Judicial. Lo que yo espero es que el Poder Judicial actúe”. (*El Occidental*, 10-10-19).

¿Que el gobernador de Jalisco denuncie públicamente al ex senador José María Martínez de ser “uno de los traficantes de plazas más indignos (¿los hay dignos?) que ha tenido Jalisco” no tiene ninguna repercusión legal? Si Alfaro sabe y le consta que Chema Martínez se ha dedicado a lo que denunció ante los medios, ¿por qué no presentó o presenta denuncia alguna como debe ser? ¿No está obligado a poner la muestra, el ejemplo, como titular del Ejecutivo? ¿O sólo se trata de lanzar lodo y hacer como que nada sucede? ¿O sólo fue un desahogo por pronosticar que al concederse la primera suspensión, que es provisional, se vendrá posteriormente una avalancha de suspensiones a favor de jueces y magistrados en contra de la reforma alfarista al Poder Judicial?

En este espacio y en el blog *Marcatextos.com* hay constancia de las críticas y señalamientos que en su momento se hizo respecto a José María Martínez y su relación y amplia influencia en el Poder Judicial, cómo se le consideraba el poder tras el trono, por ejemplo, en el Consejo de la Judicatura. Pero ¿calificarlo de “traficante de plazas” en el Poder Judicial no amerita una denuncia formal con pruebas de por medio? ¿O hay que recordar a José José y argumentar que “ya lo pasado, pasado...”?

Que el gobernador explote no nos extraña ni es noticia, pero que haga una seria acusación y no haya la denuncia formal respectiva o no presente las pruebas que la sostenga, si es grave.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Actitudes francamente populistas

EL CUERVO BLANCO

Prevalece en el ejercicio político de México la postura francamente inútil y ridícula de imitar las poses, discursos y hasta vestimentas de los jefes en turno, entre mayor sea el poder que detenta un político mas estará sujeto a ser imitado por sus "súbditos", el fenómeno aparece, desde la ridícula costumbre de vestir igual que el imitado, hasta el contenido de discursos y creencias, estas últimas y en muchos casos de dientes para afuera.

El sustento de este fenómeno ha sido validado apenas hace un par de días por el gobernador del estado de Puebla, Miguel Barbosa, quien al referirse a sus "adversarios" políticos sacó de su ronco y servil pecho una frase inusual y totalmente impropia refiriéndose a la elección perdida: los castigó dios.

Pretendiendo quedar bien con el presidente AMLO quien de pronto oficia como pastor en algunas de sus mañaneras o en ciertas giras. Pareciere ser que el señor Barbosa es fiel creyente de aquel popular pero sabio dicho que reza: "estando bien con Dios que me importan los santos".

Si lo que busca Miguel Barbosa es la popularidad debe recordar que esta cobra factura.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

La venganza como motor

Una de las frases favoritas del presidente López Obrador es que él no es rencoroso. Como todo buen político (aunque él odie que lo comparemos con otros) lo que niegan con mayor énfasis en su discurso es lo que están maquinando con mayor ahínco. Andrés Manuel no olvida el 2006; lo trae a colación cada vez que se enoja, cuando lo increpan, cuando le piden cuentas. Hasta ahora ha sido incapaz de hacer una revisión crítica de aquellos años y reconocer que la derrota tuvo más que ver con sus propios errores en campaña que con el desafuero, que fue en realidad el grave error de sus adversarios que al vic-

timizarlo lo pusieron en los cuernos de la luna. Es incapaz de reconocer que el origen del video de las ligas no es el complot de sus adversarios para difundirlo (que sin duda lo hubo), sino la avaricia y falta de ética de sus colaboradores, particularmente del René Bejarano, hoy de regreso al poder gracias a la lealtad presidencial.

Todos los "enemigos" de aquellos años han ido cayendo uno a uno en procesos judiciales selectivos cuando no amañados. La indefendible Rosario Robles está en la cárcel no por porque se le hayan probado los desvíos en La Estafa Maestra, sino por un exceso del "juez sobrino"; a Carlos Humada lo retuvieron solo para recordarle que es persona non grata. Juan Collado y Diego Fernández de Cevallos, dos abogados que estuvieron detrás de la filtración y que han cruzado el charco chapoteado en el lodazal, han sido acusados más con filtraciones que con pruebas y procesos legales. A Eduardo Medina Mora, en aquellos años director del Cisen, que como hemos dicho el error inicial fue empecinamiento de Peña Nieto de hacerlo Ministro de la

Corte, lo presionaron con el congelamiento de sus cuentas, las de sus hermanos y de las empresas de todos ellos para forzarlo a la renuncia y una vez consumada le dijeron "disculpe" (Mario Maldonado, "Así ahorcaron a Medina Mora" El Universal 10 de octubre).

Si algo no puede ser la justicia es selectiva. Cuando la inteligencia financiera se usa no para combatir al crimen organizado, sino para chantajear a enemigos políticos, el derrotero es la guillotina de la revolución francesa. Eso

no es justicia, es venganza. Venganza vil y vulgar, como la practicaban esos políticos a los que Andrés Manuel dice ser diferente.

El poder envilece, no a fulano o mengano, a tal o cual presidente, envilece al ser humano y se mani-

fiesta de múltiples maneras, desde la más común que es la incapacidad de escuchar opiniones divergentes hasta las más terrible que es la venganza y más aún convertir a ésta en el alimento del poder, en el motor del gobierno cuando las cosas no salen bien.

Por ahí no es el cambio.

Quando la inteligencia financiera se usa no para combatir al crimen, sino para chantajear.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



Confesiones

Si nos juntamos este fin de semana en una mesa con diez amigos, resulta que tres de quienes le acompañan han sufrido o sufrirán un problema de salud mental (dos, si usted es uno de esos tres mencionados).

El dato salió ayer con motivo de la celebración en Jalisco del Día de la Salud Mental. Dicho de otra manera, 30 por ciento de los jaliscienses sufre, han su-

frido o sufrirá algún tipo de trastorno, "principalmente depresión y ansiedad que son los que más vemos en consulta", según dijo el titular del Instituto de Salud Mental en el estado, Francisco Javier Ramírez Barreto.

El dato es similar al que encontré ayer navegando por la web. De acuerdo con una publicación del sitio de internet Fox Bussines, la mitad de los considerados Millennials (1997-1995) ha renunciado a su trabajo por asuntos de salud mental, y lo mismo han hecho 7 de cada 10 de la llamada Generación Z (1995-2010).

La mayoría de ellos recurre a terapias para tener un mejor manejo emocional, y prácticamente todos consideran que las empresas deberían preocuparse por la salud mental de sus empleados.

Siendo quien esto escribe un Baby Boomer (1946-1964) por haber nacido en 1964, siempre me sorprende cuando los jóvenes hablan de problemas como depresión o ansiedad. Confieso que

crecí en una época donde los problemas mentales existían, pero se disfrazaban, o simplemente se ignoraban. Tener un problema de salud mental y manifestarlo era evidenciarse como loco, y en consecuencia a uno lo trataban así. Soy de esa generación donde los niños debían aguantarse y no llorar, y donde las depresiones se "curaban con un "ánimo" y un "ponte a chambear".

Por eso cuando veo a jóvenes quejarse de la presión laboral, familiar o escolar, o manifestar que están deprimidos, de inmediato pienso que son una bola de chillones, aunque luego tenga

Crecí en una época donde los problemas mentales se ignoraban

que venir una reprimenda de mi siempre cabal esposa para recordarme que el asunto es más real de lo que creo en automático.

Y sí. Viene como hoy el Día de la Salud Mental, y las cifras me demuestran que debemos preocuparnos por nuestra cabeza. Que la depresión y la ansiedad son enfermedades comunes. Y de que es hora de ponerle atención a las mismas. —

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



Dengue en escalada

En el 2016, siendo diputada local del partido Movimiento Ciudadano y presidenta de la Comisión de Higiene y Salud Pública del Congreso del Estado, la doctora Consuelo Robles exigía vehementemente acciones “inmediatas y contundentes” a la Secretaría de Salud para la prevención del dengue, chikungunya y zika, así como para el combate del mosquito transmisor *Aedes Aegypti*, cuando en Jalisco en lo que iba de aquel año se habían identificado 174 casos de estos padecimientos.

Así lo reclamaba: “Jalisco se ha distinguido por ser uno de los principales estados con pacientes enfermos; vemos que no ha disminuido los últimos seis años la tasa de enfermedad de dengue, zika y chikungunya (...) en este 2016 tenemos ya 174 casos de dengue, los casos de zika y chikungunya siguen en aumento”.

Por eso sería muy oportuno y pertinente que ahora como titular del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, que junto con la Secretaría de Salud estatal, que encabeza Fernando Petersen, son los responsables directos de la, a todas luces, insuficiente estrategia para prevenir y enfrentar la peor epidemia de dengue en la historia reciente de Jalisco, explique qué acciones “inmediatas y contundentes” realiza desde su dependencia ahora que Jalisco amaneció ayer como primer lugar nacional en casos de dengue grave con mil 471, y cuando hasta la semana epidemiológica número 40 suman cinco mil 704 casos, 13 defunciones y 26 en estudio, así como primer lugar en casos probables de dengue con 39 mil 226.

Como lo planteé aquí en septiembre pasado cuando ya se habían prendido los focos rojos por el crecimiento exponencial de los casos que en aquel momento era de 3 mil 405, y se habían levantado voces que exigían la renuncia del titular de la Secretaría de Salud, por lo tardío de las campañas preventivas y las acciones de las brigadas de fumigación, esta emergencia de salud pública obliga a las autoridades sanitarias además de intensificar las acciones ya reactivas para detener la expansión de la epidemia, explicar qué sucedió para que Jalisco esté a la cabeza con el mayor número de caso de dengue grave y como segundo lugar en contagios de esta enfermedad que tiene atemorizados a las y los habitantes de muchas colonias del Área Metropolitana de Guadalajara, sobre todo en las 80 que se han detectado brotes de infección, así como en varios municipios de la entidad.

A las preguntas planteadas en septiembre, en el sentido de por qué se nos disparó al quintuple el número de casos en relación con el año anterior en Jalisco, se suman otras. ¿Hasta qué grado afectó la presunta mala relación y disputas de poder entre el titular de la Secretaría de Salud y la encargada de la OPD Servicios de Salud? ¿Se hicieron o no las fumigaciones preventivas en mayo? ¿Se hicieron o no bloques de casos cuando en junio el número de contagios empezó a crecer y se les dio seguimiento para fumigar la casa de los afectados y al menos tres cuardas a la redonda? ¿Cuándo y dónde se colocaron las llamadas ovitrampas para evitar la reproducción del mosquito transmisor?

Lo dicho, además de deslindar responsabilidades, responder a estas y muchas otras interrogantes será indispensable para evitar una epidemia fuera de control, como la actual, el próximo año.

GONZALO OLIVEROS

goliveros@me.com



El .4 por ciento

La semana comenzó atropellada para la Jefa de Gobierno. Un grupo de alrededor de 500 taxistas decidió que era momento de tomarle la palabra empeñada en campaña y poner de cabeza a la capital. De forma ordenada y dirigida de forma calculada, no solo cerraron el Paseo de la Reforma sino que, con una cantidad mínima de unidades, desquiciaron otras vialidades y hasta el aeropuerto de la ciudad.

Muchas horas después, los inconformes entraron a la Secretaría de Gobernación donde Ricardo Peralta tomaría el papel conferido en la puesta en escena: niño de los azotes. Escuchó quejas, reclamos y peticiones para, al final, salir en conferencia de prensa a prometer lo que no

puede: combatir la tecnología.

Cierto, el servicio de los taxis en el país (incluido el 99.6 por ciento que no tomó de rehén la metrópoli) va en decremento desde hace décadas. No es su culpa: al igual que los camiones, las concesiones se dieron a algunos políticos o amigos de políticos que lucran con ellos a niveles que los operadores soportan a duras penas.

Con la aparición de Uber (seguido hoy en día por Didi en cuanto a preferencias y popularidad) la situación de los taxistas cambió drásticamente. Cierto: la base de la empresa no se encuentra en nuestro país y muchos de los impuestos se eluden a partir de mecánicas propias de cualquier saltimbanqui fiscal.

No obstante, la tecnología solo fue una salida rápida a las condiciones de oxidación del servicio público de transporte. No es la hemorragia sino la herida del hemofílico. La muerte del modelo actual del esquema público de transporte solo era cuestión de tiempo.

Algo similar pasará en otros aspectos de la vida, la educación por ejemplo.

La reforma educativa ejercida por el gobierno actual regresó el aspecto laboral a las condiciones del pasado, cuando el futuro apunta a que los normalistas tendrán problemas no solo por cuestiones de grilla sindical sino de recambio educativo.

Cierto, el servicio de los taxis en el país va en decremento desde hace décadas

Hoy en día alumnos de todas partes del país y de todas las clases sociales no solo se educan y aprenden a través de las clases, sino que los medios tradicionales y los digitales están en la pauta para la nueva educación nacional: sintética, arriesgada, parcial y poco objetiva, pero popular.

El futuro de las clases será digital y no hay normal que lo prevea. Seguimos en una obsesión que las cosas sigan estáticas o no salten hacia un futuro natural de evolución. No por nada las quejas pero, también esas, vienen de la añoranza del pasado.

Por increíble que parezca.

Portapapeles

Déjeme usar unos cuantos enunciados para varias ideas:

-Miguel Barbosa debiera de evitar relacionar cualquier desgracia

personal con castigos divinos. Un hombre con diabetes avanzada debería ser cauteloso en sus dichos al respecto.

-El presidente advirtió que tienen rodeados a los corruptos. Siendo honestos, alguien que roba 92 camiones -así haya tratado de manera decente a los operadores- comete también un acto de corrupción y, en este caso, más que rodeados pereciera que los tienen apachados.

¿A poco no? —

AUDITORÍA
CIUDADANA

HÉCTOR
ROMERO



hromerof@lgrabogados.com

¿Delito o persecución?

Asistí como observador a la audiencia de imputación en contra de Salvador Rizo Castelo, (por cierto, autorizado en el Amparo contra el programa “A Toda Máquina”) Miguel Castro y otro, ex Secretarios de Desarrollo e Integración Social (Sedis) del Gobierno del Estado el sexenio pasado, a quien la Fiscalía Anticorrupción del Estado acusaba ante el Juez de Control y Juicio Oral en base a una irrisoria denuncia por desvío de recursos.

La imputación fue por el delito “Desvío y Aprovechamiento Indebido de Atribuciones y Facultades” contenido en el Código penal de Estado fijando la acusación en lo siguiente: “152. Comete este delito el servidor público que, indebidamente: VII. Otorgue por sí o por interpósita persona, en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, contratos, concesiones, permisos, licencias, autorizaciones, franquicias, exenciones, deducciones o subsidios; efectúe compras o ventas o realice cualquier acto jurídico en beneficio propio, de su cónyuge, descendientes o ascendientes, parientes por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado, a cualquier tercero con el que tenga vínculos afectivos, económicos o dependencia directa, socios o a sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen parte”.

La Ministerio Público fue enfática al responder, que NO existía desvío de recursos, ni aprovechamiento y que se les acusaba por haber habrían firmado la asignación de apoyos a diversas organizaciones civiles donde al parecer existían algunos socios o directivos, que al mismo tiempo eran funcionarios públicos, violando con ello una disposición, no contenida en ley, que lo prohíbe.

Aclarando que el famoso “desvío” de 14 millones ba-

jo a menos de 6, y que con su asignación no hay dolo ni existe desvío alguno, esto es, las asociaciones beneficiadas sí cumplieron con el destino social de los mismos; El programa “Aportación para las Organizaciones de la Sociedad Civil” diseñado para apoyar proyectos que involucren la solución de problemas sociales, colaborar con el estado en la política de bienestar, y lograr juntos una mejor calidad de vida; La SEDIS contaba con un padrón de organizaciones de la sociedad civil, debiendo estas estar inscritas en el Instituto Jalisciense de Asistencia Social IJAS y/o por la IDESOL MEXICO, quienes validaron y verificaron la documentación presentada dando fe que contaban con los requisitos para ser reconocidas, revisando actas y vínculos así como trabajos de la o las personas que pretendían ser un organismo de la sociedad civil constituido y contando con su anuencia se integraban al padrón estatal de organizaciones civiles del estado y con esto podían ser beneficiadas por los programas de apoyo. Cada convocatoria creaba un consejo dictaminador del programa el cual revisaba los proyectos inscritos y calificaba los proyectos dando una lista de prelación hasta que el recurso asignado para la convocatoria se acabara, dicho consejo revisaba la información presentada, así como el proyecto detallado de cada A.C.; Aprobado esto el cheque salía de la Secretaría de Finanzas. Es claro que estamos ante una persecución política y que no existe acto indebido o delito alguno. ■

Es claro que estamos ante una persecución política y que no existe acto indebido o delito

Jaime García Elías



ENTRE VERAS Y BROMAS

- “La llevada”

El cardenal arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, invitó “a los feligreses que acudirán (hoy y mañana) a la Romería 2019” a la Basílica de Zapopan (EL INFORMADOR, X-7-19, p. 6-A), a recordar “que este acontecimiento es de carácter netamente espiritual; no es con fines comerciales; no es con fines meramente sociales...”.

-II-

Habría que preguntar –con todo respeto, por supuesto— cuántos, del millón y medio o dos millones de “romeros” que presumiblemente participarán esta vez en el evento, lo harán imbuidos de esa mentalidad; cuántos, en efecto, acudirán, en palabras de Su Eminencia, “con fines que toquen nuestra vida, que la transformen”; cuántos, sin apartarse de la espiritualidad a que apela el prelado, lo harán con el ánimo de agradecer a la divinidad –o, en el caso, a la intercesora ante la misma— favores recibidos, o a encomendar necesidades. Cuántos más lo harán “por costumbre”, “por tradición”, “porque es algo que nos inculcaron nuestros padres y ahora queremos transmitir

a nuestros hijos”, aunque detrás de esa práctica no haya ningún trasfondo que vaya más allá de la superficialidad, el costumbrismo o el folklore. Y cuántos más lo harán, simplemente, porque “La Llevada” es parte de su modus vivendi; porque son comerciantes –oficio por demás honesto, dicho sea de paso— que ven el acontecimiento como un nicho de oportunidad por tratarse –cuestiones de espiritualidad muy aparte— del mayor tianguis del año en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

-III-

En todo caso, el mensaje del cardenal Robles Ortega puede ser una ocasión propicia para recordar el que en un episodio similar –una edición extraordinaria de la romería, organizada con motivo de su visita a México, en enero de 1979— pronunció, desde el atrio de la basílica, el papa (hoy santo) Juan Pablo II: “Será necesario cuidar con gran atención y celo la pastoral en los santuarios marianos, mediante una liturgia apropiada (...) y la predicación asidua y de sólida catequesis (...), la depuración prudente de eventuales formas de religiosidad que presenten elementos menos adecuados (...). Hay que aprovechar pastoralmente estas ocasiones, acaso esporádicas, del encuentro con almas que no siempre son fieles a todo el programa de una vida cristiana...”.

Entender, pues –luchando con la tradición, casi tres veces centenaria, y que tiende a frivolizarlo todo—, que “La Llevada”, para los creyentes, debería ser, en el fondo, algo más que “patrimonio inmaterial de la humanidad”... y, al cabo, asueto, borlote, fandango, fritangas y folklore.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA
iortizb@gmail.com

Las negociaciones en la 4T

El pasado 30 de noviembre fueron secuestrados 92 choferes (junto con sus unidades) por normalistas de la Escuela Normal Rural de Tenerife, del Estado de México. Tras una negociación con el subsecretario de la Secretaría de Gobernación, Ricardo Peralta Saucedo, los estudiantes acordaron la liberación de conductores y autobuses “de forma inmediata”, aunque hasta el miércoles por la tarde lo hicieron. Los acuerdos logrados en la mesa de diálogo permitieron la obtención de 84 plazas automáticas para sus egresados, entre otros compromisos.

Por otro lado, al menos 25 universidades del país y 45 sindicatos universitarios iniciaron un paro de labores en protesta por las políticas presupuestales hacia las instituciones de educación superior. En contraste, en apenas cinco meses, el gobierno federal ha creado sus famosas 100 universidades financiadas con el ahorro a partir de negar más financiamiento a universidades estatales y federales con trayectoria histórica e institucional.

En el caso de los normalistas de Lechería, el argumento para ceder a sus presiones fue –a decir del subsecretario Peralta– para “no reeditar Ayotzinapa”. Sin embargo, es de notar que los estudiantes acudieron a la mesa de diálogo llevando como moneda de cambio unos choferes retenidos (en la realidad fueron secuestrados) para lograr sus demandas. Esto es, desde el punto de vista jurídico, se estaba negociando con secuestradores.

En la *mañana* del miércoles, el presidente de la República, Andrés

Al menos 25 universidades y 45 sindicatos universitarios iniciaron un paro de labores en protesta por las políticas presupuestales hacia las instituciones de educación superior

Manuel López Obrador (AMLO), ante el cuestionamiento de la privación de la libertad de los conductores, afirmó que “ya se resolvió el problema. Ya mañana hablamos sobre si hay infracción o no hay infracción. Ya se resolvió el problema, es lo que me informaron en la mañana”. Ayer en la mañana dijo que el caso ya se cerró y que “... problema que se soslaya, estalla, hay que estar atendiendo siempre a la gente, a los jóvenes a todos, de modo que no usemos tanto lo coercitivo, nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho”. Pero nada de las “infracciones” o ceder a chantajes.

Sin embargo, ante las demandas de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), AMLO dijo que esos son “grupos de presión y así no es ya la cosa, ya se cambió”, y que no cederá a chantajes de las universidades, aunque “se pare todo el país”. En esta perspectiva, creo que las instituciones de educación

superior mexicanas están errando la estrategia para lograr sus aspiraciones presupuestales. Tan sencillo como aplicar el método CNTE (o el de Tenerife) para que sus peticiones sean cumplidas. Se llama al subsecretario Peralta, se negocia y se llegan a acuerdos (también como con los taxistas de la Ciudad de México).

En la actualidad hay 17 escuelas normales rurales, instituciones que representan para muchos jóvenes campesinos la única posibilidad de obtener una formación profesional y posteriormente una plaza como profesor para conseguir una vida mejor dedicada a la formación de otros jóvenes campesinos con las mismas aspiraciones. Sin embargo, ante la falta de atención por parte de las autoridades, esas instituciones se han visto asediadas por su activismo político, lo que no ha permitido evitar que los jóvenes recurran a procedimientos extremos para que se vean cumplidas sus demandas.

No obstante, con los normalistas y con otros grupos de presión, la estrategia de negociación del gobierno de la 4T parece que no cambiará; esto es, se privilegiarán los acuerdos políticos por encima del estado de derecho. No sólo se secuestraron 92 conductores, sino que se afectaron a las empresas dueñas de los autobuses (“más de 500 millones”), además de la población de la región que regularmente usa ese transporte.

Es importante reconocer que la impunidad es la otra cara de la moneda de la corrupción y el crimen. El Estado no puede renunciar al monopolio de la violencia; no para reprimir, sino para contener a los grupos que quebranten la legalidad.

HUMANITAS**CARMEN CHINAS**

carmenchinas@hotmail.com

La declaración de ausencia

En el marco de la presentación de la llamada segunda fase de la estrategia de búsqueda de desaparecidos, el gobernador del estado de Jalisco anunció que envió al Congreso local tres leyes que se enfocan en atender diversos elementos de esa grave problemática.

La ley local sobre personas desaparecidas –que debió estar lista desde el año pasado– tuvo iniciativas desafortunadas que pretendieron dejar fuera de la discusión a las familias y que en esta versión las autoridades señalan que finalmente se estuvo consultando y ahora correspondería al Poder Legislativo avanzar; en ese aspecto sería necesario profundizar en la escucha, atender las diversas regiones de Jalisco y abrir la consulta a universidades y organismos especializados para integrar una ley que verdaderamente establezca la atención, la prevención y los procesos de búsqueda con enfoque central en las necesidades de los familiares.

La Ley de Atención a Víctimas se armonizaría con el contenido de la ley sobre desapariciones, se esperaría un conjunto amplio de derechos para víctimas directas e indirectas, que sean integrales, protejan a las personas y puedan implementarse de manera inmediata.

Con relación a la declaración de ausencia, es urgente que haya una legislación, pues si bien se contempla esa figura jurídica en las dis-

En el contexto actual, la declaración de ausencia se enmarca en la grave crisis que enfrentamos con relación a las desapariciones

posiciones del Código Civil del Estado, se refiere principalmente a qué hacer con los bienes de una persona ausente y quién tendría derecho a ellos, pero todo ello es a través de un proceso largo, complejo y burocrático que respondía a la necesidad de dar certeza a posesiones, negocios y derechos de alguien cuyo paradero era incierto y se requería administrar sus propiedades.

El contexto actual es distinto, la declaración de ausencia se enmarca en la grave crisis que enfrentamos con relación a las desapariciones, en la necesidad de proteger a las familias en sus bienes, pero también en temas relacionados a la seguridad social como la atención de la salud y poder regresar al puesto de trabajo; en dar certeza jurídica a la existencia de una persona que de acuerdo a preceptos legales y principios establecidos debe ser buscado en vida.

La legislación federal sobre ausencia se aprobó en

2018 e incluye reformas a la Ley Federal del Trabajo y a los sistemas de seguridad social; en sus propósitos declara reconocer, proteger y garantizar la continuidad de la personalidad jurídica y los derechos de la persona desaparecida; otorgar las medidas apropiadas para asegurar la protección más amplia a los familiares y dar certeza a la representación de los intereses y derechos de las personas desaparecidas.

La legislación federal sobre declaración de ausencia tiene principios que deben quedar en la ley local: celeridad, enfoque diferencial y especializado –atender a las particularidades de la población de mayor vulnerabilidad–, inmediatez, interés superior de la niñez, máxima protección, igualdad y no discriminación, gratuidad, perspectiva de género y presunción de vida.

La legislación local que se denominaría ley para la declaración especial de ausencia por desaparición de personas debe retomar lo mejor de las disposiciones federales aprobadas el año pasado e incorporar las experiencias de los familiares con relación a los derechos que deben ser preservados y las necesidades del contexto regional. En ese sentido es necesario ampliar la consulta en foros que vayan más allá de la zona metropolitana, integrar a los colectivos, las universidades y los organismos especializados que puedan aportar observaciones a dicha iniciativa que lleven a mejorar la propuesta del Ejecutivo.

Ponen a novata a presidir el Congreso

Ay, ni que se necesitara saber mucho, ¡es chamba de diputados!

Además, yo sólo haré lo que me digan



Patricia Meza, Morena

SANTA LUCÍA: SIN INFORMACIÓN POR 5 AÑOS

Es por culpa de los fifis, pero si será transparentada, ¿eh?

...cuando otro sea el Presidente



Es el segundo piso... aeronáutico

Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

la resor tera



CARTUCHO

Qucho

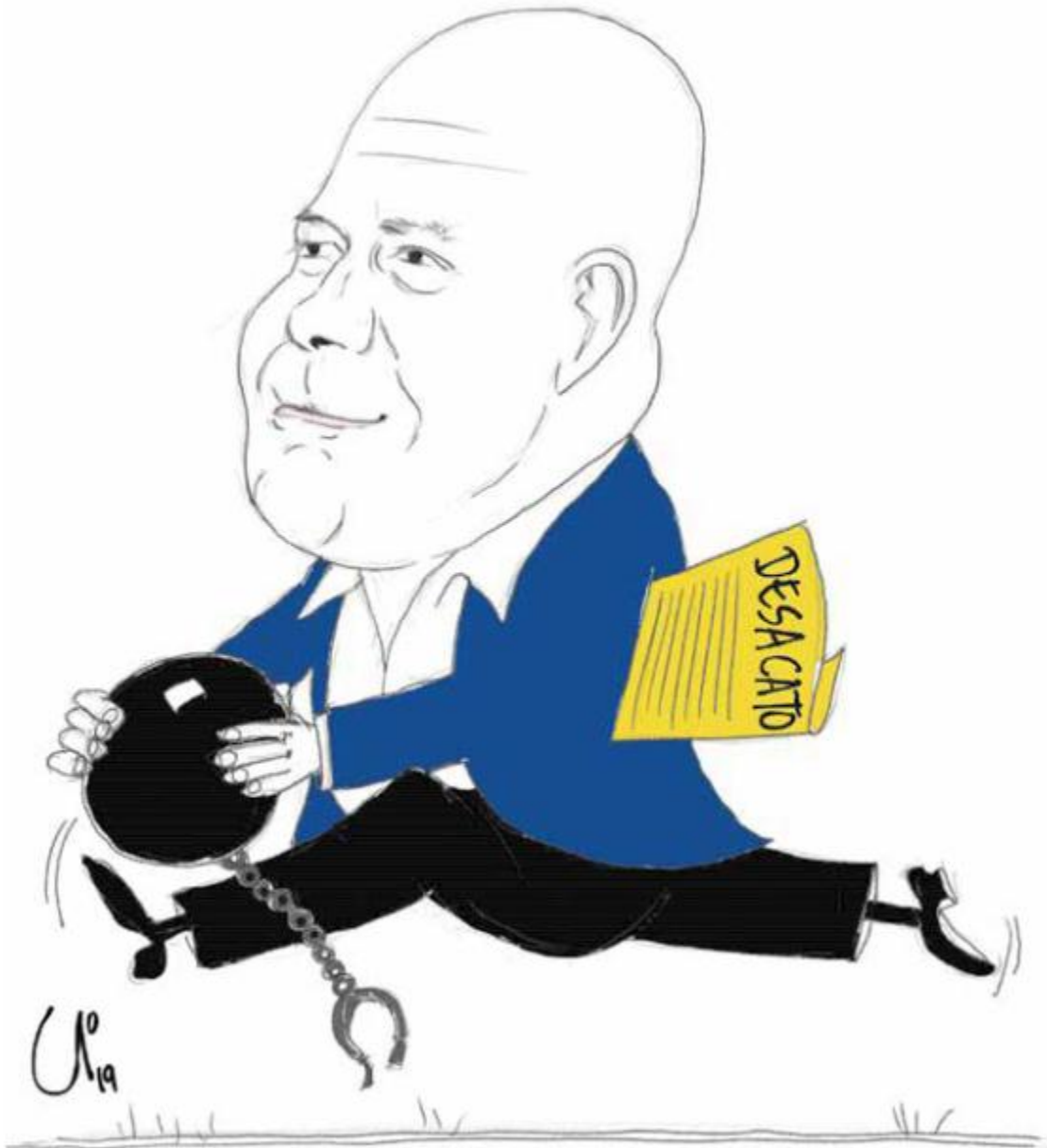


JABAZ/QUÉ RARO





A correr se ha dicho /yo



Con un pie adentro /yo



Jalisco forma parte de alianza con estados del Bajío

❖ La entidad aporta el 7.1 del Producto Interno Bruto de México; en este rubro ocupa el cuarto puesto a nivel nacional, por detrás de la Ciudad de México (17) y el Estado de México (8.9)

[Ricardo Gómez]

Jalisco aporta el 7.1 del Producto Interno Bruto de México, en este rubro ocupa el cuarto puesto a nivel nacional, por detrás de la Ciudad de México (17), el Estado de México (8.9) y Nuevo León (7.3); pero es el puntero en la región Centro-Bajío-Occidente, proyectada como una de las economías más importantes de México y América Latina.

O al menos así lo quieren impulsar los gobiernos subnacionales de esta región del país, integrada por Jalisco, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Aguascalientes, cuyos gobernadores firmaron la Carta de Intención de Colaboración y Cooperación la Fundación Konrad Adenauer, durante la Reunión Anual de Industriales que se lleva a cabo en la ciudad de León, Guanajuato.

En esta firma se hace la declaración del trabajo mediante una alianza

estratégica entre las entidades y sus ventajas competitivas en materia de infraestructura, programas de desarrollo económico y social; por parte de Jalisco, en representación del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, acudió el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Ernesto Sánchez Proal.

El mandatario anfitrión de la Reunión de Industriales, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, explicó que la región Centro-Bajío-Occidente cuenta con más de 20 millones de habitantes, en total representan en conjunto el 17 por ciento del PIB del país, lo que convierte a esta zona de México en la más dinámica del país con una tasa de crecimiento anual del

4.1 por ciento basado en la ampliación de la economía formal.

Entre los planes que se tienen dentro de esta alianza está la creación de una marca que identifique a la región, elaborar el Plan Regional 2050, crear un Banco Regional de Proyectos de Infraestructura, homologar la regulación y los trámites en materia económica.

Jalisco es además líder nacional en generación de empleos nuevos, a pesar de las condiciones de incertidumbre que se han generado en la inversión de capital privado ocasionado por las decisiones del gobierno federal, durante el mes de agosto de 2019 se crearon en el estado ocho mil 19 nuevos empleos formales, lo que representa el 21.9 por ciento del total que se registró a nivel nacional: 36 mil 631.

EMPLEOS

Jalisco es, además, líder nacional en generación de empleos nuevos: ocho mil 19 durante el mes de agosto de 2019



CONCAMIN RECONOCE A GOBERNANTES. Francisco Cervantes Díaz, presidente de la Concamin, reconoció la visión de los gobernadores que integran esta Alianza Centro-Bajío-Occidente, ya que es un modelo de colaboración que impulsará el desarrollo económico y social del país.

“Ojalá podamos copiar este modelo a todo el país, porque estaríamos creciendo no al 2 por ciento, sino al 7 por ciento, de veras que competiríamos sin ninguna duda con otros países de Asia, si tuviéramos esta copia; y esto lo estamos haciendo en el Pacto Oaxaca, estamos tomando este ejemplo, este caso de éxito de la región”, enfatizó.

Indicó que la Concamin, a través del Consejo Coordinador Empresarial, participa en la definición del Plan Nacional de Infraestructura y la Región Centro-Bajío-Occidente tendrá el respaldo para sacar adelante sus propuestas de obras regionales.

Revisará la CEA pagos 'fantasma'

JULIO CÁRDENAS

Los pagos millonarios de la Comisión Estatal del Agua (CEA) por supuestos trabajos de verificación y mantenimiento en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de El Ahogado, serán investigados.

El Órgano Interno de Control (OIC) de ese organismo confirmó la indagatoria, luego de que MURAL exhibió que, de 2014 a 2016, la CEA pagó 8.7 millones de pesos al Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ) por los servicios, que el gremio subcontrató con Empresas que Facturan Operaciones Simuladas (EFOS).

“Se dará inicio a una revisión administrativa no programada para determinar la legalidad del procedimiento de contratación, así como analizar los informes integrados en las estimaciones pagadas”, indicó Miriam Beltrán Fernández, titular del OIC de la CEA, en un informe.

Respecto a la subcontratación de las EFOS –Operadora Europea Atlántica, Operadora Móvil Atlántico y Operadora Triangular Mayorista– por parte del CICEJ para realizar los servicios, Beltrán Fernández subrayó que no detectó ninguna erogación de CEA a esas firmas.

Respecto a los trabajos contratados por la CEA, afirmó que sí se realizaron y que los archivos están en el Centro de Información Técnica de la dependencia.

MURAL insistió con versión del CICEJ, pero contestaron que hoy informarían sobre este tema.

5 rutas más subirán tarifa a 9.50 pesos

Transporte. La 37 vía 1, 123 vía 1, 13, 64 y la 3 de la troncal 19 cumplieron con los requisitos que les permiten cobrar así

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Cinco rutas de camión más están autorizadas para cobrar 9.50 pesos.

A través de un comunicado, el gobierno del estado de Jalisco anunció que las rutas complementarias de la 37 vía 1, 123 vía 1, 13, 64 y la complementaria 3 de la troncal 19 cumplieron con los requisitos para aumentar la tarifa, por lo que, a partir de este fin de semana, migrarán al modelo empresarial Mi Transporte.

Entre los parámetros que cumplieron dichas rutas está el registro o actualización de los contratos de concesión o subrogación, derrotero actualizado y validado, plan operativo, propuesta técnica y económica, equipamiento de unidades, cromática y elementos de accesibilidad, contrato de recaudo y revisión de la Contraloría Ciudadana.

Además, dice el documento, se conformaron en una sola empresa, son unidades mejor equipadas con sistema de pago electrónico, conductores capacitados y, en general, están comprometidas en ofrecer un mejor servicio, más puntual y seguro.

La C37-VI, antes identificada como la 614 Bosques de Tonalá, tiene su origen en la colonia Emiliano Zapata, en Tlaquepaque, y su destino a un costado del Hospicio Cabañas, en Guadalajara.

La C123-VI, anteriormente co-

Y ADEMÁS

Cambios por La Romería

Las rutas que cruzan Av. Vallarta, del centro, en el sentido de Sur a Norte, tomarán López Cotilla hasta girar a la izquierda por Calzada Independencia, subirán hasta Hidalgo y retornarán en Progreso. La que cruzan Av. Vallarta con sentido Norte-Sur, seguirán por Juan Manuel hasta la Calzada y darán vuelta a la derecha en Madero. Las que cruzan Av. Américas, de Poniente a Oriente, tomarán Luis Pérez Verdía hasta López Mateos, cruzarán Américas por el paso a desnivel de la Glorieta Colón, con salida a Av. Plan de San Luis y tomarán Manuel Cambre en dirección a la calle Alfredo R. Plascencia. Las que cruzan Américas, en sentido Oriente-Poniente, tomarán Garibaldi, subirán por Alfredo M. Diéguez hasta José María Vigil, subirán por Andrés Terán, para después tomar Manuel Cambre hasta el paso a desnivel de Colón en sentido Norte-Sur sobre López Mateos.

nocida como la 258, inicia su derrotero en Huentitán El Alto, en Guadalajara, y concluye en Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan.

Por su parte, la C-13, identificada como la 45 Alamedas, tiene su origen en la colonia Jalisco cuarta sección en Tonalá y su destino en el cruce de las calles Prisciliano Sánchez y 8 de Julio en el centro de Guadalajara.

A su vez, la C64 antes conocida como la 27, empieza su recorrido en la colonia Arroyo Seco, en Tonalá, y termina en Santa María del Pueblito, en Zapopan.

Por último, la T19-C03, en el pasado conocida como la 78-C y que es complementaria de la Troncal 19, sale desde la colonia Jardines del Valle, en Zapopan y llega hasta San Pedrito, en el municipio de Tlaquepaque.

Para asegurar el correcto cumplimiento del modelo Mi Transporte, solicitamos a los usuarios que ante cualquier anomalía con la ruta, la reporten al teléfono 38 19 24 25 y en redes sociales Facebook: Secretaría de Transporte y Twitter: @TransporteJal.

En otro tema, se modificaron los derroteros de las rutas del transporte por el recorrido de La Romería del próximo 12 de octubre.

En el caso del Macrobús tendrá corridas especiales entre las 5:00 y 7:00 horas en la ruta express y el Trolebús inicia operaciones cuando se libere avenida Vallarta. —

MOVILIDAD CUMPLEN CON REQUISITOS

Cinco rutas se suman a nuevo modelo; cobrarán 9.50 pesos

Las rutas 37 vía 1, 123 vía 1, 13, 64 y la complementaria 3, de la troncal 19, se sumarán a partir de este fin de semana al modelo empresarial Mi Transporte, por lo que cobrarán 9.50 pesos por pasaje.

La Secretaría de Transporte (Setran) informó que cumplieron con requisitos como conformarse en una sola empresa, contar con unidades mejor equipadas con sistema de pago electrónico y conductores capacitados, entre otros aspectos.

La primera, identificada como la 614 Bosques de Tonalá, tiene su origen en la Colonia

Emiliano Zapata y su destino es a un costado del Hospicio Cabañas.

La segunda es conocida como la 258. Arranca en Huentitán El Alto y termina en Santa Ana Tepetitlán.

La tercera es la 45 Alamedas. Empieza en la Colonia Jalisco y concluye en el cruce de las calles Prisciliano Sánchez y 8 de Julio.

La cuarta es la 27. Comienza en Arroyo Seco y para en Santa María del Pueblito.

La última, anteriormente la 78-C, inicia en la Colonia Jardines del Valle y llega hasta San Pedrito.



INFORMA TRANSPORTE CINCO RUTAS YA COBRARÁN \$9.50 PESOS

● A partir de mañana, las rutas 614 Bosques de Tonalá, 258, 45 Alamedas, 27 y la 78-C se suman al sistema ruta-empresa, por lo que ya podrán cobrar 9.50 pesos, informó ayer la Secretaría de Transporte. En

el nuevo esquema los derroteros cambiaron de número: la 614 será la ruta complementaria C37-V1; la 258 se convertirá en C123-V1; la 45 en C-13; la 27 en C-64, y la 78-C en T19-C03.

Implementan operativo durante la Romería

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y la Coprisjal desplegarán un operativo antes y durante la Romería para proteger la salud de más de dos millones de peregrinos que participarán el próximo sábado en esta tradición religiosa.

Debido a que ya suman 5 mil 704 casos de dengue en la zona metropolitana, la SSJ implementará nebulizaciones en los 9.4 kilómetros del recorrido de la Romería y a los edificios alrededores de la ruta, como la Catedral Metropolitana, Plaza Patria, el Hospital Valentín Gómez Farías, la explanada Eva Briseño,

el Hospital General de Zapopan, el Lienzo Charro, Plaza de las Américas y la Basílica de Zapopan; además se aplicó control larvario en 80 manzanas alrededor de la Basílica.

La Coprisjal inspeccionará mil 200 establecimientos fijos y semifijos que estarán ubicados en las inmediaciones del

recorrido de la Romería. Además, habrá puestos de socorro cada cinco cuadras. A partir de hoy, a las 17:00 horas, comenzará el operativo sanitario a los negocios.

“El objetivo de la Coprisjal para este evento es instrumentar operativos de vigilancia sanitaria en los giros que se dedi-

can a la preparación, expendio y consumo de alimentos y bebidas establecidos en la vía pública y los establecimientos fijos”, explicó Denis Santiago Hernández, titular de la Unidad de Gestión y Coordinación de la comisión.

Las autoridades recomiendan a los asistentes usar camisas de mangalarga y gorra, tomar abundantes líquidos, usar protector solar y no llevar a menores de cinco años de edad. ■

27 INSPECTORES

Coprisjal revisará alimentos en Romería

VIOLETA MELÉNDEZ

Identificar puestos ambulantes que no cumplan con criterios de salubridad para destruirlos o retirarlos, será el trabajo de la Comisión para la Prevención de Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprisjal) durante la Romería 2019.

Denis Santiago Hernández, titular de la dependencia, dio a conocer que habrá un total de 27 inspectores revisando los puntos de concentración de los mil 200 comerciantes registrados, con miras a identificar productos en mal estado que puedan generar alguna intoxicación a los romeros.

“Cuando nosotros vemos que no tenemos focos de alarma es cuando nos damos cuenta que nuestras capacitaciones y actividad de fomento han estado funcionando. En los años pasados tenemos muy pocos aseguramientos, muy pocas destrucciones y esperamos que este año podamos continuar con la misma tendencia”, comentó la funcionaria, pues se trata de una peregrinación a la cual se esperan hasta 2 millones de personas.

“Nuestros verificadores están pendientes tanto de que no ocurra un accidente (con cazuelas calientes y aceites), como que se dispongan de la manera eficiente para evitar contaminación”, añadió en cuanto a los alcances del operativo, el cual será reforzado por las direcciones de Inspección de Guadalajara y Zapopan debido a la cantidad de personas que se esperan.

NTR Guadalajara, a través de Radio Cañón, realizará una transmisión especial de la Romería 2019 a partir de las 6 horas y hasta el fin del evento. Puede sintonizarla a través del 820 y 1010 de amplitud modulada (AM).

DISMINUIRÍA RIESGOS

Proponen mostrar credencial para acceder a las plataformas

JESSICA PILAR PÉREZ

El diputado Jonadab Martínez García está a favor de que tanto los usuarios como los conductores de las Empresas de Redes de Transporte presenten su credencial de elector para dar más seguridad a ambas partes.

Martínez García señaló que espera que la próxima semana se apruebe su propuesta de reforma en la Comisión de Movilidad para hacer cambios en el uso de este tipo de plataformas digitales.

“Todos los que somos usuarios de este tipo de transporte tenemos que identificarnos con una credencial oficial o por lo menos reconocida previo al registro en la plataforma que sea de nuestro agrado. Las aplicaciones lo han adoptado muy bien y no hay marcha atrás”, precisó el legislador.

Reconoció que esta medida de identificación podría ayudar a disminuir el riesgo en el pago en efectivo del servicio sin tener que eliminarlo, ya que se abrió el mercado con este tipo de pago.



AJUSTE. Las medidas de seguridad se aceleraron tras el asesinato de un conductor de la plataforma Uber y la posterior protesta de choferes.

“A quienes tienen tarjeta de crédito ya no se les va a pedir otro documento; para los que pagan en efectivo se les pedirá una identificación, que podrá ser el pasaporte o la credencial de elector”, afirmó.

Esta decisión se aceleró tras el asesinato de un conductor de la plataforma Uber.

Otras medidas que se podrían

aplicar son la colocación de un botón de pánico y la incorporación de la obligación de que las plataformas paguen una parte de los servicios funerarios cuando un chofer fallezca en servicio.

El único aspecto en el que las empresas tienen reservas es en el pago de 50 por ciento del deducible en caso de robo de la unidad.

Bajan las ventas por incertidumbre

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La incertidumbre de los consumidores y la recesión económica son dos de los factores que contribuyeron para que las ventas de los negocios afiliados a la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco) tienen un descenso de entre 4% y 7% de sus ventas en comparación a los ingresos obtenidos en el mismo periodo del año pasado, señaló el líder de los comerciantes, Xavier Orendain de Obeso.

“Es n hecho que hay un escenario de incertidumbre, un escenario en donde se habla de una recesión global y el consumidor hoy ha sido más precavido y cuidadoso en su gasto, yo me imagino que cuando hablamos del consumidor podemos reflejarnos cada uno de nosotros y hemos sido precavidos en nuestro gasto u eso finalmente se ha reflejado en bajas reales en las ventas”, destacó.

Xavier Orendain indicó que esperan cambiar ese escenario en el último trimestre del año en donde se tiene los dos eventos más grandes del año como es el buen fin y las ventas de navideñas, consi-



Xavier Orendain de Obeso.

derados como los dos momentos ideales para que el consumidor recupere la confianza, “sino por los factores externos e internos nacionales, sí por el entorno de confianza y garantías que se pueda generar en Guadalajara”.

El empresario destacó que el promedio de las baja oscila entre el 4% y 7% en lo que se llama el sector terciario debido al consumo precavido que se ha dado en las últimas semanas, entre sus clientes, de ahí la importancia de los dos momentos más importantes de fin de año para sus ventas.

Jalisco, segundo estado con gasolina más cara

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Por tercer mes consecutivo, Jalisco ocupa el segundo lugar nacional en cuanto a precios más altos de gasolina regular, que cuesta 20.37 pesos el litro; la primera posición la tiene Baja California Sur, con 20.64 pesos, y el tercero es la Ciudad de México, con 20.32 pesos, informó el Instituto de Información, Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), que presentó un comparativo a nivel nacional, con base en información de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Los estados en donde la gasolina es más barata son Tamaulipas (16.27), Chihuahua (17.26) y Baja California (18.20).

Durante septiembre, el precio de la gasolina regular en Jalisco presentó una disminución del 0.6 por ciento a tasa anual en términos reales, de la misma forma que el promedio nacional, el cual tuvo

una tasa negativa de 2.2 por ciento. A pesos constantes, el precio promedio durante ese mismo mes, fue de 20.37 pesos por litro. La diferencia contra el promedio nacional es de 1 peso.

Entre tanto, el precio promedio de la gasolina Premium, en septiembre pasado, fue de 21.76 pesos, lo que implica una disminución de 11 centavos, -0.5 por ciento en términos reales, respecto a septiembre de 2018, cuando se reportó 21.87 pesos constantes. El precio de gasolina Premium quedó entonces, por arriba del promedio nacional de 20.94 pesos por litro y la variación anual real de Jalisco (-0.5 por ciento) fue menor a la nacional (-1.7 por ciento) en septiembre.

Asimismo, en Jalisco se observó un precio promedio mensual de 21.41 pesos por litro de diésel, 1.0 por ciento más, en términos reales, que en septiembre de 2018, cuando se reportó 21.21 pesos por litro

mientras que a nivel nacional, el incremento anual fue de 1.1 por ciento al pasar de 20.92 en septiembre de 2018, a 21.15 en septiembre de 2019 a pesos constantes.

Sin embargo, el precio promedio de gasolina en Jalisco, mantuvo un comportamiento a la baja. La gasolina regular registró un precio promedio de 20.37 pesos por litro, una variación de -0.36 por ciento en términos reales respecto a agosto de 2019.

La gasolina Premium tuvo un decremento de 5 centavos en términos reales al pasar de 21.81 pesos por litro en agosto a 21.76 pesos por litro en septiembre de 2019, una variación negativa de 0.23 por ciento descontando la inflación. El diésel registró una disminución de 7 centavos respecto al mes anterior, de 21.48 pesos por litro en agosto a 21.41 en septiembre de 2019, una variación de -0.31 por ciento en términos reales. ■



La regular cuesta 20.37 pesos el litro. FERNANDO CARRANZA

Tiene 39 mil 226 probables

Es Jalisco líder en dengue

Según la SSa, van 5,704 certificados; en clínicas, pacientes aguardan la prueba

RUTH ÁLVAREZ

Mientras autoridades del sector salud aseguran que los casos de dengue van a la baja, el cansancio, los ojos rojizos y la desesperación se concentran en salas de espera de clínicas, donde pacientes aguardan la prueba para descartar la presencia del virus en su cuerpo.

Ayer, la Secretaría de Salud federal (SSa) reconoció que Jalisco es líder nacional por el número de casos probables de dengue, con 39 mil 226 personas hasta el corte del 9 de octubre.

Así, la entidad supera a los Estados de Veracruz y de Chiapas, con 32 mil 955 y 13 mil 337, respectivamente.

La SSa resaltó además que tan solo en siete días aumentaron 657 casos confirmados de la enfermedad. Hasta el 30 de septiembre –semana epidemiológica 39– había 5 mil 47 ciudadanos que eran tratados por dengue; a la primera semana de octubre iban 5 mil 704.

En cuanto a muertes, la Federación solo reconoce 13; sin embargo, en estudio

hay 48 decesos asociados a complicaciones del virus que transmite el mosquito aedes aegypti, incluidos tres mujeres embarazadas.

Además, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) admitió ayer que el número de colonias con brote de dengue pasó de 39 a 80.

Pese al incremento de cifras, Fernando Petersen Aranguren, titular de la SSJ, sostuvo que los casos de dengue tienen una disminución.

“Gracias al reforzamiento de las acciones (...), con la suma de esfuerzos tanto federales como estatales, esperamos una disminución importante de casos en las próximas semanas”, sostuvo.

“Mariana” no opina lo mismo. Desde las 7:00 horas de ayer estuvo en espera en la Unidad Médico Familiar (UMF) 48 del IMSS –en la Colonia Oblatos–, de que un médico la atendiera y de las pruebas para descartar si el malestar general y la fiebre que tenía eran o no indicativos del virus.

“No me resolvieron nada con los estudios (...); entonces, mañana (hoy) tengo que regresar temprano; sacarme la sangre y quedarme desde la siete de la mañana para que me atiendan”, dijo la derechohabiente.

De cuidado

En un año, el incremento de casos probables y confirmados ha sido exponencial en Jalisco.





La fumigación es solo un recurso en el combate a la propagación de la enfermedad. ESPECIAL

Analizan 48 fallecimientos probables por dengue

Panorama. Van 13 defunciones confirmadas, por esta enfermedad; el promedio de nuevos contagios ha bajado en las semanas recientes, informó el titular de la SSI

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El número de muertes probables por dengue subió casi el doble en siete días, pues en la semana epidemiológica 39 había 26 decesos bajo investigación, y en la última la cifra aumentó a 48; mientras que el número de contagios confirmados en Jalisco suman 5 mil 704.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que en la última semana epidemiológica se detectaron 657 nuevos pacientes con la enfermedad en la entidad.

El titular de la dependencia estatal, Fernando Petersen Aranguren, reiteró que Jalisco continúa en segundo lugar con más casos confirmados y por tasa de incidencia.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara se concentra el 69 por ciento de los casos, "siendo el municipio de Guadalajara el que acumula el 38 por ciento del total de casos confirmados, es decir 2 mil 152", precisó el secretario.

La semana pasada, Petersen Aranguren dio a conocer que ya se había rebasado la cifra más alta de casos en Jalisco, que se registró en 2009 con 4 mil 919 casos confirmados y 48 fallecimientos, sin embargo, el promedio de casos semanales es de 800, cifra que ha ido bajando. Para la semana epidemiológica 37 eran 900; a la siguiente, 891; en la número 39, 756; mientras que en ésta última fueron 657.

Aseguró que se espera que el número baje en las siguientes semanas: "Podemos considerar que el número de casos está estable, probablemente se mantenga, pero gracias al reforzamiento de las acciones que se están realizando con la suma de esfuerzo tanto federal como estatal, esperemos una disminución importante en las próximas semanas".

Explicó que el serotipo 2 sigue siendo el de mayor incidencia en los contagios, "el serotipo 2 ha mostrado ser más agresivo y de rá-

pida evolución a signos y síntomas de alarma, lo que propicia cuadros más severos de la enfermedad y un mayor riesgo de muerte".

La SSI también informó que en las últimas cuatro semanas se han nebulizado 801 colonias, en promedio 40 al día. También se han enfocado esfuerzos en lugares de alta concentración como el Parque Solidaridad, el Auditorio Benito Juárez y Expo Ganadera.

Precisó que hay brotes en 80 colonias, aunque hay zonas que no habían presentado alta incidencia de casos, hasta hace cuatro semanas, como la colonia Echeverría, El Retiro, Atemajac, Victor Hugo, La Mesa de Ocote, La Mesa de Oriente y Villas de Guadalupe. Además, hay colonias que han presentado brotes que ya están estabilizados como Lomas del Paraíso, Atlas, Constitución y Jalisco. Las colonias Huentitán El Alto y El Bajo, así como Oblatos y Lomas de Oblatos, en el municipio

EN CIFRAS

5,704

Casos de dengue se han confirmado hasta la semana epidemiológica 40 en Jalisco.

2,713

Casos de la enfermedad se registraron durante el año pasado.

de Guadalajara, siguen siendo las más afectadas.

Fumigar no es la solución

Ezequiel Magallón Gastélum, académico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), aseguró que fumigar no es la solución para acabar con el dengue, ya

que muchas especies de aves, reptiles y otros insectos que pueden ser depredadores del *Aedes aegypti*, pueden resultar afectados y ver disminuida su población.

En el marco de la conferencia "Bionomía y control del vector del dengue", dentro del panel "El dengue y otras arbovirosis. Una revisión académica de cara al futuro", en el auditorio doctor Roberto Mendiola Orta, del CUCS, Magallón Gastélum explicó que "no existe gobierno, ni poder económico para que haya una persona por cada casa para decir a los habitantes qué hacer. El mosquito es un organismo que vive en cada casa, y no se tiene que responsabilizar a las instituciones para que estén fumigando."

"La fumigación es un recurso del que se echa mano cuando, a pesar de la concientización de las medidas a tomar, la gente no hace caso y proliferan los mosquitos y se sale la situación de control", resaltó.

Entre los síntomas se encuentran letargia (somnia o estupor profundo que se asocia con dengue severo). Los pacientes pueden presentar fiebre, cefalea (dolor de cabeza), artralgia (dolor en las articulaciones), mialgia (dolor muscular) y exantema (erupción de la piel), hasta hemorragia.

Dengue grave, una cuarta parte de casos

EN LA ENTIDAD

La Secretaría de Salud federal informa que Jalisco acumula 5 mil 704 enfermos confirmados, así como 39 mil 226 probables, lo que lo coloca en la segunda posición nacional

LOS SÍNTOMAS

- Fiebre
- Dolor muscular
- Dolor de ojos
- Sarpullido

SÍNTOMAS DE GRAVEDAD

- Fuerte dolor de abdomen
- Sangrados en diferentes partes del cuerpo

VIOLETA MELÉNDEZ

Uno de cada cuatro diagnósticos confirmados por dengue en Jalisco corresponde al tipo de virus denominado con signos de alarma y grave, entre los cuales se llegan a presentar hemorragias que incrementan la peligrosidad del padecimiento y demandan atención inmediata.

Según el reporte de la semana epidemiológica 40 (con corte al 7 de octubre), publicado por la Secretaría de Salud federal, Jalisco es primer lugar nacional en esta clasificación de dengue (con signos de alarma y grave) con mil 471 personas confirmadas de un universo de 5 mil 704 que durante 2019 se han contagiado del virus en la entidad, con lo que se mantiene como segundo nacional en incidencia general.

Además, acumula 39 mil 226 enfermos probables.

En rueda de prensa, el secretario de Salud en Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, atribuyó ayer el comportamiento de los casos graves a que en la entidad circula el serotipo 2 del dengue, un tipo de virus que en años anteriores apenas era responsable de 10 por ciento de los contagios, pero que ahora lo es del 70 por ciento. Además, esta variante se caracteriza por ser más agresiva con los síntomas.

“En Veracruz está circulando el

Avala Guadalajara gratuidad en algunos diagnósticos

Por iniciativa de ediles de todos los colores, el gobierno de Guadalajara aprobó exentar de pago a algunos pacientes que acudan a las unidades de Servicios Médicos Municipales a realizarse diagnósticos de dengue.

La gratuidad aplicará “en los casos que así lo determine el estudio socioeconómico realizado por el área competente”, precisó el regidor del partido Movimiento Ciudadano (MC) Eduardo Fabián Martínez Lomelí.

Con el voto a favor de todos los ediles, el tema se aprobó ayer en cabildo. “Esta ayuda social operará a partir de la publicación del presente decreto y durante el periodo de vigencia de la ley de ingresos (lo que resta de 2019)”, según el texto avalado.

De acuerdo con el Municipio, los pacientes de escasos

recursos podrían ahorrarse \$40 por concepto de consulta general; \$51 en biometría hemática; \$49 en urianálisis, y \$49 en los estudios para reacciones febriles. El apoyo no aplica para el tratamiento.

Como uno de los principales impulsores de la propuesta, el regidor del Partido Acción Nacional (PAN) Miguel Zárate Hernández comentó en entrevista: “Espero que se esté dando la instrucción a partir de este momento a la parte de Salud de Guadalajara y también a Trabajo Social para que empiece de manera inmediata, estamos rebasados en la cantidad de consultas”.

De acuerdo con el edil, los casos se concentran en las colonias Rancho Nuevo, Lomas del Paraíso y Oblatos. *Martha Hernández Fuentes*

LOS DATOS

- Hasta la semana epidemiológica 40
- Mil 471 casos de dengue con signos de alarma y grave
- 5 mil 704 casos confirmados en Jalisco
- 657 casos nuevos en la última semana
- 13 muertes por dengue suma Jalisco

serotipo 1, nosotros estamos con serotipo 2; está perfectamente claro que el serotipo 2 tiene que ver con la gravedad de los casos que tenemos”, respondió el funcionario.

Pese a que de la semana epidemiológica 39 a la 40 se sumaron 657 casos confirmados del virus, Petersen Aranguren estimó que en las próximas semanas habrá una estabilización de la incidencia en la entidad, aunque de acuerdo con las estadísticas del año pasado y antepasado, octubre y noviembre son meses críticos de contagios.

“Podemos considerar que el número de casos reportados está estable, probablemente se mantenga, pero gracias al reforzamiento de las acciones que se están realizando con la suma de esfuer-

zos federal y estatal, esperamos una disminución importante en próximas semanas”, declaró.

Por su parte, María Isabel Higuera Torres, jefa del Departamento de Vectores y Zoonosis de la SJS, dio a conocer que en esta semana se reportó un incremento de colonias con brotes, por lo que actualmente son 80 en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) que tienen casos validados y por confirmar.

Entre las que registraron nuevos casos figuran la Echeverría, El Retiro, Víctor Hugo y Mesa de Oriente, mientras que Atlas, Lomas del Paraíso, Mesa de los Ocotetes, Constitución, entre otras, forman parte de las zonas en donde hay brotes desde hace semanas.

DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA

Sería un problema de salud pública grave: CUCS

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Adverten especialistas que se debe identificar a tiempo los síntomas de cada padecimiento

Dengue, zika y chikungunya, enfermedades transmitidas por el vector *Aedes Aegypti*, que, de no tomar las medidas sanitarias adecuadas, advierten especialistas, puede llegar a ser un problema de salud pública grave para México.

En el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Universidad de Guadalajara (UdeG) se realizó el simposio "El dengue y otras arbovirosis: Una revisión académica de cara al futuro", investigadores en el tema, expusieron la importancia de identificar a tiempo los síntomas de cada padecimiento.

El jefe de Infectología del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde, Alfredo Rodríguez Noriega, advirtió que, además de llegar un paciente a frase crítica del virus del dengue puede continuar con fiebre, y existe un riesgo mayor: "Hay una gran asociación con infecciones secundarias que son adquiridas en los hospitales".

En la epidemia actual 2019, expuso an-

te un Auditorio Roberto Mediola Orta lleno de estudiantes en formación médica y especialistas que, han atendido a más pacientes con hemorragias, principalmente: "Mujeres que están menstruando y por supuesto mujeres que, embarazadas, luego los adultos en especial aquellos que tienen enfermedades crónicas degenerativas sufren más sangrados que los niños, hay que tener mucho cuidado con esto", subrayó.

Mencionó, que han identificado daño multiorgánico, principalmente hígado "Es mucho más el daño hepático en pacientes con encefalitis por dengue, ninguno con Guillain Barre todavía, están inscritos otros órganos como el corazón, ojo y otros órganos incluyendo daño renal".

Han identificado daño multiorgánico, principalmente hígado "Es mucho más el daño hepático en pacientes con encefalitis por dengue, ninguno con Guillain Barre todavía."



Los centros de salud lucen llenos de pacientes con sospecha de dengue. Foto: Francisco Rodríguez

El especialista, quien también atendió a pacientes de la epidemia del 2009, mencionó que después de la infección, el paciente muestra síndrome de cansancio y depresión.

Por su parte, el director de disciplinas clínicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Héctor Raúl Pérez Gómez, habló sobre las enfermedades causadas por vectores, con relación a zika, dijo

que es un padecimiento también de transmisión sexual, en el caso de embarazadas llega afectar al producto.

"El riesgo de la transmisión materno fetal, que para el caso de zika represento un riesgo de enfermedad neurológica, microcefalia, encefalitis y eventualmente casos del síndrome de Guillain Barre". Comentó que zika, se sale de patrones comparado con otras enfermedades.

5

MIL 704 casos se han confirmado en el estado de Jalisco.

557

POR CIENTO más que el registrado en el mismo periodo del año pasado.

39

MIL 229 casos son probables pero no han sido confirmados.



Signe en aumento la cifra de casos de dengue. Foto: Francisco Rodríguez

Jalisco es segundo lugar en dengue

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Jalisco se mantiene en el segundo lugar por número de personas enfermas con dengue y deceso por el virus transmitido por el vector *Aedes aegypti*.

Con el registro de 645 nuevos casos, la cifra sube a cinco mil 704, esto es, 557 por ciento más que el registrado en el mismo periodo del año pasado con mil 23 casos, para cerrar con dos mil 713 y seis defunciones.

En el reciente informe Semanal de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud Federal, informa que la entidad se mantiene con 13 muertes confirmadas, sin embargo, siguen en estudio 48 defunciones, y fueron descartadas 17 en lo que va del año.

PARA SABER

EL SEROTIPO dos considerado de los más agresivos tiene mayor circulación en territorio jalisciense en comparación con otras entidades federativas, de acuerdo al Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Dengue se muestra que la totalidad del mapa circula de manera simultánea el uno, dos y tres.

En cuanto a casos probables la cifra se elevó a 39 mil 229, esto por arriba del estado de Veracruz que ocupa el primer lugar por número de casos confirmados con siete mil 903 y 15 decesos, y probables 32 mil 995.

Los estados con mayor número de casos estimados de acuerdo al informe semanal son: Jalisco, Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Morelos, concentran el 78% del total y suman el 72% de los casos confirmados.

Además, el serotipo dos considerado de los más agresivos tiene mayor circulación en territorio jalisciense en comparación con otras entidades federativas, de acuerdo al Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Dengue se muestra que la totalidad del mapa circula de manera simultánea el uno, dos y tres.

En tanto que, en Teocuitatlán de Corona y Tonaya el tipo dos, y la circulación del uno y dos en Juchitán y Sayula. Jalisco se viste de dengue, excepto en 34 municipios.

CRUZ VERDE CUATRO REGIDORES PRESENTAN LA PROPUESTA

Por dengue, tapatíos no pagarán consultas

En la medida se establece que tampoco se cobren los estudios para confirmar la enfermedad

De acuerdo con el edil Miguel Zárate, del PAN, el ahorro será de casi 190 pesos

Los Servicios Médicos Municipales de Guadalajara darán consultas y estudios gratuitos a las personas que quieran saber si fueron afectadas por el dengue.

El regidor Miguel Zárate Hernández, del Partido Acción Nacional (PAN), explicó que se busca que los que acudan a las unidades de la Cruz Verde en el municipio se ahorren los cerca de 190 pesos que cuestan estos servicios.

La propuesta fue presentada por Zárate Hernández; Eduardo Martínez Lomeli, de Movimiento Ciudadano (MC); Claudia Delgadillo, del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), y Eduardo Almaguer, edil independiente.

“Espero que se esté dando la instrucción a partir de este momento (ayer a mediodía), a la parte de Salud del municipio y también a Trabajo Social de manera inmediata”

Miguel Zárate Hernández, regidor del PAN.

En los Servicios Médicos Municipales de Guadalajara, una consulta general cuesta 40 pesos. El precio por los tres exámenes que se hacen para confirmar el dengue es de 149.

Esta medida se mantendrá vigente en lo que resta del ejercicio fiscal 2019.

Hasta la semana 40, la Secretaría de Salud federal documentó cinco mil 704 casos de dengue confirmados en Jalisco. El número de muertes por esta causa en el Estado se mantiene en 13. Sin embargo, se analizan 48 más.



INCIDENCIA. El último corte registra cinco mil 704 casos de dengue en Jalisco.

Emiten nuevo reglamento de obras públicas

El Ayuntamiento tapatío aprobó la emisión del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y sus Servicios en el Municipio de Guadalajara, que sustituye al antiguo documento que estaba vigente en la ciudad.

La nueva normativa homologa al municipio con la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que entró en vigencia en julio del año pasado. Es el primero que lo hace.

Entre los cambios está la reducción de artículos en el documento, que pasan de 117 a 68.

Se destaca la creación de un Comité Mixto Municipal que busca integrar a los colegios de arquitectos, in-

genieros y demás profesionistas de la construcción para garantizar que las obras públicas cumplan con los estándares de calidad.

También se contempla la homologación del padrón de contratistas con el que tiene el Gobierno del Estado y el establecimiento de la figura del director responsable de proyecto y obra, que tendrá la función de vigilar el cumplimiento de presupuesto y tiempo de los trabajos.

“Por primera vez se le da participación a organismos especializados para que abonen a identificar quiénes son las empresas que hacen bien el trabajo y al costo adecuado”, dijo el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro.

Vecinos denuncian saturación de clínicas

JOSÉ RAMÓN GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Vecinos de la colonia Alcalde Barranquitas en Guadalajara denuncian la saturación de clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para atender casos de dengue. En algunos casos, afirman, hay personas en el piso esperando ser atendidas o diagnosticadas con el virus.

En casa de Karen, su madre, hermana y ella enfermaron de dengue, uno de los casos fue hemorrágico, sin embargo, ella acudió a un hospital particular a recibir atención médica, “pero mi mamá y mi hermana como son trabajadoras, pues ellas fueron y recibieron atención en el Seguro y pues ahorita las clínicas están saturadas y además hay pacientes en el piso porque hay demasiados enfermos, en la 79 del IMSS y en el Ayala”, relató.

En promedio, la atención médica en un hospital particular para diagnosticar el dengue ronda entre los 400 y 500 pesos por paciente. En la calle Liceo, entre Gabriela Mistral y Jesús García, suman al menos seis casos de dengue entre vecinos.

Los vecinos denuncian que las autoridades han sido omisas debido a que este año no pasaron a fumigar antes de las lluvias como lo hacían en otras ocasiones, por lo que piden a Guadalajara y a la Secretaría de Salud acciones concretas y eficaces para frenar los casos.

Otro problema que enfrentan en la colonia, es que en la zona hay tres fincas abandonadas porque están intestadas y los vecinos aseguran que esta situación genera la presencia de moscos en el lugar. ■

Reporta SSJ tendencia a la baja en nuevos casos de dengue

❖ Hasta el momento, en Jalisco hay un total de cinco mil 704 casos reportados y se mantiene la cifra de 13 muertes

[Ricardo Gómez]

La reciente actualización en cifras de dengue en Jalisco sugiere que se estabilizó la cantidad de personas infectadas y se comenzó a presentar una tendencia a la baja, informó el secretario de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, quien indicó que con el cierre de la semana epidemiológica 40, se confirman 657 nuevos casos de esta enfermedad viral.

Hasta el momento, en Jalisco hay un total de cinco mil 704 casos confirmados y se mantiene la cifra de 13 muertes confirmadas por dengue; en tanto, siguen bajo investigación 48 defunciones más que podrían ser por esta causa, por lo que serán las autoridades del gobierno federal las que confirmen o descarte otros 17 decesos.

Sobre esta enfermedad viral causada por un mosquito, Jalisco se mantiene en el segundo lugar a nivel nacional por número de

"En este 2019 se han nebulizado 129 mil 127 hectáreas en todo el Estado, además de que se han fumigado espacios de alta concentración como el Parque de la Solidaridad y el Auditorio Benito Juárez"

casos y por tasa de incidencia.

Petersen Aranguren atribuyó este descenso "al reforzamiento de las acciones que se están realizando con la suma de esfuerzos tanto federales como estatales", por lo que esperan que sea menor el reporte de casos nuevos en las próximas semanas. Asimismo, se alertó que predomina la circulación del serotipo 2, el cual ha mostrado ser más agresivo y de rápida evolución a signos y síntomas, lo que propicia cuadros más severos de la enfermedad y un mayor riesgo de muerte.

"Hasta ayer, en los 18 hospitales que se realiza la vigilancia activa, en promedio se han reportado 20 casos de hospitalizados por probable dengue. Reiteramos el compromiso de Jalisco con la absoluta transparencia en la notificación de los números de esta enfermedad", dijo Petersen Aranguren.



Recordó que en este 2019 se han nebulizado 129 mil 127 hectáreas en todo el Estado, además de que se han fumigado espacios de alta concentración como el Parque de la Solidaridad y el Auditorio Benito Juárez, donde se llevan a cabo las Fiestas de Octubre, y sus inmediaciones; así como las instalaciones de la Expo Ganadera.

Dentro de los municipios afectados, la Zona Metropolitana de Guadalajara concentra el mayor número de casos con 69 por ciento. El municipio de Guadalajara es el que acumula el mayor número de casos, con dos mil 152.

PREVIENEN DENGUE EN ROMERÍA

RUTH ÁLVAREZ

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) anunció el operativo de La Romería 2019, en el que se espera la participación de 2 millones de fieles este sábado.

Fernando Petersen, titular de la SSJ, explicó que para prevenir el dengue se realizaron termobulizaciones en diez edificios aledaños a la Catedral Metropolitana de Guadalajara al igual que en el recinto de la Basílica de Zapopan.

Indicó que se llevaron a cabo nebulizaciones en los 9.2 kilómetros de la ruta de La Romería y en 80 manzanas que se encuentran alrededor de la sede del evento religioso.

La Comisión Contra los Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprissjal) y el Consejo Estatal de Prevención de Accidentes (Cepaj) estarán apoyando a la SSJ en la implementación de estrategias.

Coprissjal registró mil 200 establecimientos fijos y semifi-

jos que estarán sujetos a control sanitario.

Mañana ejecutarán un operativo de vigilancia a partir de las 17:00 horas a los giros que se dediquen a la preparación de alimentos que estará a cargo de 27 verificadores.

El Cepaj, a un costado de Palacio de Gobierno, pondrá un hospital inflable que tendrá una capacidad para atender a 18 pacientes simultáneamente.

A lo largo de la ruta, habrá 10 puestos de socorro.



4
Unidades Ligeras de Intervención Rápida serán utilizadas.

2
ambulancias de terapia intensiva participarán.

Tome en cuenta

- Mañana a partir de las 5:00 horas se celebrará una misa en la Catedral Metropolitana.
- A las 6:00 horas comenzará La Romería, en su peregrinar del Centro Histórico hasta la Basílica de Zapopan.
- Los recintos por los que pasarán serán Plaza de Armas, Exconvento del Carmen, Parque Revolución, Rectoría de la UdeG, Glorieta Colón, Punto Sao Paulo, Plaza Patria y el Arcos de Zapopan.

Revisará Coprisjal consulta en farmacias

Pondrán lupa a consultorios

Temen por el abuso de antibióticos y que en 30 años no hagan efecto

RUTH ÁLVAREZ

Todos los consultorios de farmacias de Jalisco están bajo la lupa.

La Comisión Contra los Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprisjal) aseguró que en el Estado se han estado sometiendo a revisión los 9 mil 593 consultorios de medicina general existentes.

Uno de los motivos es que han detectado que se recetan antibióticos de forma indiscriminada. El otro: ver las condiciones en las que prestan el servicio.

Denis Santiago Hernández, comisionada de la Coprisjal, dijo que el programa de vigilancia regular en torno a estas instancias ya existía y tras la orden de la Comisión Federal para la Protección Riesgos Sanitarios (Cofepris), ésta se reforzó.

El objetivo de las revisiones a los consultorios de farmacias se decidió imple-

Ponen orden

Coprisjal ya ha emitido algunas sanciones.



| | | |
|---------------------------|------------------------------|-------------------------|
| 3 suspensiones. | 10 aseguramientos. | 18 sanciones. |
|---------------------------|------------------------------|-------------------------|

mentar debido a la numerosa población que captan y a los fármacos que prescriben los médicos.

“Hubo una temporada en que empezaron a predominar los consultorios anexos a las farmacias (...) todos los estados tuvimos que comenzar a vigilar esas actividades debido a que generalmente la gente iba nada más por su receta y eso nos ocasiona muchos problemas, porque en primer lugar el uso indiscri-

minado de los antibióticos (si en) 30 años nosotros no hacemos nada, ningún antibiótico nos va a curar, ya nada nos va a hacer efecto porque generamos resistencia”, explicó la funcionaria.

Entre las recomendaciones que tienen que cumplir los consultorios, subrayó, están que éstos cuenten con su aviso de funcionamiento, que a cada paciente se le abra un expediente, que los médicos tengan cédulas y títulos pro-

fesionales, así como detalles de infraestructura.

“Dentro de las condiciones de infraestructura, que cuenten con su salita de espera, con la división cuando tu entras a consulta. En un espacio te están haciendo tu historial clínico, tú estás platicando con el médico, pero debes de tener una área separada, en donde si es necesario que te tengan que explorar. Tenemos que tener un lavabo para que el médico pueda lavarse las manos”, especificó.

Otro punto importante es que el consultorio y la farmacia no se encuentren comunicados; que no haya una ventana intermediaria, agregó la funcionaria.

Hasta el momento, la Coprisjal ha realizado 3 suspensiones de trabajo, 10 aseguramientos y 18 sanciones administrativas a consultorios de consulta general.

Santiago Hernández subrayó que los castigos económicos se aplican dependiendo del riesgo al que se haya expuesto a la población y puntualizó que pueden ir desde los 5 mil a los 80 mil pesos.

El campo en Jalisco tendría un "recorte" de más de 60% para 2020, lamentó el secretario estatal de Agricultura

[Ignacio Pérez Vega]

Los apoyos económicos a los agroproductores de Jalisco sufrirían un recorte de más de 60 por ciento para 2020, informó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Alberto Esquer Gutiérrez.

La reducción al gasto federal en el campo afecta a proyectos productivos regionales, al seguro catastrófico que lo elimina al 100 por ciento y a las trabajos de sanidad e inocuidad, dijo el funcionario estatal.

"El proyecto de gasto trae un recorte grandísimo al campo mexicano. Trae un recorte que rebasa 30 por ciento, en comparación con el gasto de 2019 y éste ya traía un recorte de más de 20 por ciento, respecto del año anterior, es decir, está sufriendo un severo recorte al presupuesto del campo mexicano, que pone en riesgo la soberanía nacional alimentaria, pone en riesgo la canasta básica, pone en riesgo la exportación de los productos mexicanos", detalló.

Un tema que le preocupa al gobierno de Jalisco, es que el proyecto de gasto federal para el campo, desapa-

rece al 100 por ciento el seguro catastrófico, esto es, el apoyo que se da a los productores que sufren pérdidas por fenómenos climáticos, como los huracanes y las tormentas tropicales.

Esquer Gutiérrez dijo que por ejemplo, en este momento, el gobierno de Jalisco intervino para apoyar a los productores de plátano de Cihuatlán, en la región Costa Sur, afectados por el huracán *Narda* y la tormenta *Lorena*. Si esto sucede el año siguiente, no habría dinero federal para enfrentar este tipo de desastres naturales que dañan sobre todo a los productores que viven en mayor pobreza y no cuentan con seguros de cobertura propios.

"Están eliminando al 100 por ciento el seguro catastrófico para el país. Todos los productores en el año 2020 no tendrán ninguna cobertura por parte del Estado mexicano. Hay una reducción severa en el tema de sanidad e inocuidad. Hay una reducción severa en los programas regionales de apoyo a los pequeños productores. La mayoría de los estados tenemos un recorte federal que oscila entre 40 y 60 por ciento", indicó.

En específico, el gasto al



"Están eliminando al 100% el seguro catastrófico para el país. Todos los productores en el año 2020 no tendrán ninguna cobertura por parte del Estado mexicano"

campo en Jalisco sufre una reducción de 62 por ciento.

Alberto Esquer confía en que los diputados federales hagan "ajustes" al presupuesto federal 2020, para no eliminar proyectos agropecuarios en Jalisco.

AGRICULTURA

Apuestan al cultivo de limón en Jalisco

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Busca el tercer lugar a nivel nacional en la producción

Apuestan en Jalisco por cultivo de Limón y buscan colocarse en el tercer sitio. Y es que es difícil imaginar un guacamole sin limón, o un tequila sin acompañarlo de su rebanadita de limón... el limón es un protagonista silencioso que va dando identidad a nuestra gastronomía.

"El limón sabe a México y México sabe a limón" y Jalisco apuesta por este cultivo, así destacó Ana Cristina Villalpando Fonseca,

Tenemos una producción actual por año de 89 mil toneladas y para el 2023 se proyecta se alcanzarán las 300 mil toneladas anuales.

Presidenta de Comité Organizador del Segundo Congreso Internacional de Limón.

"El limón es sin duda uno de los productos agroalimentarios más característicos de México, Persa, Italiano o Mexicano en cualquiera de sus variedades, es un fruto generoso que cada vez está creciendo más en nuestro país, mismo que hoy tiene como el segundo lugar mundial en

producción de este cultivo, motivos de más tenemos para estar aquí reunidos, y estoy segura que nos dejará grandes beneficios a todos".

Hoy Jalisco Ta cuenta con una superficie de 12,000 hectáreas plantadas de limón, de la variedad Persa. De la superficie establecida, 5 mil hectáreas tienen de 6 a 20 años plantadas y 7 mil hectáreas 6 años o menos, lo que nos da unas plantaciones jóvenes, con el mejor manejo de tecnología, normas sanitarias, manejo ambientalmente responsable y una proyección de crecimiento acelerado en el volumen de para los próximos 10 años.

Esto colocará, sin duda, al limón Persa como el tercer cultivo en valor de la producción en el estado, sólo después de las berries y el aguacate.



El estado cuenta cuenta con una superficie de 12,000 hectáreas plantadas de limón.

Jalisco va por el tercer lugar nacional en la producción de limón

❖ En el país los líderes son Michoacán, Veracruz y Colima

[Ignacio Pérez Vega]

El limón sabe a México y México sabe a limón. Así explicó Ana Cristina Villalpando Fonseca, productora del cítrico en Jalisco, al destacar el liderazgo que tiene México en el mundo en el sector.

A escala mundial y desde 2017 nuestro país desbancó a la India como primer lugar en la producción de limón. Le siguen Turquía, España y Sudáfrica.

A escala nacional, los líderes son Michoacán, Veracruz y Colima, en tanto que Jalisco se ubica en el sexto sitio, explicó Ana Cristina Villalpando, presidenta del comité organizador del Segundo Congreso Internacional del Limón, que reúne a 350 productores nacionales y extranjeros, en Expo Guadalajara.

Javier Delgado Mendoza, director de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y del Sistema Nacional de Garantías, presidió el acto de apertura del Segundo Congreso Internacional del Limón y en su discurso señaló que históricamente se han dado muy pocos financiamientos a los limoneros.



Por ello, anunció que están dispuestos a apoyar con créditos a los limoneros de Jalisco, ya que ese cultivo tiene un gran potencial de crecimiento en el ámbito nacional.

Lo que ocurre en Jalisco, poco a poco, es la reconversión de cultivos tradicionales, por el limón, señaló Ana Cristina Villalpando, dedicada al empaque de limones en San Martín Hidalgo.

"En Jalisco, la producción del li-

món se concentra en tres regiones: la más importante es Atotonilco el Alto (región Altos Sur). Ahí, las plantaciones tienen más años. La otra región importante es San Martín Hidalgo (región Lagunas), y la región que está en desarrollo y que está emergiendo con plantaciones muy jóvenes es la de la parte de Zacoalco de Torres (región Lagunas). Son productores que van migrando de sus cultivos tradicionales, como

maíz y caña, a cultivos de alto valor, como es el limón persa (sin semilla)", explicó.

Fausto Díaz Guerrero era productor de maíz y sorgo en Zacoalco. Hace dos años cambió a la producción de limón y ahora preside la organización de productores y junto con sus compañeros, ya está en la etapa de exportación a Estados Unidos, lo que los llena de "orgullo", refirió.

"De dos años a la fecha, con una plantación de cuatro hectáreas de limón persa, me hice limonero y presidente del grupo de limoneros de Zacoalco de Torres, con un padrón de 50 pequeños productores que en sumas dan 300 hectáreas", relató don Fausto.

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del gobierno de Jalisco, Alberto Esquer Gutiérrez, dijo que uno de los productores refirió que cuando vio que en un supermercado el limón costaba 34 pesos el kilo, decidió cambiar de cultivo.

La meta de los limoneros de Jalisco es colocarse entre los tres primeros lugares en el país, ya que en el estado el valor de producción, solo está debajo de los berrys y los aguacates.

STAUdeG niega paro y se pronuncia por presupuesto

Posición. El sindicato emitió su postura ante la protesta que algunas universidades públicas del país realizaron

REDACCIÓN
GUADALAJARA

“Es grave el que las universidades tengan que detener sus labores para hacer notar la falta de presupuesto que las agobia, pero resulta grave también que no se trate de resolver por parte de los gobiernos de los estados afectados y del gobierno federal”.

Así lo afirmó, a través de un comunicado, el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara emitió su postura ante el paro que algunas universidades públicas del país realizaron: “Queremos hacer patente que quienes conformamos la comunidad académica de la Universidad de Guadalajara no estamos en paro. Seguimos

trabajando por el bienestar de la sociedad a través de la educación media superior y superior en el estado; sin embargo, también declaramos nuestra solidaridad con la Universidad Pública en estos tiempos en los que los recursos destinados a la educación no permiten a estas instituciones cumplir cabalmente con las funciones sustantivas que les fueron asignadas por la sociedad”.

“Es grave el que las universidades tengan que detener sus labores para hacer notar la falta de presupuesto que las agobia, pero resulta grave también que no se trate de resolver por parte de los gobiernos de los estados afectados y del gobierno federal”, dice el documento. Aseguran que son conscientes de la situación económica que se presenta no solo en México, sino también a escala mundial, pero cuestionan que la reducción del presupuesto a rubros como la educación solo hará que la situación de pobreza y violencia se recrudezca. ■

Baja en presupuesto atascará a la UdeG

AFECTARÍA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS UNIVERSITARIOS

El rector Ricardo Villanueva Lomelí advierte que sin más recursos federales la máxima casa de estudios se verá impedida de incrementar la matrícula



DANIELA RODRIGUEZ

La debilidad del presupuesto federal proyectado para el próximo año impedirá que la Universidad de Guadalajara (UdeG) incremente su matrícula, advirtió el rector general de la máxima casa de estudios, Ricardo Villanueva Lomelí.

Es por ello que el rector propone que se premie con recursos a las universidades que han trabajado satisfactoriamente y se sancione a las que no han cumplido.

Villanueva Lomelí recordó que, en los últimos siete años, la UdeG incrementó su matrícula en 55 mil espacios, cantidad muy por arriba de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

No obstante, la máxima casa de estudios sólo recibirá un incremento presupuestal equivalente al retroactivo de la inflación que, dijo el rector, no sirve para nada.

“Al secretario de Hacienda (Arturo Herrera) le presenté un estudio que muestra que el

cálculo de la inflación en los últimos cuatro años ha resultado muy por debajo de la inflación real, lo que nos ha significado una pérdida de 900 millones de pesos en la UdeG. Hemos propuesto que se considere con el último dato observable y no la previsión, pues hemos perdido hasta ocho puntos porcentuales” en recursos, explicó Villanueva Lomelí.

Por ello, exigió un presupuesto por encima de 5 o 6 por ciento de la inflación real, pues lamentó que también se afectaría la construcción de los centros universitarios de Tlaquepaque, Tlajomulco, Chapa y el proyecto de construcción de la Costa Sur.

El rector informó que Jalisco está a 35 por ciento en cuanto a cobertura en educación superior, mientras que la meta del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, es de 50 por ciento.

“Para llegar a la meta del presidente, la UdeG debe de crecer 55 mil espacios en este sexenio en educación superior, y esto suponiendo que muchos espacios se hallen en las escuelas privadas. Son 120 mil espacios en Jalisco para llegar a la meta; si el presidente quiere llegar a esa meta, no lo puede hacer sin Jalisco y sin la UdeG. Ese es el reto”, advirtió.

Villanueva Lomelí propuso que el presupuesto se mida en índices demográficos, pues cada vez hay más jóvenes que aspiran por un lugar.



Además, afirmó que se buscará llegar a una negociación sobre los recursos a través de indicadores que muestren el desarrollo de la institución, pues la UdeG está dentro de las tres mejores universidades del país en cuanto a índices de calidad y es de las que menos dinero recibe.

Luego del anuncio de que al menos 25 universidades públicas y 45 sindicatos universitarios harían un paro de labores como protesta por la falta de presupuesto, Ricardo Villanueva mencionó que aunque en la UdeG no se llevará al paro de labores, si se tendrá solidaridad con estos centros de estudio.

Agregó que enero arrancará con una austeridad total, con reducción de plazas directivas y servicios personales.

SIN PARTICIPACIÓN. Ricardo Villanueva Lomelí dijo que hay solidaridad con las universidades que decidieron irse a paro para mostrar su descontento ante la falta de recursos.

Aunque apoyan reclamo nacional de mayor presupuesto, UdeG no planea parar actividades

❖ UdeG es la mejor universidad en el país con el presupuesto más bajo: 20 mil pesos por alumno

[Ricardo Gómez]

Los sindicatos de la Universidad de Guadalajara respaldan el movimiento que algunas universidades en el país están planteando de parar actividades para exigir más presupuesto a la Federación, pero niega el rector general, Ricardo Villanueva Lomelí, que vayan a huelga como lo proponen afiliados a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

"(Los sindicatos de la UdeG) Manifiestan su solidaridad total al apoyo a las universidades públicas, porque es evidente que faltan recursos, pero también es evidente que hay algunas universidades —como lo dijo

el gobierno federal —que administrativamente tienen que hacer unas correcciones", externó Ricardo Villanueva.

Agregó que la UdeG es la mejor universidad en el país con el presupuesto más bajo, 20 mil pesos por alumno, cuando hay universidades que reciben recursos federales de 100 mil pesos por alumno matriculado.

Es sobre este tema de matrícula donde el rector general expuso que por eso es también necesario solidarizarse con las universidades públicas del país, pues el Plan Nacional de Desarrollo plantea llegar a la meta del 50 por ciento de cobertura en educación superior.

"Nada más en Jalisco estamos hablando de cerca de 120 mil espacios

de educación superior que se necesitan crear de todas las universidades públicas o privadas de Jalisco, la UdeG tendría que crear 52 mil espacios para llegar a esa meta, y con la inflación es imposible que tengamos ese crecimiento de matrícula", indicó el rector general.

UTILIDADES DE LAS EMPRESAS UNIVERSITARIAS DE LA UDEG SE INVERTIRÁN EN INFRAESTRUCTURA: VILLANUEVA. El crédito para la construcción del Auditorio Telmex, adquirido por la Universidad de Guadalajara, se terminó de pagar en 2018, después de 11 años; el rector general, Ricardo Villanueva Lomelí, indicó que a partir de este 2019 la mitad de las ganancias que genere el Corporativo de Empresas de la UdeG se-

rán para la construcción de los nuevos Centros Universitarios, de Tlaquepaque y Tlajomulco.

"La UdeG no puso un solo peso para ese crédito, todo se pagó con las ganancias del corporativo, pero ya se terminó de pagar, a partir de este año recibimos 25 millones de pesos para iniciar los estudios que necesitamos para el Centro Universitario de Tlajomulco, el de Tlaquepaque, y a partir del próximo año serán 50 mdp lo que se podrán invertir en aulas, a partir del Corporativo", confió el rector general.

Agregó que la UdeG es la universidad más auditada de México, actualmente está en proceso una de carácter federal, pero también está la del Estado y la propia.



ESTUDIANTES

Exigen atender sus demandas

Debido a que el Gobierno Estatal no ha atendido las demandas de la Federación de Estudiantes Revolucionarios Rafael Ramírez (FENERRR), este jueves por la mañana los jóvenes marcharon desde el Parque del Músico hasta Palacio de Gobierno, cuyo objetivo es exigir que se les escuche.

El dirigente de Antorcha Campesina, Héctor Villegas Severiano, quien se sumó a la lucha de la FENERRR, comentó que hasta el momento y pese a que ya está operando el telebachillerato comunitario "Amado Nervo", el cual alberga más de 100 alumnos de escasos recursos y de diferentes municipios de Nayarit, no se le ha otorgado la clave del centro.

Como si lo anterior no fuera suficiente los maestros que laboran en esta escuela, ya tienen un año sin que se les pague un solo peso por la labor que desempeñan frente a las aulas, situación que los tiene sumamente preocupados, pues considera que no hay intenciones de apoyar a los muchachos a quienes, para rematar, tampoco se les ha entregado sus libros.

En lo que respecta a Antorcha, su inconformidad radica es que del pliego petitorio que se entregó al arranque de la administración en curso, hace ya dos años, sigue sin tener respuesta, aun cuando las obras planteadas en este, son para comunidades humildes y con mucha necesidad, por lo que no entienden porque son ignoradas.

En diversas ocasiones se han reunido con autoridades correspondientes, para tratar ambos asuntos. **Crys Benítez**

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

Todo listo para la feria de las palabras

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Se dan cita 800 escritores, donde la India es el invitado especial

Una Feria Internacional del Libro incluyente, rica y diversa en literatura, con 800 escritores de 37 países y representantes de 13 lenguas del mundo, es la número 33 de su historia y que abrirá sus puertas el 30 de noviembre, con un gran invitado: La India. A sus 80 años, Batman, el caballero de la noche, hará su aparición cuando Frank Miller, escritor, guionista y su creador, ofrezca una charla sobre el hombre-murciélago.

Hay de todo y para todos. Tendrá una nutrida cartelera de presentaciones culturales y las

Una gran y diversificada serie de actividades tendrán lugar como parte de la edición 33 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), que tiene como invitado de honor a India, país que vio nacer al pensador Mahatma Gandhi.

La sede es Expo Guadalajara y la Universidad de Guadalajara está detrás de la organización, donde tendrán una amplia participación las mujeres con la presencia de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; la Secretaría de la Función Pública Irma Eréndira Sandoval y la titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, María Elena Álvarez-Buylla.

El Rector General de la Universidad de Guadalajara (UdeG), doctor Ricardo



Autoridades universitarias dieron los pormenores de la segunda feria más grande del mundo.

Este año se realizará el primer Encuentro Internacional de Libreros, que organiza la Librería Carlos Fuentes y la Editorial Universitaria.

Villanueva Lomelí, destacó que la FIL es uno de los encuentros culturales más importantes del orbe. "Representa una de las mayores fortalezas de esta institución", esto al anunciar que serán más de 2 mil 37 editoriales de 47 países, más de 400 mil títulos y 20 mil profesionales los que formarán parte de esta fiesta literaria.

Además se ha convocado una serie de encuentros, reconocimientos, presentaciones de libros, de música, teatro, plástica y más.

"El programa Ecos llegará a todos los planteles de la UdeG. Quiero felicitar el crecimiento de éste, porque acerca la literatura a los estudiantes, y eso lo valoramos", externó Villa-

nueva Lomelí.

LOS GRANDES INVITADOS

El Presidente de la FIL, licenciado Raúl Padilla López, dijo que algunos invitados especiales del 30 de noviembre al 8 de diciembre serán: David Huerta, poeta y ensayista que recibirá el Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances; Luisa Valenzuela, escritora argentina que abrirá el Salón de las Letras y recibirá la Medalla Carlos Fuentes.

Otros invitados: Mario Vargas Llosa, Siri Hustvedt, Antonio Muñoz Molina, Markus Zusak, Arun Gandhi (bisnieto de Mahatma Gandhi), Marcela Serrano, Alessandro Baricco, Amin Maalouf, Dacre Stoker, Elena Poniatowska y muchos más.

"En el marco de los 80 años del personaje Batman, será el director, escritor y guionista de historietas estadounidense Frank Miller, creador de Batman: The dark knight returns, entre otros.

FIL incluyente y también antiacoso

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Raúl Padilla López destacó que en la FIL se rechaza la discriminación, el acoso y la violencia de género, por lo que este año se instalarán módulos de atención para las asistentes en Expo Guadalajara que sean víctimas de violencia y discriminación, que funcionarán durante los nueve días con personal especializado y comunicación con las autoridades correspondientes.

En FIL pensamiento destaca el panel entre figuras que han recibido la distinción Corazón de León, por parte de la FEU

En ese sentido destacó: "Estamos comprometidos con los derechos de todas las mujeres. Manifestamos un rotundo rechazo, aquí no hay tole-

rancia para la violencia y el acoso, estamos creando un protocolo para orientar y atender a nuestras visitantes en caso de requerirlo", expresó.

LA PRESENCIA DE LA INDIA

La Directora del Centro Cultural de la India, Shrimati Das, y el Secretario de Asuntos Culturales de la Embajada de India en México, presentó su programa artístico y cultural con que participa y que se puede consultar a detalle en <https://fil.com.mx/prog/resultados.asp?r=3&id-sr=0&f=0&e=2019>

Finalmente, la temática de dicho programa está integrado por encuentros que analizan.

El 10% de consultas por salud mental es a menores

Atención. El Instituto Jalisciense de Salud Mental informó que la mayoría de los pacientes tienen entre 15 y 45 años

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

En lo que va del año, 135 personas se han quitado la vida; la mayoría tienen entre 15 y 45 años de edad, y los casos se relacionan a trastornos de ansiedad y depresión, informó el Instituto Jalisciense de Salud Mental.

El titular del instituto, Francisco Javier Ramírez Barreto, informó que alrededor del 30 por ciento de la población jalisciense padece algún trastorno mental, principalmente depresión y ansiedad.

Agregó que este año se han brindado 55 mil consultas, de las cuales el mil 100 se relacionan con el fenómeno del suicidio.

Ramírez Barreto precisó que el 10 por ciento del total de pacientes han sido a menores de edad, "estamos hablando de niños entre los 10 y 15 años de edad", señaló.

Los municipios con mayor incidencia de suicidio son Tonalá, Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque.

El Instituto Jalisciense de Salud Mental, ha otorgado 557 por ideación suicida, mientras que por tentativa suicida 581. Puntualizó que las mujeres son las que más acuden a consulta.

Además, a través de la Línea de Intervención en Crisis, se han recibido 4 mil 588 llamadas, de las cuales 2 mil 731 corresponde a mujeres, mientras que mil 857 a hombres; el rango de edad que hace más uso de la Línea de Intervención en Crisis oscila entre los 25 y los 40 años de edad.

En el marco del Día Mundial de la Salud Mental se inauguró el jardín temático de la salud mental en el patio principal del instituto, "queremos que este sea un recuerdo de que tenemos que trabajar día a día en la pre-

vencción del suicidio", comentó Ramírez Barreto.

Por su parte, el secretario de Salud en Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, comentó que la salud mental es tan importante como la del resto del cuerpo: "Tener una razón para vivir significa tener una sociedad sana, tener valores sanos, tener una vida sana. Y ese es el tema, el tema es que no podemos separar el cuerpo de la mente".

Precisó que la Organización Mundial de la Salud (OMS), dispuso que el suicidio sería el tema principal del Día Mundial de la Salud.

Petersen Aranguren destacó la importancia de llevar estilos de vida saludables, como el ejercicio, para prevenir conductas suicidas. ■

CLAVES

Ubicación

El Instituto Jalisciense de Salud Mental está ubicado en avenida Zoquipan No. 1000 Edificio A, colonia Seattle, Zapopan.

Llamadas

Los números telefónicos del servicio de la Línea de Atención en Crisis son 33 3833 3838 y 800 227 4747.

Atención

El Instituto cuenta con 18 Módulos de Salud Mental y ocho Centros Integrales de Salud Mental.



Inauguran jardín temático en el Instituto Jalisciense de Salud Mental. ESPECIAL

EN JALISCO

Uno de cada tres, con problemas de salud mental

VIOLETA MELÉNDEZ

En Jalisco, una tercera parte de sus habitantes padece de un trastorno de salud mental.

Entre los que resaltan se encuentran la depresión y ansiedad, pues son los más frecuentes; sin embargo, hay que atenderlos a tiempo, ya que pueden derivar en situaciones como el suicidio.

Así lo dio a conocer ayer por la mañana Francisco Javier Ramírez Barreto, director del Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme), a propósito de la conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental –se recuerda cada 10 de octubre–, fecha que aprovechó para hacer un llamado a la población para que identifique y trate oportunamente los trastornos mentales.

Por esta fecha, ayer en las instalaciones del Salme se presentó también el jardín temático Un árbol dondequiera.

La salud mental no es un tema menor, pues de enero a junio de 2019 se han confirmado 135 suicidios en Jalisco por parte de personas entre los 15 y 45 años de edad. En el mismo periodo el Salme ofreció 557 consultas por ideación suicida, mientras que se otorgaron otras 581 por tentativa suicida.

Para casos de crisis, el Salme promueve las líneas de atención 800 227 4747 y 3833 3838, con atención las 24 horas, así como sus oficinas, ubicadas en avenida Zoquipan 1000, en Zapopan, en donde se pueden agendar citas.

TRASTORNOS MENTALES

Signos que merecen atención

- Baja en el interés de actividades que antes entusiasmaron
- Rendimiento laboral bajo
 - Aislamiento
- Trastornos alimenticios y de sueño
 - Adicciones



ENTRE FLORES. El Salme presentó el jardín Un árbol dondequiera.

Trastornos de ansiedad afectan a 13 de cada 100 jaliscienses

♦ En Jalisco, 13 de cada 100 personas sufren de trastornos de ansiedad y de acuerdo con estudios recientes, se estima que la prevalencia en el estado es de 16 por ciento, del cual la mayoría son mujeres entre los 25 y 50 años de edad.

Entre los principales factores para el desarrollo de este padecimiento están las condiciones de vulnerabilidad: la pobreza, el desempleo, la violencia, la baja escolaridad, la sobrecarga de responsabilidades, las discapacidades y las adicciones.

Como cada 10 de octubre, se celebra el Día Mundial de la Salud Mental y, de acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en todo el planeta la principal enfermedad mental reportada es la depresión, con 300 millones de pacientes; al igual que en México, donde este mal aqueja al 9.7 por ciento de las mujeres y al 4.9 por ciento, en el caso de los hombres.

Pero, según con la doctora María Luisa Ávalos Latorre, académica del Departamento de Salud Poblacional de la Universidad de Guadalajara, en Jalisco, no es así.

La mayoría de las enfermedades mentales son trastornos de ansiedad, con 16 por ciento de prevalencia.

“El estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad”.

Para Ávalos Latorre, esta condición se ve en riesgo en el 23.9 por ciento de los habitantes de Jalisco. Cifra que coloca al estado en el segundo lugar de la prevalencia de este padecimiento en el país.

El primer lugar lo ocupa la Ciudad de México. En todo el territorio nacional es de 18 por ciento: cinco puntos menos que el promedio en esta entidad.

JESSICA PILAR PÉREZ

Con la última reforma al Poder Judicial, ya no existe el haber de retiro para magistrados. Para su fortuna, siete juzgadores se retiraron este año antes de las modificaciones, por lo que recibirán la compensación y su respectiva pensión.

Voluntariamente, siete magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJE) dejaron el cargo en el transcurso del año y cada mes recibirán una pensión que oscila entre los 157 mil 16 y los 170 mil 337 pesos, es decir, al año sumarán 1.8 millones de pesos (mdp) o más de 2 mdp.

Sin embargo, el haber de retiro que les corresponde por ley es dos o tres más que la pensión anual.

De los siete casos, el ex magistrado Esteban de la Asunción Robles Chávez, quien anunció su salida del STJE el 29 de enero (se hizo efectiva hasta el 1 de febrero), es el que duró más en el cargo: 35 años y 300 días, por lo que le toca el haber de retiro más alto, de 6.3 mdp, o sea, obtendrá tres veces más dinero que con su pensión anual de 2 mdp.

Ese mismo día también dio a conocer su salida Salvador Cantero Aguilar, quien sumó 32 años de servicio y una compensación calculada en 5.9 mdp.

Cuatro meses después, el 29 de mayo, Ramón Soltero Guzmán anunció su retiro -se hizo oficial el 1 de junio- tras 30 años y 65 días en el cargo, con lo que acumuló un haber de 5.8 mdp.

Posteriormente, el 1 de agosto se concretó la salida de Javier Humberto Orendáin Camacho, acumuló 28 años y 210 días en el cargo, con lo que le corresponden 5.6 mdp.

En estos últimos casos los ex magistrados también recibirán una pensión de poco más de 2 mdp, por lo que la compensación de retiro será casi tres veces más.

En el caso de Luis Ernesto Camacho Hernández, quien anunció su retiro el 23 de abril -se hizo efectivo el 1 de mayo- tras 20 años en el cargo, recibirá una jubilación al año de 1.8 mdp y un bono de 4.7 mdp.

En el caso de Sabas Ugarte Parra, retirado a partir del 1 de agosto tras sólo 12 años y 310 días en el cargo, y de Leonel Sandoval Figueroa -su salida se oficializó el 1 de febrero- después de 10 años y 23 días, los dos casi duplican su pensión anual de 2 mdp con un haber de 3.9 y 3.7 mdp, respectivamente.

BONO EXTINTO

Antes de eliminar el bono de retiro para magistrados, el cálculo de la compensación se hacía con base en un año de salario integrado más 14 días de sueldo por cada año de servicio, sin embargo, la eliminación del haber se avaló en el Congreso tanto con la aprobación de la reforma constitucional al Poder Judicial, ocurrida el 12 de junio, como en los cambios a la ley orgánica, avalados el 25 de septiembre.

Sólo los jueces continuarán con un bono adicional a su pensión, el cual corresponderá a seis meses de su último sueldo y 14 días de salario por año trabajado.

HABRÁ UN "NUEVO ROSTRO"

Con la reciente reforma judicial, los aspirantes a llenar las magistraturas vacantes deberán pasar por exámenes de control de confianza, con lo que el presidente de la Junta de Coordinación Política del Legislativo, Salvador Caro Cabrera, cree que habrá un nuevo rostro en el Poder Judicial

● "Se va a ver un rostro de nuevos juzgadores que pasará por todas las evaluaciones", resaltó

● Con estos cambios, añadió, se darán garantías a la sociedad de que ahora sí no habrá margen para un Poder Judicial corrupto



TRAS RETIROS. Actualmente sólo hay 27 de 34 magistrados posibles en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Se van antes de reforma y alcanzan bono

AFECTAN AUSENCIAS AL STJEJ

Antes de las modificaciones al Poder Judicial, siete magistrados solicitaron su retiro voluntario, con lo que sí alcanzarán a recibir un bono; en un caso triplica su pensión anual

ADEUDAN A 13

Deben \$65.7 millones de pesos por esta compensación

JESSICA PILAR PÉREZ

El bono de retiro no es garantía, pues el Poder Judicial debe 65 millones 718 mil 72 pesos por este concepto a 13 ex magistrados.

Año tras año, en el proyecto de Presupuesto de Egresos del Judicial se contempla una partida para hacer estos pagos, sin embargo, no se respeta en la asignación de recursos.

Rumbo a 2020, en su proyecto presupuestal el STJEJ pidió 70 millones 377 mil pesos para pagar los bonos.

"Hay que recordar que en este año no se nos dio ni un solo peso para el tema del haber de retiro que al día de hoy es una obligación pagarlo", indicó el presidente del STJEJ, Ricardo Suro Esteves

Al respecto, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Salvador Caro Cabrera, descartó que existan recursos para pagar el haber de retiro.

"No hay dinero para el haber de retiro por el momento. Ese es un tema que está en análisis", acotó.

Pese a esta declaración, Suro Esteves indicó que los legisladores deben asignar recursos para el bono, ya que incluso hay mandatos judiciales motivados por recursos legales interpuestos por los ex magistrados.



DINERO. Suro Esteves espera que los legisladores asignen recursos.

LO QUE SE DEBE

| MAGISTRADO | MONTO DE ADEUDO |
|--------------------------------------|----------------------|
| Gilberto Ernesto Garabito García | 5'428,434.07 |
| Ernesto Chavoya Cervantes | 5'006,879.93 |
| Juan José Rodríguez López | 4'422,620.68 |
| José Félix Padilla Lozano | 4'836,779.13 |
| Héctor Delfino León Garibaldi* | 4'836,779.13 |
| Leonel Sandoval Figueroa | 3'764,404.56 |
| Luis Ernesto Camacho Hernández | 4'755,426.58 |
| Sabas Ugarte Parra | 3'993,670.85 |
| Salvador Cantero Aguilar | 5'975,714.89 |
| Esteban de la Asunción Robles Chávez | 6'375,081.98 |
| Javier Humberto Orendáin Camacho | 5'620,721.93 |
| Ramón Soltero Guzmán | 5'790,822.73 |
| José Carlos Herrera Palacios | 4'910,736.00 |
| Total | 65'718,072.46 |

*Falleció el 19 de agosto de 2019

"No podemos por la declaración de un funcionario o incluso de un presidente obviar la ley; insisto, al día de hoy (se) exige el pago del haber

de retiro", añadió. Respecto a los adeudos por este concepto en casos de ex jueces, se desconoce el alcance de la situación.

CONTRA AMPARO

Van por queja para eliminar suspensión

JESSICA PILAR PÉREZ

El Congreso del Estado fue notificado del primer amparo que llegó contra la reforma judicial, así como de la suspensión provisional que recibió el juez que lo interpuso, recurso que pretenden combatir con una queja, adelantó el coordinador de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos, Javier Ulloa Sánchez.

Roberto Martínez Martínez, juez de primera instancia en el Juzgado Tercero de lo Mercantil, interpuso el 2 de octubre el juicio de amparo 2165/2019.

El recurso se presentó ante el juez Décimo Quinto de Distrito en Materia Administrativa, Civil y del Trabajo, el cual le fue concedido dos días después. Al haber obtenido una suspensión provisional, no le aplicará la reforma constitucional a los artículos 56, 57, 59, 60, 61, 63, 64, 65 y 66 del decreto 27296/LXII/19.

Ante este escenario, Ulloa Sánchez explicó que hoy a más tardar deben tomar la decisión de interponer una queja legal contra la resolución del juez que dio el amparo, a fin de defender la reforma judicial y eliminar la suspensión provisional.

“Si llegara a presentarse el recurso de queja, tendríamos que esperar que se resolviera y luego hay una fecha para que se celebre la audiencia constitucional”, explicó sobre el proceso.

El funcionario legislativo indicó que tiene conocimiento de que el Poder Ejecutivo ya presentó una queja contra la suspensión, por lo que el Congreso también se sumaría.

En el caso del amparo de Martínez Martínez, el juez fijó el 31 de octubre para la audiencia constitucional.

Finalmente, el coordinador aceptó que en el Legislativo esperan que lleguen más amparos por la reforma judicial.

EN LAS SALAS

Vacantes afectan funciones

JESSICA PILAR PÉREZ

Las siete sillas de magistrados vacías meten en aprietos al funcionamiento de las 11 salas del STJEJ, ya que por las ausencias sólo cuatro están completas con sus tres integrantes.

El magistrado presidente, Ricardo Suro Esteves, recordó que las vacantes en las salas se cubren con secretarios de acuerdos; sin embargo, éstos sólo pueden suplir a los magistrados por tres meses.

Y como en varios de los casos las sillas vacías llevan así más de tres meses, para tomar acuerdos en las salas se tiene que mandar llamar a magistrados de otras para garantizar quórum.

La situación, añadió el titular del STJEJ, se resolverá hasta que el Congreso de Jalisco haga los nuevos nombramientos; mientras, las cargas de trabajo incluso se duplican.

No obstante, Suro Esteves aclaró que, pese a la saturación de trabajo, la calidad de las sentencias se mantiene.

TONALÁ

Insisten en el retiro de casetas

DANIELA RODRIGUEZ

El presidente municipal de Tonalá, Juan Antonio González Mora, aseguró que la gestión para el retiro de las casetas de peaje en el corredor de El Vado sigue en exhortos ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), y el Congreso de la Unión.

Señaló que en el exhorto se le explica al gobierno federal lo ilógico de la existencia de estas casetas dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), ya que el gobierno federal es el que debe retirarlas.

“No hablamos de retirarlas por retirarlas, sino que se le cambie el tramo a la concesión, pero es ilógico que nos vulneren el libre tránsito, el ámbito territorial y la autonomía municipal que tenemos en el artículo 115 constitucional”, expresó el alcalde.

En total son siete casetas a lo largo de 15 kilómetros, que afectan a más de 12 mil habitantes.

En sesión ordinaria del Cabildo, se tomó protesta al ciudadano Guillermo Fabián Álvarez Benítez, quien se desempeñará como coordinador de la Unidad Administrativa del Centro de Población Zalatlán.

Además, se llevó a las respectivas comisiones la propuesta de capacitación de comités vecinales en materia de prevención del delito; así como la creación de un reglamento del Sistema Anticorrupción del municipio.

Finalmente, los regidores señalaron su preocupación por los casos de dengue contabilizados en el municipio, por lo que se pidió intensificar los trabajos de fumigación y concientización de los tonaltecas.

A la alza el suicidio entre los jóvenes

En el marco del "Día Mundial de la Salud Mental", en el Congreso del Estado se llevó a cabo el

Foro denominado "Prevención del Suicidio y Retos en el Abordaje de la Salud Mental", en el cual participó el Instituto Nayarita de la Juventud (INJUVE).

La directora de la instancia en mención, Ixchel Fregozo Moncada, explicó que este asunto es de suma importancia, dado que los suicidios van a la alza no solo en Nayarit, sino en el mun-

do entero y son los jóvenes en su mayoría los que se están quitando la vida, lo que deja en claro la importancia de atender la problemática.

El rango de edad de los suicidios en el planeta está entre los 12 y 29 años, siendo esta generación . **Crys Benitez**

MORENISTAS

Exigen cancelar la elección de consejeros

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Afirman que no se cuenta con un padrón confiable, entre otras irregularidades

Por no tener un padrón confiable y presumen que está "amañado", morenistas exigen la cancelación del proceso electoral interno.

Se está obligando a toda la militancia a preregistrarse y bajar un código QR. Sin ese código y de no llevarlo impreso no se les dejará ingresar y lo más grave no se les tiene como afiliados, no obstante que la convocatoria dice es optativa.

Denuncian injerencia indebida del senador Alejandro Peña Villa, causante del desastre de Morena en Jalisco; y de Armando Zazueta en los procesos internos. Pero también una "injerencia fuera de toda proporción de Carlos Lomelí, a quien nuevamente le invitamos con todo respeto que se dedique a sus negocios".

En el caso de Jalisco, indicaron que no se publicaron oportunamente los domicilios de las asambleas distritales con al menos treinta días de anticipación como lo marca el estatuto, lo que afecta gravemente del derecho a votar y ser votado.

La omisión de publicar los lugares de las asambleas afecta explicaron el derecho de la militancia en participar en los procesos y el derecho de elegir.

"Morena parece ser un club exclusivo; está



Simpatizantes de Morena ofrecieron una conferencia de prensa para informar su percepción.

deformando su función y crea confusión, pues se quiere imponer dirigentes", lo que "vemos es un exceso de amiguismo, influentismo y nepotismo", indicaron: Jaime Hernández Ortiz, José Manuel Aguilar, José Alfredo Plascencia, Ernesto Herrera, José Aceves Conde, Efraín Armenta, Lucio López, Leopoldo Izáis, Cesar Herrera, Enrique Reyes, Juan Carlos Navarro, Ricardo Sánchez, Edith Noriega, Pedro Hernández y Ana Celia Tomás.

Señalan que no cuentan con un reglamento de elecciones no obstante lo ordenó la sala Superior del Tribunal Electoral en el SUP-JDC-006/2019. Se incumplió totalmente con el artículo 8 Transitorio del Estatuto, en el que se obligaba al partido a entregar una credencial

Las autoridades nacionales del partido están poniendo en riesgo a la Cuarta Transformación. A escasos días de que se realice el proceso electoral interno observan una soterrada "lucha por puestos".

de afiliación, esto con el objeto "de contar con un padrón confiable". Pero a la fecha nadie cuenta con credencial de afiliado.

El padrón de afiliados, hasta el día de hoy, apuntaron no es confiable ni transparente. Se presume manipulado y rasurado. Y está oculto".

Van morenistas vs. la asamblea

Acusan a Zazueta y Alejandro Peña de hacer afiliación de manera ilegal

KATIA DIÉGUEZ

Por falta de información y transparencia, un grupo de militantes de Morena se opone a las elecciones internas que se llevarán a cabo este 12 de octubre.

Temen que se infle el padrón y se elija a un presidente del partido que ni siquiera esté afiliado.

“Una gran cantidad de militantes se sienten decepcionados, traicionados y excluidos, ven que Morena parece repetir a lo que tanto se opuso, a las prácticas antidemocráticas, al acarreo, al favoritismo, la simulación, el abuso de poder y un modelo de franquicia que aún impera”, denunció Jaime Hernández Ortiz, uno de los morenistas inconformes.

“De continuar con el proceso electoral en estas condiciones, Morena dejará de ser opción de participación (ciudadana) y pondrá en riesgo los resultados

electorales del 2021”.

Él, junto con al menos 15 militantes, entregaron una carta para exigir la cancelación del proceso electoral interno hasta que se garanticen la pluralidad, y no los intereses de algunos cuantos.

“Morena parece ser un club exclusivo; está deformando su función y crea confusión, pues se quiere imponer dirigentes”, dice la carta de los inconformes.

“Vemos un exceso de amiguismo, influyentismo y nepotismo, contrario a todo lo que ofrecimos cumplir como nueva forma de hacer política y una nueva moral pública”.

Señalaron al senador Alejandro Peña y al actual delegado en Jalisco, Armando Zazueta, de afiliar de manera ilegal a beneficiarios de los programas de la Secretaría de Bienestar.

MURAL publicó en septiembre la denuncia de Venecia Castañeda Rodríguez, encargada de las Becas Benito Juárez de dicha Secretaría, quien señaló a Zazueta y a varios subdelegados de aprovecharse del padrón.

En riesgo comicios del próximo sábado

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El mensaje de la presidenta nacional de Morena, Yeidckol Polensky, fue replicado en Jalisco por integrantes del partido, que se sumaron a la demanda de cancelar la elección interna para renovar dirigencias vía congresos distritales, ante la evidencia de se ha operado desde la Secretaría del Bienestar y a través de servidores de la Nación, para inclinar la balanza.

Hay denuncias, además, pendientes, tanto en la Fiscalía General de la República como de Delitos Electorales, por dicha situación.

Yeidckol Polensky expresó: "El partido está en riesgo, el objetivo número uno es salvarlo y no permitir que gente con otras intenciones entre al partido", alertó al pedir a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena

PARA SABER

NORMAN PEARL, representante del partido ante instituto electoral de Querétaro, denunció que funcionarios de la Secretaría del Bienestar a través de servidores de la Nación se encuentran operando.

(CNHy)) medidas cautelares para suspender el proceso y realizarlo a principios de 2020".

En el anuncio la acompañó el doctor Hugo Rodríguez, de Jalisco, quien ya ha destacado algunos inconvenientes con respecto a realizarla el 12 de octubre -justo el día de la Romería, una de las principales festividades de los católicos de la ZMG- y en su momento acató la decisión

de la dirigencia, para que siguieran adelante.

La dirigente nacional en rueda de prensa acompañada con dirigentes de Morena en diversas entidades del país acusó que hay funcionarios que se encuentran operando para influir en los congresos distritales, que inician el sábado y domingo en 12 entidades del país.

Después reiteró su señalamiento: "Quienes hacen eso "están traicionando a Andrés Manuel López Obrador y a la Cuarta Transformación".

Polensky indicó que "sería absolutamente irresponsable" insistir en la elección interna como fue convocada, pues sigue sin haber certeza en el padrón de militantes, pues oscila entre 600 mil que se le entregaron en cajas y 2.6 millones de afiliados.

Norman Pearl, representante del partido ante instituto electoral de Querétaro, denunció que funcionarios de la Secretaría del Bienestar a través de servidores de la Nación se encuentran operando en Jalisco, Zacatecas, Guanajuato, Aguascalientes y Durango. Ambos dirigentes aseguraron que presentarán denuncias ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) y eventualmente ante la Fiscalía Especial

Tendrían perros guía paso libre general

MARTÍN AQUINO

Los establecimientos de Jalisco podrían ser obligados a permitir la entrada de perros, siempre que éstos cuenten con un certificado de que fungen como guía de alguna persona con discapacidad.

Carlos Eduardo Sánchez, diputado del PAN, presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa que, de ser aprobada por el Pleno, establecería castigo contra servidores públicos o particulares que no garanticen el acceso a canes guía certificados.

El proyecto reformaría

Carlos Eduardo Sánchez Diputado del PAN



/// Dicha certificación servirá como salvoconducto para poder ingresar, de manera irrestricta, en cualquier tipo de establecimiento”.

la Ley para la Inclusión y Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad en el Estado, estableciendo un mecanismo de certificación de perros guía.

“(Se busca) que los perros guía puedan ser dictaminados por la Secretaría de Igualdad Sustantiva en-

tre Mujeres y Hombres, conjuntamente con la Unidad de Valoración dependiente de la Secretaría de Salud, y emitan una certificación de identificación para binomios caninos, compuesto del débil o incapaz visual y del animal que lo asiste como guía”, refirió Sánchez.

“Dicha certificación servirá como salvoconducto para poder ingresar, de manera irrestricta, en cualquier tipo de establecimiento mercantil, educativo, de servicios, privados o de uso público, así como en sistemas de transporte públicos o privados asentados en el Estado”, añadió.

La iniciativa plantea la creación de un registro público que contendría datos de los canes guía y la persona a la que asisten. La certificación no tendría costo.

La iniciativa refiere que si el Congreso aprueba la reforma, entraría en vigor a partir del 1 de julio de 2020.

CEDHJ defiende a wixárikas de cierre de escuelas

Organismo. Piden al Ejecutivo mayor atención a las comunidades indígenas y un proceso integral

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ante el incremento de conflictos y demandas sociales de las comunidades wixaritari, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) se pronunció en defensa de una de las situaciones más apremiantes para este pueblo: el cierre de escuelas del nivel básico en la comunidad de Santa Catarina Cuexcomatlán y Haimatsie, municipios de Mezquitic y Huejuquilla, respectivamente.

“Esta CEDHJ reconoce los esfuerzos del gobierno del estado para atender los diferentes conflictos de las comunidades wixaritari, pero considera que en este momento se requieren mayor atención y un proceso integral que implique la actuación coordinada de todas sus dependencias”, aseguró el organismo a través de un comunicado.

Además del cierre de planteles escolares, durante el presente año, en los distintos territorios del pueblo wixárika en Jalisco se han presentado los siguientes conflictos, a los que se agregan algunos de los subsistentes desde hace varios años: “En la mayoría de las comunidades se presentan condiciones de inseguridad que

incluso han provocado el homicidio de líderes comunitarios, y se carece de mecanismos eficaces para acceder a la procuración y administración de la justicia”.

Lo anterior es un panorama general de la compleja dinámica social y el rezago histórico en la atención y garantía de los derechos humanos de estas comunidades.

Así, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) hizo algunas proposiciones al Ejecutivo estatal, entre las que está:

“Diseñar y ejecutar un plan de acción emergente e integral, con estrategias interinstitucionales y actividades coordinadas, para garantizar de forma plena los derechos humanos de las comunidades indígenas, lo anterior debe contemplar acciones para superar el aislamiento geográfico y las deficiencias en el acceso a servicios públicos como la cobertura de servicios de salud, en particular la falta de infraestructura hospitalaria de tercer nivel para la población indígena, la escasez de empleo, educación de calidad y con perspectiva intercultural, atender las dificultades para acceder a los niveles de educación superior, la falta de actividades para acceder al disfrute y desarrollo de las artes y de las múltiples disciplinas deportivas, y en general a dotar los servicios necesarios para un desarrollo pleno con respecto a su cosmovisión e identidad cultural”. ■

Inhabilitan 30 meses a Notario

José Antonio Jaime Reynoso, Fedatario 43, fue sancionado tras una denuncia

FRANCISCO DE ANDA

José Antonio Jaime Reynoso, Notario Público 43 de Zapopan, fue inhabilitado por un período de 30 meses, luego de que se instauró un procedimiento administrativo de responsabilidad notarial en su contra.

La resolución al expediente Q-60/2016, firmada por el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez y el Secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, se publicó ayer en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco y la sanción comenzará a surtir efectos a partir de que el titular del Archivo de Instrumentos Públicos ejecute el fallo.

“Comuníquese el contenido de la misma al director del Archivo de Instrumentos Públicos para que tome custodia provisional de los documentos que integran el protocolo del licenciado José Antonio Jaime Reynoso, Notario Público número 43 de la municipalidad de Zapopan”, se lee.

Fuentes confirmaron a MURAL que la suspensión que el Ejecutivo estatal le impuso tiene que ver



■ José Antonio Jaime Reynoso, Notario 43 de Zapopan.

con la denuncia de un particular por expedir un testimonio, a pesar de que no se efectuó el pago del impuesto sobre transmisión patrimonial, situación que se encuentra expresamente prohibida.

Reynoso fue denunciado por el Ayuntamiento de Zapopan en el 2015 por su presunta participación en un fraude catastral.

Su nombre apareció en una lista de ocho fedatarios que fueron investigados por la Fiscalía por presuntos actos de corrupción relacionados con el Catastro de la ex Villa Maicera.

Ese mismo año, el fedatario fue postulado por el partido Morena a la Alcaldía de Tlajomulco de Zúñiga y en 2017 buscó convertirse en candidato independiente a la Presidencia de México.

Critican a Roberto Martínez por no acatar reforma judicial

Realizan protesta por juez amparado

Quienes se dijeron simples ciudadanos piden al juzgador que renuncie

FRANCISCO DE ANDA

Ante la suspensión que obtuvo el Juez Roberto Martínez para que no le aplique la Reforma al Poder Judicial, quienes se presentaron como ciudadanos inconformes se manifestaron ayer en la Ciudad Judicial de Jalisco.

El grupo conformado por unas 20 personas se apostó afuera del Juzgado Tercero Mercantil, cuyo titular es Martínez Martínez, para exigirle que renuncie a su cargo en el Primer Partido Judicial.

Los inconformes pegaron varias cartulinas en el exterior de la oficina del juzgador con leyendas como "Renuncia ya", "Acepta el examen de control de confianza" y "¿A qué le temes Roberto?".

Luis Ortega, quien se presentó como comerciante, intentó entregar un escrito firmado por la "sociedad organizada", pero la secretaria de Martínez Martínez le pidió seguir el trámite a través de la Oficialía de Partes.

"Nos sentimos indignados de que no quiso someterse a los exámenes de control de confianza, cuando un impartidor de justicia debe de poner la muestra", señaló Ortega, quien en un principio



Las personas protestaron afuera de la oficina del Juez Roberto Martínez, en Ciudad Judicial.

Luis Ortega Manifestante

■ Nos sentimos indignados de que no quiso someterse a los exámenes de control de confianza, cuando un impartidor de justicia debe de poner la muestra".

se negaba a proporcionar su nombre para evitar caer en "protagonismos".

"Dice el dicho 'el juez por su casa empieza', entonces si él no quiere someterse a algo que la ley lo obliga y que la ciudadanía exigimos ¿en qué manos podemos estar?".

La protesta duró menos de 10 minutos, ya que personal de administración de la Ciudad Judicial se presentó de inmediato en el Juzgado

para solicitar a los manifestantes retirar sus cartulinas.

Como se negaron a hacerlo, Marcelino González, empleado administrativo del inmueble, procedió a despegar las pancartas provocando que los inconformes se retiraran.

MURAL intentó entrevistar a Martínez Martínez sobre el Juicio de Amparo que promueve en contra de la Reforma al Poder Judicial,

sin embargo, su asistente comentó que el juzgador dispuso no atender ninguna entrevista con la prensa.

Al no aplicarle la reforma, Martínez Martínez no está obligado a que le practiquen exámenes de Control de Confianza.

El miércoles, el Gobernador Enrique Alfaro arremetió en contra de este juez y su hermano, el Senador José María Martínez, a quien acusó de traficar plazas en el Poder Judicial y de ser el responsable de la crisis de este Poder.

Llamó a los ciudadanos a manifestarse para exigirle a los juzgadores que se sujeten a las disposiciones de la reforma judicial.

Inicia la Fiesta Ganadera

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La fiesta ganadera más importante de Jalisco y del país dio comienzo con sus puertas abiertas y gratis a todos los que quisieran entrar a disfrutar de los espectáculos y los animales que se exhiben en la Expo Ganadera y el presidente de la Unión Ganadera Regional de Jalisco Adalberto Velasco Antillón señaló que se les hacía tarde para poner en marcha esta exposición "Estamos de plácemes esperando que todo salga para bien de todos, tanto nosotros como ganaderos y del público que nos acompaña" desde este día hasta el tres de noviembre que se clausura y el "compromiso es que nuestra exposición sea más ganadera, más agropecuaria, más

Para las escuelas el ingreso es gratuito entre semana y sólo se requiere enviar un oficio

familiar pero más divertidas que nunca porque al final la diversión se puede hacer con la familia y las amistades", indicó.

Entre las novedades es una nave de usos múltiples, en el óvalo se hicieron otros cambios, no se subieron precios en las entradas, pero lo mismo se le pidió a los restauranteros y locatarios no subieran sus precios, además los niños con lo que se subían a un juego el año pasado, en esta ocasión será para cinco atracciones.

Además se tendrá la exhibición nacio-

nal de la raza suizo-americana y suizo-europea, caballos, mulas, burros, dos campeonatos de caballos bailadores, tradicionales bailes con artistas como Chuy Lizárraga, Ramón Ayala, grupos para los jóvenes pero también "queremos que los jóvenes vengan a disfrutar de los grupos, de la gastronomía entre otros atractivos y la entrada a partir de este viernes el costo es de 50 pesos, para niños y adultos mayores es de 25 pesos.

Para las escuelas el ingreso es gratuito entre semana y sólo se requiere enviar un oficio a los organizadores para que puedan conocer a los animales, hasta un guía les pueden poner y en su caso aceptó el reto de la organización Nariz Roja de que si se quitaba el bigote le pusieron un precio de 200 mil pesos y si para el día la clausura se logran juntar 300 mil pesos hasta el pelo se quita.

AGROINDUSTRIA EDICIÓN 55

Inicia la Expo Ganadera 2019

Con la participación de más de 160 expositores, ayer se inauguró la Edición 55 de Expo Ganadera, la cual se llevará a cabo del 10 de octubre al 3 de noviembre.

En esta exposición se exhibirán más de cuatro mil 500 cabezas de ganado.

Adalberto Velasco, presidente de la Expo Ganadera y titular de la Unión Ganadera Regional de Jalisco (UGRJ), dijo que se espera la asistencia de más de 18 mil visitantes diarios.

Agregó que lo más importante es mantener el vínculo entre ganaderos y conservar las tradiciones mexicanas.

El sector ganadero del Estado tiene diversos retos a enfrentar, por ejemplo, la importación de ganado que ingresa a Jalisco a precios más bajos mediante *dumping* y sin controles de sanidad, generando competencia desleal.

Otro asunto son los recortes presupuestales al sector ganadero, lo cual podría afectar seriamente a los programas de sanidad que se aplican en Jalisco.

EN MONTERREY

Madres competirán en copa de futbol

EDGAR FLORES

Madres de familia de diferentes municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), entre ellos Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, y Zapotlanejo, disputarán la Copa Nacional MamáFut, proyecto nacido en 2014.

Del 31 de octubre al 3 de noviembre, la copa albergará a más de 40 equipos de distintos estados en Monterrey.

El combinado jalisciense pretende alzar la mano y proclamarse ganador con 28 jugadoras, quienes emergieron de una convocatoria abierta, informó Eva María Torres, presidente del torneo.

Más allá de lo deportivo, el objetivo es ofrecer a las mamás el desarrollarse tanto en lo físico como en lo emocional y lo motivacional.

“(El objetivo es) fomentar la actividad saludable mediante la incorporación de un entrenamiento físico, que les ayude a las mamás a seguir siendo figura de amor y fortaleza”, recaló la presidente de MamáFut.

Las jugadoras de Jalisco proceden de 20 equipos del AMG.

REFUERZAN SEGURIDAD

Colonos aportan más patrullas en comodato

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Agrupaciones civiles continúan con la aportación de recursos con el objetivo de que mejore la seguridad en las colonias de Guadalajara. Ahora será el turno de Vecinos Country Club, AC, la cual entregará un vehículo en comodato al ayuntamiento, mientras que Residentes de Chapalita, AC, renovará otra unidad.

Como antecedente, esta semana la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA) entregó en comodato cuatro patrullas al gobierno municipal a fin de reforzar las labores de seguridad en la zona.

Para formalizar los casos, ayer el pleno del ayuntamiento aprobó suscribir un convenio con Vecinos de Country Club para el comodato de una camioneta tipo *pick-up* 2019 para que “sea utilizada por la Policía de Guadalajara como patrulla municipal”; también se avaló el reemplazo de un vehículo 2016 por una *pick-up* 2019 aportada por Residentes de Chapalita para cuestiones de seguridad.

Ambas iniciativas de decreto municipal fueron presentadas por el alcalde Ismael del Toro Castro.

Por otra parte, la regidora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Verónica Flores Pérez



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

VIGILANCIA. Vecinos del Country Club entregarán una patrulla a la comisaría de Guadalajara.

propuso ayer que se avalara citar a comparecencia al titular de la Policía Metropolitana, Arturo González García, para que explicara su plan operativo y respondiera dudas sobre la proyección económica para el organismo público descentralizado (OPD).

Sin embargo, Eduardo Alma-

guer Ramírez, edil ex priista, se pronunció por esperar a que el comisario remita formalmente su proyecto para a partir de ahí se expongan las inquietudes.

Al final, el planteamiento del regidor fue el que ganó en una votación, por lo que así se envió a comisiones.

GUADALAJARA

Presentan el reglamento para la obra pública



WWW

ntrguadalajara.com

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El gobierno tapatío tiene un nuevo reglamento de Contratación y Ejecución de Obra Pública en Guadalajara.

Tras el aval en el pleno, en rueda de prensa conjunta con representantes de cúpulas empresariales, el alcalde Ismael del Toro Castro destacó la armonización del reglamento municipal con la normatividad estatal en la materia.

También se homologará el padrón de contratistas del gobierno tapatío con el del ejecutivo jalisciense.

Del nuevo reglamento, “una de las principales ventajas es que se crea el Comité Mixto de Obras Públicas, en el que las organizaciones de la sociedad civil tienen voz y voto, se genera un acceso plural a grupos de profesionistas, se realizan precisiones de los procesos de



ALFONSO HERNÁNDEZ

obra pública al mejor constructor y se priorizará las licitaciones”, destacó el municipio.

Los presidentes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Jalisco, Luis Méndez Jaled; del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado, Armando Benez Moreno, y del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, David Loera Márquez, aplaudieron el nuevo reglamento en el que autoridades municipales tomaron en cuenta los planteamientos de las agrupaciones gremiales y se incluyeron algunos puntos como el banco de proyectos.

Los tres coincidieron en que la homologación normativa y del padrón de proveedores es favorable.

Del Toro Castro dijo que el gobierno tapatío será ejemplo para el resto de los municipios con este nuevo reglamento y que el mismo servirá para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas.

“Será también un potencial de competitividad para las empresas de Guadalajara y de Jalisco”, dijo el municipio previendo mayores alianzas.

El nuevo reglamento se dejó en 64 artículos, mientras el anterior constaba de 117.

EN LA OBRA. De acuerdo con Ismael del Toro, Guadalajara será ejemplo para el resto de los municipios al instalar un comité mixto.

CENTRO TAPATÍO LA CONCLUSIÓN DE LÍNEA 3, VITAL PARA REHABILITAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL

Del caos vial al rescate urbano

- El Paseo Fray Antonio Alcalde cambió radicalmente la dinámica de la avenida que lleva el mismo nombre, pues pasó de ser una de las más importantes vialidades por donde los vehículos privados y el transporte público cruzaban el corazón de Guadalajara, a ser un espacio que privilegiará al peatón.
- En febrero de 2015 comenzaron los cierres y el desvío de circulación de automóviles por la Avenida Alcalde, para dar paso a las obras de la Línea 3 del Tren Ligero. El bloqueo era necesario, pues se necesitaba preparar el trayecto para proteger los inmuebles ubicados sobre el corredor de las vibraciones por el paso de la tuneladora.
- En agosto de 2016, el entonces presidente municipal, Enrique Alfaro, anunció que tras la conclusión de las obras de la Línea 3, habrá modificaciones en Alcalde-16 de Septiembre para combinar los espacios peatonales, el paso de las bicicletas y el tráfico local de vehículos.
- Así, las autoridades aprovecharon el cierre a la circulación para reordenar el Centro de Guadalajara. Desde marzo de 2012, el entonces director del Patrimonio del Centro Histórico, Carlos Ramírez Castro, había criticado esa omisión.



ETNERO PADECEER. Son pocos los comerciantes del Centro Histórico de Guadalajara los que han soportado más de cuatro años en obras.

La Canaco exige “servicios de excelencia” en el Paseo Alcalde



AL RESCATE

Extenderlo, visítanlo a mediano plazo

El Polígono de Intervención Urbana Especial también promueve el desarrollo económico con actividades consolidadas, o que cuente con cualidades para potenciarse. Así, se consolidan en el Paseo Fray Antonio Alcalde, lo natural será que éste se extienda hacia los alrededores, donde existen barrios tradicionales que se han visto marginados y quedado en el abandono.

Las festividades decembrinas, fecha ideal para que el primer cuadro de Guadalajara se reactive

Esté o no concluida la nueva Línea del Tren Ligero, los comerciantes urgen a reanudar las actividades

Servicios “de excelencia” para que los clientes regresen al Centro de Guadalajara, y comerciantes comprometidos con dar un buen servicio a los visitantes, son dos aspectos fundamentales para que termine la “sequía” que ha padecido por más de cuatro años la zona del Paseo Alcalde, en el primer cuadro tapatío.

Xavier Orendáin de Obeso, presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en Guadalajara, lamentó que el tiempo de las obras se haya prolongado, pues eso dañó severamente a los comerciantes. Muchos perdieron todo su capital, otros sus fuentes de empleo. Las obras iniciaron en febrero de 2015.

“El sector comercio, turismo, hizo su parte. Fue generoso, estético y paciente en tener las obras, y esperamos que, ahora que arranquen, el servicio municipal sea de excelencia. Que tengamos iluminación de excelencia, seguridad de excelencia, un servicio de recolección de basura de excelencia. Es la parte que le toca al municipio”.

Por lo que respecta a la Canaco, prometió, se hará lo propio para que los comerciantes sean mejores empresarios y que el municipio y la Cámara puedan organizarse para llevar contenidos y experiencias que atraigan a más personas, como el Festival del Mariachi o el Ornató Navideño. “Para que la gente se anime a volver al Centro”.

Esto, independientemente de que las obras de la Línea 3 del Tren Ligero concluyan en diciembre o hasta abril o mayo de 2020.

A principios de este año, el Presidente Andrés Manuel López Obrador prometió que las obras del nuevo sistema de transporte quedarían listas antes de 2020, pero recientemente el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, admi-

LA CIFRA

230

negocios, al menos, han cerrado debido a la escasez de clientes, derivado de los más de cuatro años de obras en el corredor del Paseo Alcalde.



A MEDIAS. Muchos creen que la obra no terminará nunca entre las calles Reforma y San Felipe.

tió que el arranque de actividades sería entre finales de marzo y principios de abril.

Orendáin afirmó que hay muchos inversionistas que requieren tener certeza de que contarán con los clientes que podrá acrecentar el Tren Ligero, pues estiman que cuando opere la Línea 3 llegarán entre 50 y 70 mil pasajeros al día.

UNA ZONA CON MENOS RUIDO Y SMOG

Tras cuatro años sin autos circulando, humo en el ambiente y ruido ensordecedor, el Centro de Guadalajara ha recuperado, relativamente, la calma. El Paseo Alcalde llegó como una solución a los conflictos viales y a la gran contaminación que se generaba en una avenida que, a todas horas, lucía ahorrada de vehículos.

Una medida previa, que dio muy poco resultado, fue prohibir las paradas entre Juan Manuel y López Cotilla para evitar la saturación y las

emisiones contaminantes.

En 2012, cuando el Patronato del Centro Histórico alzó la voz para criticar el desorden vial, se tenían identificadas 150 rutas con más de dos mil 500 camiones que transitaban en el polígono entre Jesús García-La Paz-Federalismo y la Calzada Independencia. Sobre avenida Alcalde transitaban 600 camiones por hora.

Sin embargo, si bien el retiro del tráfico ya impacta positivamente en la zona, el Paseo

Alcalde también representará una transformación en la dinámica comercial, que tenía en los pasajeros de los camiones a muchos clientes, explicó Xavier Orendáin de Obeso.

“En lugar de tener una circulación de vehículos de camiones, tienes hoy una dinámica de afluencia de más peatones. En lo general, diría que el comercio en la zona que hay, y el que va a haber, tiene esperanza en el crecimiento de sus ventas al menudeo”.

Habrán cuadrantes temáticos de negocios

La Fundación Amigos del Paseo Alcalde ha trabajado en generar cuadrantes temáticos de los comercios que se instalarán en los 2.6 kilómetros que medirá ese andador. Por ejemplo, habrá de dos a tres cuadrantes con un enfoque dedicado a la lectura y a la cultura, otro transigirá enfocado a las artes, a las atracciones infantiles y familiares, y uno más a la industria papelería, entre otros.

Sin embargo, Xavier Orendáin, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, demandó que el municipio vigile

que los planes parciales de desarrollo no se violenten. “Tenemos el plan urbano muy claro definido del Paseo Alcalde. Es un acierto del Ayuntamiento, son muy claros los usos que pueden estar ahí, es muy claro que la ciudadanía no quiere gincos negros (venta de alcohol, casinos, casas de cita, por ejemplo). Vamos a estar viendo para que la gente del municipio no autorice gincos en contra del plan parcial y que puedan contaminar la vida familiar, social y de paz que queremos en él”.

PROVIDENCIA**Solicitan
vecinos
detener alza
a predial****JESSICA PILAR PÉREZ**

Vecinos de la colonia Providencia acudieron al Congreso de Jalisco para pedir que se evite la aprobación de la ley de ingresos 2020 del Ayuntamiento de Guadalajara, ya que implicaría un aumento de 7 por ciento al predial y no sería recíproco con los servicios que reciben.

Oscar Ramírez de la Torre, vecino de Providencia, señaló que los servicios de recolección de basura, seguridad y presión del agua son deficientes en la colonia.

“Solicitamos a los diputados que no aprueben el proyecto de ley de ingresos aprobado por el Ayuntamiento de Guadalajara, ya que no cumple con los requisitos de equidad y proporcionalidad”, afirmó.

Ramírez de la Torre dijo que el camión recolector de basura dura hasta tres días sin pasar, y que la presión del agua falla porque han dado muchos permisos de construcción de edificios.

“Esto es porque han sido muy laxos con el otorgamiento de las licencias de construcción y, sobre todo, con la manera en que inspeccionan”, afirmó.

El líder de los vecinos de Providencia precisó que pese a tener uso de suelo mixto, los comercios en la zona les roban la seguridad.

El titular de la comisión de Hacienda del Congreso, Ricardo Rodríguez Jiménez, aseguró que esta petición no podría avanzar porque el impuesto del predial no aumentó respecto al aplicado en 2019, aunque sí lo hicieron los valores catastrales con los que se calculan.

Estas tablas catastrales no pueden ser rechazadas porque quieren equipararlas al valor comercial, y están propuestas por un consejo técnico plural.

“En el caso de la colonia Providencia, sería alrededor de 10 por ciento lo que se está contemplando de actualizaciones; hay que recordar que son tablas de valores que tienen un rezago de 50 por ciento de su valor comercial”, aseveró.

Ramírez de la Torre pidió a los diputados que “nos comprueben que sí están con nosotros, y que no es un tema que sólo están viendo por el billete, y por los intereses de un grupo político que está ahorita en el poder”, afirmó.

El Congreso local debe autorizar o modificar las leyes de ingresos de todos los ayuntamientos.

COLONOS DE PROVIDENCIA

Exigen no aumentar el predial

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Aseguran que el aumento no corresponde con la calidad de los servicios

Colonos de Providencias se presentaron en el Congreso del Estado para exigir a diputados no avalar el aumento al 7 por ciento del impuesto predial en Guadalajara, alza que no se ve en los servicios públicos.

El presidente de la Asociación de Colonos Oscar Ramírez de la Torre, informó que en el Ayuntamiento de Guadalajara: "tienen cuatro fórmulas que de acuerdo al criterio, es que el que más tiene más debe de pagar, en ese sentido ellos no están contemplando que Providencia su población, hablando arriba del 60 por ciento de la población pertenece a la tercera edad, pero el día de hoy forma parte de su patrimonio, ya no generan los ingresos que en su momento pudieron generar".

Señalaron que el incremento que pretenden no se ve en la calidad de los servicios como seguridad, recolección de basura en que el camión tarda 3 días en pasar.

El presidente de la Comisión de Ha-

cienda diputado Ricardo Rodríguez Jiménez, aclaró que son 2 instrumentos diferentes, una es la tabla de valores que dice cuál es el costo de los terrenos y la otra la Ley de Ingresos Municipales, lo que pone la tasa del impuesto predial, "no tienen nada de que preocuparse porque viene exactamente igual a como viene en este 2019 y no habría debate. Lo que entiendo es una actualización de la tabla de valores que es donde tienen preocupación y les recordaría que la tabla nos determina diciendo cuánto vale el metro cuadrado en cada una de las colonias de Guadalajara. A nosotros nos ha llegado una iniciativa del Ayuntamiento de Guadalajara que lo que busca es ir actualizando el valor catastral de los distintos terrenos para cumplir lo que dice la ley y la Constitución que dice que el Ayuntamiento tiene que hacer el ejercicio de igualar ese valor catastral al valor comercial, ya que la realidad es que hay una subvaluación de un 40 por ciento".

ALZAS DESPROPORCIONADAS: RAMÍREZ DE LA TORRE

La ley de Ingresos de Guadalajara para el 2020 contempla un alza del 2 por ciento en valor catastral y por ende aumentará 7 por ciento el impuesto predial. En cuanto a



Oscar Ramírez de la Torre, presidente de la Asociación de Colonos.

los estacionamientos expuso el presidente de colonos, por ejemplo el denominado "Expiatorio" en la primera hora será el aumento del 75 por ciento y en la hora adicional será del mil 300 por ciento; el de la Unidad Administrativa Reforma el costo de pensión es de 12 por ciento de aumento.

Estacionamientos exclusivos tendrá incremento 47 por ciento que de estar en 2 mil 924 pesos actualmente pasará a 4 mil 315 pesos. El referendo de estacionamiento exclusivo alza del 47 por ciento de mil 467 pesos pasará a 2 mil 167 pesos.

Señalaron que el incremento que pretenden no se ve en la calidad de los servicios como seguridad, recolección de basura en que el camión tarda 3 días en pasar.

En servicios médicos municipales la hospitalización en terapia intensiva que es de 230 pesos hoy en día pasará a 2 mil 625 pesos.

Citan que intervenciones como amigdalectomía de mil 329 pasa a 4 mil 200 pesos; apendicectomía de mil 664 pesos a 5 mil 250 pesos; fractura de codo de mil 440 pesos a 4 mil pesos; fémur de mil 664 pesos a 5 mil pesos y tobillo de mil 439 pesos a 4 mil 500 pesos.

SANCIONES A COMERCIANTES

Las sanciones a comerciantes por ejercer el comercio vía pública sin permiso municipal de mil 628 pesos va a 4 mil 257 pesos; por ejercer el comercio en zonas prohibidas de mil 628 pesos a 4 mil 257 pesos y por vender o almacenar en lugares móviles o fijos productos inflamables de mil 857 pesos a 5 mil 713 pesos.

Vecinos de Providencia solicitan no avalar Ley de Ingresos

Piden frenar alza en cobro de predial

Pago de impuesto no se ve reflejado en buenos servicios públicos, aseguran

FERNANDA CARAPIA

Mientras que en los últimos cinco años el predial ha aumentado hasta tener un acumulado del 50 por ciento, la calidad de los servicios públicos en Providencia va a la baja, denunció un grupo de vecinos.

Por eso, están en contra de la Ley de Ingresos 2020 que aprobó el Ayuntamiento de Guadalajara al considerarla como inequitativa.

“No cumple con los requisitos de equidad y proporcionalidad, de entrada, nosotros padecemos un gran malestar con los servicios que están obligados a prestar (...) pero el predial sí va a subir 7 por ciento (en 2020)”, comentó Óscar Guillermo Ramírez de la Torre, representante de los vecinos inconformes.

En un intento por frenar la Ley, ayer entregaron un documento a los diputados locales para que se considere rechazar el dictamen que el Gobierno tapatío envió para su aprobación.

En el texto, entregado a la Oficialía de Partes, se señala que con los incrementos a las tablas de valores catastrales, algunas fincas sufrirán aumentos en el predial superiores al 7 por ciento.



Colonos, encabezados por Óscar Guillermo Ramírez de la Torre (traje), acudieron al Congreso.

Óscar Guillermo Ramírez Vecino de Providencia

“El acumulado, desde que entró Enrique Alfaro (a la Alcaldía) en el 2015, a la fecha (...) ha incrementado más del 50 por ciento”.

“El acumulado, desde que entró Enrique Alfaro (a la Alcaldía) en el 2015, a la fecha, que ya son cuatro años de Movimiento Ciudadano, ha incrementado más del 50 por ciento”, indicó Ramírez de la Torre.

En su caso, dijo, la afectación ha sido mayor, pues en 2015 pagaba 3 mil 300 pesos de predial y en este 2019 fueron 15 mil pesos, es decir, cinco veces más.

En contraparte, agregó, los servicios públicos van a la

baja. Anteriormente, la basura pasaba todos los días, ahora hay calles en donde tarda en pasar más de 72 horas.

Además, debido al crecimiento urbano desmedido y la autorización de vivienda vertical, la presión del agua ha bajado significativamente.

Aunado a esto, la incidencia delictiva va al alza y pese a la concesión que hay de alumbrado público, este es deficiente en la colonia.

Ramírez de la Torre destacó que la Ley de Ingresos

tiene medidas recaudatorias fuertes como los aumentos superiores al mil por ciento en Servicios Médicos o del 47 por ciento en los estacionamientos exclusivos, lo que, a su juicio, la hace inconstitucional ya que muchos ciudadanos podrán tener acceso a servicios de salud.

Los vecinos de Providencia esperan que los diputados locales hagan un análisis profundo de la Ley de Ingresos y frenen los incrementos que se están dando.

El grupo de vecinos no forma parte de la Asociación de Colonos Providencia Norte, liderada por Piero Vega, quien dijo desconocer las inconformidades de los habitantes que acudieron al Congreso.

TURISMO

Guadalajara, preferida de Airbnb para 2020

REDACCIÓN

Airbnb, la comunidad que ofrece viajes mágicos de principio a fin, anunció hoy su lista de las 20 ciudades en tendencia para 2020 a nivel global, es decir, los destinos que tuvieron el mayor crecimiento en número de reservaciones, basados en datos internos de la empresa.

Con un crecimiento de 158 por ciento, Guadalajara se colocó en el noveno puesto de la lista, por arriba de ciudades como Tokio y Cali. Solamente el año pasado, más de 155 mil visitantes llegaron y se hospedaron en alguno de los más de 4 mil 400 espacios que hoy se encuentran en la plataforma. Sobre el origen de los visitantes, 73 por ciento llegaron de diferentes partes del país, 17 por ciento de Estados Unidos, y uno por ciento de Canadá, Colombia y Francia, respectivamente. El primer lugar fue para Milwaukee (EU).

Acusa desprotección

Tras incidente con calandrieros, pide apoyo a agente y le niega ayuda

KATIA DIÉGUEZ

El pasado 2 de octubre, Anayeli Gálvez señaló que se vio envuelta en una agresión por parte de un grupo de calandrieros y de agentes viales, a quienes tras pedirles ayuda, se negaron a asistirle.

Gálvez caminaba por el Centro de Guadalajara cuando cuestionó a una agente vial por qué había calandrias estacionadas sobre la Avenida Hidalgo, en lugar de sus espacios habituales como en la Calle Liceo, frente al Museo Regional.

Comentó que la agente se negó a responder y, de acuerdo con la agraviada, fue la uniformada quien alertó a los calandrieros de los cuestionamientos.

Minutos después, un grupo de seis trabajadores de calandrias la acosaron verbalmente y la amenazaron con un palo por tomar fotos a sus carros y preguntar a la autoridad sobre sus permisos.

Indicó que aunque ella pidió ayuda a las policías viales, éstas se negaron.



El hecho ocurrió el 2 de octubre en el Centro tapatío.

Anayeli Gálvez Afectada

“A mí lo que me preocupa es que teniendo en Jalisco una alerta de género, una policía vial mujer me ponga a mí en riesgo para que estos señores me agredan”.

El suceso la llevó a interponer una denuncia contra los presuntos agresores y contra las agentes viales.

“A mí lo que me preocupa es que teniendo en Jalisco una alerta de género, una policía vial mujer me ponga a mí en riesgo para que estos señores me agredan y luego a ella no le importó”, señaló.

Junto con organizaciones que defienden los derechos de la mujer, Gálvez entregará una carta al Ayuntamiento de Guadalajara y al Gobierno del Estado para pedir capacitación en mate-

ria de género a las policías viales.

“Yo quiero que destituyan a esa policía vial, y a las que van a seguir en la calle que se les dé una capacitación, que sepan cuál es su función”, agregó.

“Hay principios de ética, de legalidad, que el servidor público debe cumplir y que esta oficial que estaba al mando omitió totalmente, y que aparte fue omisa en actuar como primer respondiente y puso en riesgo con eso mi integridad física y mi vida”.

Resolución sobre Villa será acatada

EN ZAPOPAN

Pablo Lemus señala que de cualquier forma no iba a dar los permisos, aunque la sentencia sirve para que tampoco se otorguen en el futuro

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

El Ayuntamiento de Zapopan acatará la resolución de una juez federal en torno a la suspensión vigente en la Villa Panamericana; sin embargo, aun sin ésta no se iban a entregar los permisos para que el inmueble sea utilizado como vivienda, aseguró el presidente municipal Pablo Lemus Navarro.

En entrevista con Informativo NTR, el alcalde confirmó que ya fueron notificados de esta resolución el miércoles, por lo que de manera expresa responderán a la juez Segunda de Distrito en Materia Administrativa, Civil y del Trabajo, Verónica Loza Báez, que la acatarán.

Este diario dio a conocer ayer que la jueza ratificó en un incidente que las suspensiones que impiden que los departamentos de la Villa no pueden venderse —otorgadas a partir de los juicios 67/2011 y 82/2011— están vigentes, por lo tanto advirtió a distintas autoridades, entre quienes están el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), el Congreso del Estado y el presidente municipal Pablo Lemus, que de no acatar su sentencia se procedería penalmente en su contra.

Lemus Navarro consideró además que esta resolución prueba “el enredo jurídico” que

Congreso, sin nada que ver con el proceso: Javier Ulloa

■ Aunque se le señala en la resolución de la juez Segunda de Distrito en Materia Administrativa, Civil y del Trabajo, Verónica Loza Báez, el Congreso local no tiene nada que ver en el caso de la Villa Panamericana y sólo se le involucra porque emitió la ley de justicia administrativa.

Así lo expuso el coordinador de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos, Javier Ulloa Sánchez, quien aseguró que pese a que al Legislativo se le

ordenó acatar la resolución, es un tema sólo del Tribunal de Justicia Administrativa.

“El Congreso solamente tiene que ver con el decreto de creación de la ley, no lo que se está discutiendo de fondo en los juicios”, aseveró.

Ulloa Sánchez reconoció que ya les llegó la resolución referida, a la cual respondieron que el acto de cumplimiento que se les requiere no aplica.

Jessica Pilar Pérez

prevalece en torno a la Villa, por lo que mientras él sea presidente municipal “no daremos habitabilidad. Eso no va a suceder, independientemente de que vengan amparos, suspensiones y demás”.

El origen de este caso, añadió Pablo Lemus, es un amparo promovido por el ejido de la zona, el cual tiene la intención de impedir que la Villa se convirtiera en un desarrollo habitacional o comercial; sin embargo, el TJA determinó que el juicio quedaba caduco y se podía seguir con las acciones urbanísticas.

Ante esa situación, una persona del ejido promovió un amparo para que se le tomara en cuenta como tercero, por lo que un juez federal le concedió la suspensión y ordenó

“que no se puede hacer nada con la Villa Panamericana, lo que significa que está completamente detenida”.

Lemus insistió que esta resolución no afecta la decisión que él ya había tomado de no otorgar permisos para la Villa, aunque sí “es un instrumento jurídico que nos ayuda, dentro de la administración municipal a evitar (construcciones), no solamente el día de hoy, porque yo he dejado muy firme mi posición, pero esto sirve para un futuro. Qué tal si el día de mañana llega un presidente municipal con una visión distinta, queriendo convertir la Villa en lo que no queremos”.

Avala suspensión que impide vender Villa

JONATHAN BAÑUELOS

El Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, afirmó que acatará la resolución de una jueza federal que impide que se venda la Villa Panamericana y se otorguen certificados de habitabilidad, pues coincide con su postura.

Al contrario, señaló el Edil, la resolución servirá para impedir a futuras administraciones municipales, en caso que lo desearan o intentaran, otorgar las licencias correspondientes de vivienda.

Mencionó que recibió la notificación correspondiente de la jueza este miércoles, y la próxima semana estaría

Pablo Lemus Alcalde de Zapopan

Independientemente de suspensiones, amparos, juicios, nosotros no vamos a otorgar los permisos, la habitabilidad. Esta resolución no cambia en nada lo que ya habíamos anunciado".

en calidad de contestarle, a través de un oficio, una respuesta favorable.

"Es una muy buena noticia, en el respaldo, para evitar que la Villa Panamericana, o pueda ser vendida, o pueda ser convertida en vivienda".

Lo anterior tras darse a conocer que una jueza segunda de Distrito en Materia Administrativa, Civil y del

Trabajo, Verónica Loza, ratificó una suspensión de 2018 que da vigencia a dos juicios de 2011 que impiden la venta del inmueble y se le otorgue permiso de vivienda; recursos que en agosto de este año, desde el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) habían caducado.

La resolución, añadió el Alcalde, evidencia que la Vi-

lla Panamericana sigue sujeta a enredos jurídicos, y que hay contradicciones al interior del TJA.

Señaló que una persona, sin mencionar su nombre, lo buscó para solicitarle que atendiera a los empresarios de Green Life Capital, pero ignoró su petición; del Instituto de Pensiones del Estado y del Ejecutivo estatal, afirmó, no lo han buscado para tratar ese tema.

Agregó que la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico avanza en tiempo y forma, y estará listo para publicarse, apegado al decreto de protección ambiental de El Bajío.

COMUNIDADES

Exigen sanear siete ríos contaminados por basureros

VIOLETA MELÉNDEZ

Un total de siete ríos contaminados por tres basureros de Zapopan deben ser saneados y devueltos a su condición original por quienes los perturbaron.

Así fue la exigencia, emitida a través de una carta, de pobladores de comunidades cercanas a la barranca del río Santiago, en Zapopan, dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador, al gobernador Enrique Alfaro Ramírez y al alcalde Pablo Lemus Navarro.

En la misiva los afectados manifestaron que 16 mil habitantes de 12 poblados –entre ellos Huaxtla, San Lorenzo, Milpillas, La Soledad e Ixcatán– se encuentran inmersos en el desastre ambiental que han ocasionado los lixiviados de Picachos, Hasars y Copalita, el cual ya está en desuso, pero sigue generando desechos producto del volumen de residuos acopiado durante años.

Su exigencia es que se sanen los ríos La Soledad, Milpillas, Agua Fría-Ixcatán, Agua Prieta, Blanco-Cola de Caballo, Los Camachos y el Santiago.

“El río La Soledad tiene una extensión de 10 kilómetros; se ve afectado por las descargas residuales sin tratamiento adecuado de los fraccionamientos Valle de los Molinos II, Mirador del Bosque,

Hacienda Copala, (así como por la perforación de pozos profundos (y) lixiviados del basurero de Copalita, cerrado en agosto de 1994, que impactan negativamente en los cultivos hortícolas y frutícolas, proyectos ecoturísticos, ganado y fuentes de agua para consumo humano”, señala la carta.

La misiva, que además va acompañada de una queja en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por incumplir la obligación gubernamental de dotar a los ciudadanos de un medio ambiente sano, pide atender la salud de las poblaciones afectadas y hacer visitas de inspección a los tiraderos Picachos y Hasars, pues de lo contrario cerrarán el acceso a ambos el 12 de octubre.



SUCIEDAD. Los lixiviados afectan al río La Soledad.

ESPECIAL

En Cañadas, disputa entre juez y vecinos

SE NIEGA A AFECTAR AL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN

El último año han librado disputas legales ante la negativa de la autoridad de proteger las demandas de los ciudadanos

AGUSTÍN DEL CASTILLO

El juez cuarto federal y vecinos de la zona de Cañadas, en Zapopan, han librado disputas legales el último año ante la negativa del primero a proteger las demandas de los ciudadanos por cambios de uso de suelo y afectaciones al ambiente mayores a las permitidas en los planes parciales.

En esa disputa, los colonos de la zona y su principal asesor, el Instituto de Derecho Ambiental (Idea), llevan la delantera, pero todavía no se llega al final.

Los quejosos entregaron a *El Diario NTR* Guadalajara una nota informativa con los principales juicios que han debido interponer.

Resaltan que en todos los casos, el juez cuarto de distrito de entrada se niega a afectar al Ayuntamiento

de Zapopan y, en consecuencia, al desarrollo del proyecto inmobiliario Reserva de las Cañadas, de seis hectáreas. Son los tribunales colegiados los que enmiendan la plana y ordenan suspensiones sin condicionantes a favor de los habitantes inconformados.

Es la historia del expediente 3431/2018, interpuesto el 26 de noviembre de 2018.

“En el expediente incidental de suspensión logramos la suspensión provisional por medio de dos ejecutorias, una emitida por el Primer Tribunal Colegiado (14 de diciembre de 2018), y la segunda, por el Sexto Tribunal Colegiado en materia administrativa (28 de febrero de 2019), que resolvieron los recursos de queja 368/2018, 99/2019 y 100/2019”.

Son las dos suspensiones que mantienen detenidas legalmente

las obras del fraccionamiento, pero que hasta ayer, no se había demostrado que hubieran sido acatados por la autoridad responsable, el Ayuntamiento de Zapopan.

El 29 de abril de 2019 se realizó la audiencia incidental, “dentro de la cual, entre otras cosas se lleva a cabo por parte del personal del juzgado inspección judicial en el predio materia del presente juicio”. Allí, el juez establece una fianza de 50 millones de pesos.

El 3 de mayo de 2019, la quejosa presentó escrito solicitando requerir a las autoridades responsables para que acrediten el cumplimiento de la suspensión definitiva, así como requerir formalmente al presidente municipal Pablo Lemus y el ayuntamiento.

A partir de que se concede la suspensión definitiva a la parte quejosa, se interpusieron diversos

recursos revisión en contra de la sentencia interlocutoria por parte de Inmobiliaria LISCO, SA de CV, el ayuntamiento y los quejosos, a los cuales se le turnó para su conocimiento al Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa con número de revisión 234/2019.

El mismo tribunal resuelve la queja (255/2019) “que interpuso la quejosa respecto a un desechamiento de la ampliación de demanda presentada” por parte del mismo juez cuarto; el 26 de abril determina revocar la negativa del juez de ampliar la demanda.

El 7 de octubre, ya con denuncias contra el juez en el Consejo de la Judicatura federal, y contra funcionarios de Zapopan en el Sistema Estatal Anticorrupción, el juez decide ordenar el requerimiento al alcalde zapopano, que está en marcha.

285 AÑOS DE FE

Procesión con la Virgen de Zapopan

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

"Madre de misericordia, alcánzanos la paz", es el lema de la Romería, informó Robles Ortega

85 años de fe y devoción hacia la Virgen de Zapopan se cumple en esta edición de la Romería 2019 y que por primera vez, será la tradicional peregrinación bajo la Declaratoria como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco.

"Madre de misericordia, alcánzanos la paz", es el lema de la Romería en que se busca la reconciliación, la paz y que no sea una Romería comercial o folclórica, sino espiritual como dijo el cardenal José Francisco Robles Ortega.

Se espera en el trayecto que la acom-

La imagen de 34 centímetros saldrá por la puerta principal de la Catedral Metropolitana, para dar vuelta a la izquierda en Paseo Alcalde hasta llegar a Juárez- Av. Vallarta, doblando a la derecha por Av. Unión, y continuando por Prolongación Américas hasta llegar a los Arcos de Zapopan.

pañen 2 millones de peregrinos.

De acuerdo al Arzobispado de Guadalajara se celebra también los 489 años de evangelización, con la presencia de la Virgen María en esta sencilla imagen de Zapopan.

La imagen de Nuestra Señora de Zapopan llegó al occidente mexicano en la Pascua de 1530, un año antes incluso que la Virgen de Guadalupe al centro del país. Es la imagen mariana más antigua de todo país.

Son 477 años de su asentamiento en Zapopan, después de su tarea evangeliza-

dora y pacificadora de 12 años, tiempo en que se dió la cimentación del mestizaje y del cristianismo.

Son 366 años de su proclamación como Taumaturga (milagrosa), después de que el obispo Ruíz Colmenero declaró la veracidad de muchos milagros que testimoniaban sus fieles.

100 DE SU CORONACIÓN

En enero del 2021 se celebrará el 100 aniversario de la coronación pontificia de Nuestra



Con la misa de patrocinio inicia la Romería.

Señora de Zapopan, coronación que fue el símbolo del triunfo de una fe perseguida y una libertad religiosa amenazada, indicó el Arzobispado de Guadalajara.

"Estamos también a 64 años del prodigio de la recuperación del lago de Chapala por intercesión de Nuestra Señora de Zapopan, a 10 años de su título de Reina del Lago".

Este viernes 11 de octubre se cumplen 30 años de que la Virgen de Zapopan fuera declarada Patrona de la Arquidiócesis de Guadalajara. Ella siempre ha sido patrona y protectora de la ciudad, Reina y Madre de Jalisco.



Buscan ‘ponchar’ a gandallas

JONATHAN BAÑUELOS

De cara al inicio de la Liga Mexicana del Pacífico, en los alrededores del Estadio de Beisbol, autoridades municipales realizarán operativos para supervisar y multar a quienes busquen apropiarse del espacio público y se estacionen en zonas prohibidas.

El director de Movilidad y Transporte del Municipio, Jesús Carlos Soto Morfin, informó que en cada partido habrá de siete a ocho agen-

tes apercibiendo e infraccionando a quienes no respeten el reglamento.

Detalló que el operativo también consiste en restringir la circulación vial en la Colonia Villa de los Belenes, colocando vallas metálicas para que sólo puedan ingresar los vecinos, mientras que en Tepeyac y Los Maestros aplicará el retiro de objetos en vía pública.

Apuntó que en la Calle Santa Lucía se restringirá el estacionamiento de automó-

viles, pues funciona como ruta de desfogue del tráfico.

Por violaciones al Reglamento de Movilidad, Tránsito y Seguridad Vial de Zapopan, colocar objetos y materiales en el arroyo vehicular para evitar que se estacionen vehículos amerita una multa que va de los 576 pesos a los 3 mil 755.

Por estacionar vehículos invadiendo parte de la entrada a cochera, la sanción va de los mil 807 pesos a los 4 mil 487 pesos.

Zapopan. Visitan Picachos

Para escuchar inquietudes y propuestas autoridades del gobierno de Zapopan y representantes de las comunidades aledañas al relleno sanitario Picachos realizaron un recorrido de supervisión.





Limpian matorrales

Luego que MURAL publicó que existía preocupación por parte de vecinos de la Avenida Paseo Solares, por predios en abandono que pudieran ser foco de infección, los lotes fueron limpiados.

SEGURO 911

PROTÉGETE DE INTERNET

La Web puede ser peligrosa para las personas de todas las edades

A través de la red de redes se puede incurrir a delitos como pornografía infantil, fraudes, incitación al suicidio o integración a sectas satánicas

Algunos modos operandi son:

- **Preexposición:** interactuando individual y personalmente o mediante comunicación con desconocidos realizando actividades improprias (acosadores, pedófilos, hackers e información confidencial)
- Medidas de prevención para Internet:
- Mantener comunicación con familiares (padres, hijos, amigos, maestros, etcétera)
- Tener el internet (equipo de cómputo) en un lugar común dentro de la casa
- Clasificar correos (usuarios conocidos y desconocidos)
- Ingresar a chats conocidos y clasificados
- No proporcionar información de tipo personal o familiar

GUADALAJARA

Asaltan a repartidor de cigarrillos

La Policía de Guadalajara detuvo a dos hombres que habían asaltado con violencia a un repartidor de cigarrillos en la colonia San Juan Bosco.

El robo se reportó en el cruce de las calles Ignacio Machain y Federación, al oriente del municipio, donde los sujetos amagaron con un cuchillo al repartidor y le quitaron varias cajetillas de cigarrillos, mercancía valuada en 25 mil pesos.

El trabajador avisó a los policías sobre un geolocalizador que llevaban los productos. Los policías acudieron a la ubicación marcada, Hacienda San Andrés y Hacienda Planar, a dos kilómetros de distancia del robo. En el lugar localizaron un par de hombres. En una mochila llevaban más de 100 cajetillas de cigarrillos y un cuchillo. Los detenidos, David N. de 23 años, y David N. de 32 años, fueron puestos a disposición del ministerio público.

Adrián Montiel

BOMBEROS

Explosión de gas deja una lesionada

Una mujer de 45 años de edad sufrió quemaduras luego de la explosión por acumulación de gas en una casa ubicada en el cruce de Francisco Freyes y Jesús García, en la colonia Ladrón de Guevara, en Guadalajara.

El accidente ocurrió a las 6:28 horas y a su arribo los bomberos de Guadalajara encontraron daños en dos domos, tres ventanas y una puerta. La lesionada se retiró por su cuenta para recibir atención médica.

Al momento de la explosión se encontraban en el sitio dos menores, de 8 y 11 años, y una mujer de 75 años, propietaria de la casa, que resultaron ilesos. Adrián Montiel

EL GRULLO

Lo vinculan a proceso por abuso sexual

La Fiscalía Estatal vinculó a proceso a Daniel N. por abusar de un niño en el municipio de El Grullo.

La agresión se registró el 6 de agosto en una casa de la calle Texcoco de la colonia Peñón Santo. La noche previa al abuso, hubo una fiesta. En la madrugada, la madre del menor puso una sábana en los sillones de la sala para dormir y poco después encontró a Daniel N. que colocaba su pene frente al niño mientras se tomaba fotografías. La madre le arrebató el celular y como respuesta el imputado tomó un cuchillo y comenzó a autolesionarse. Los familiares lo entregaron a la Policía. Adrián Montiel



EN UNA PELUQUERÍA. Un hombre de entre 25 y 30 años y otro de entre 35 a 40 fueron asesinados con una arma de fuego en la Zona Centro de Tlaquepaque.

Ejecutan a hombre de un auto a otro

PODRÍA TRATARSE DE UN EX POLICÍA JUDICIAL

Dos individuos fueron asesinados dentro de una peluquería localizada en la Zona Centro de San Pedro Tlaquepaque

ADRIÁN MONTIEL

Un hombre fue asesinado cuando circulaba en su automóvil en el cruce de las calles Europa y Ejido, en la colonia La Loma del municipio de Guadalajara.

Luego de la agresión directa, el vehículo marca Hyundai Elantra de la víctima se impactó contra un poste del Escudo Urbano C5.

Los agresores se escaparon en un automóvil no identificado hacia el norte sobre la calle Ejido.

Extraoficialmente se informó que el occiso, de entre 40 a 45 años, era un ex policía judicial del estado, de nombre Ricardo Valdez. La agresión al sujeto ocasionó un choque entre dos vehículos: un Toyota tipo Avanza donde viajaban dos menores de edad y una mujer adulta, y un auto Volkswagen tipo Vento color arena, que era conducido por un hombre que presentó una lesión en el hombro.

DOS MUERTOS

Otros dos individuos fueron ejecutados dentro de una peluquería localizada en la Zona Centro de San Pedro Tlaquepaque.

La agresión ocurrió en un local ubicado sobre la calle Jalisco a su cruce con la calle Rosales.

A su arribo, la Policía encontró a un hombre de entre 25 a 30 años y a otro de entre 35 a 40 años con heridas por proyectil de arma de fuego. Al



VÍCTIMA. Una mujer falleció en la Clínica 180 del IMSS luego de que fuera atacada a balazos.

Motociclista muere atropellado

Un motociclista murió atropellado por una unidad del transporte público de la ruta 51.

El percance sucedió sobre la avenida Unión al cruce con la avenida La Paz, en la colonia Americana de Guadalajara.

De acuerdo con información extraoficial, el motociclista de atrapó sobre la avenida Unión y se deslizó hasta donde pasaba el camión, que circulaba por la avenida La Paz.

El vehículo pesado le pasó por el tórax por la cabeza que le produjo una muerte inmediata.

El motociclista tenía entre 25 a 35 años. El conductor del camión se quedó en el lugar y

presentó su testimonio al personal de la Policía Vial que acudió al sitio.

En otro incidente, en la colonia Jalisco del municipio de Tonala, el conductor de una motocicleta atropelló a una madre

de 25 años que caminaba con su hijo sobre el Periférico y la calle Tepetitán.

La motocicleta, de 150 centímetros cúbicos, causó a la mujer lesiones leves, aunque el menor, de cinco años, resultó con lesiones de regular a graves y fue trasladado a la Cruz Verde del Cerro de la Reina para su atención médica. Adrián Montiel

parecer, una de las víctimas era el peluquero.

En el sitio se localizaron cinco casquillos.

Entanto, la noche del miércoles falleció una mujer en

la Clínica 180 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el municipio de Tlajomulco luego de que el 29 de septiembre fuera atacada a balazos.

TEMPLO DE JESÚS MARÍA

Asaltan a feligreses a mitad de la misa

ADRIÁN MONTIEL

Un grupo de cuatro sujetos irrumpió en el templo de Jesús María y a punta de pistola arrebató carteras, monedas y celulares a ocho feligreses que asistían a la eucaristía.

El sitio del atraco se encuentra ubicado en el cruce de Morelos y Enrique González Martínez, a escasas cinco cuadras de la Catedral de Guadalajara.

El cura de la iglesia informó a la Policía que los sujetos armados entraron en plena misa de las 8 horas y comenzaron a amagar a los asistentes, a quienes despojaron de sus pertenencias

para después escapar del lugar.

Entre la información que el sacerdote proporcionó a los elementos policíacos tapatíos se menciona que uno de los presuntos ladrones vestía camisa roja, otro, una camisa a rayas, uno más, usaba lentes y otro tenía el cabello rizado.

Sin embargo, el cura no pudo precisar cuántos de los hombres iban armados.

Se desconoce la ruta de escape o el vehículo que utilizaron los asaltantes para alejarse del sitio. Cuando llegó la Policía de Guadalajara al templo de Jesús María las personas afectadas ya



EN EUCHARISTÍA. El sitio del atraco se encuentra ubicado en el cruce de Morelos y Enrique González Martínez, en pleno Centro de Guadalajara.

se habían retirado.

Hay que recordar como antecedente que en ese lugar ya se habían registrado robos a las albacías, así como de varias piezas de arte. Esta fue la primera ocasión en

FLASHMOB

Sorprende la banda del Colegio del Aire

EDGAR FLORES

En plena temporada otoñal, el Sol pegaba fuerte en la Zona Centro de Guadalajara. Los transeúntes se veían obligados a buscar la sombra para protegerse.

El día transcurrió como cualquier otro hasta que, por sorpresa, comenzó la música.

Poco antes, en algunas esquinas de la Plaza de Armas se podía observar a varias personas enfundadas en trajes militares; algunos de ellos, en lugar de armamento, portaban instrumentos musicales.

Los curiosos se acercaban preguntando por qué se encontraban allí.

De pronto, comenzó a sonar una trompeta. No se trataba del sonido conocido que suele escucharse por varias calles del Centro de Guadalajara y que tiene como protagonista a un invidente.

Era un miembro de la Banda de Música del Colegio del Aire que empezaba a tocar, con algunos arreglos, la canción de Ay Jalisco no te rajes en la calle Pedro Moreno.

Luego se unió el sonido de un clarinete. Después más trompetas y las percusiones. El sonido profundo de la tuba.

Eran hombres y mujeres, todos elementos de la Banda de Música del Colegio del Aire que, ya reunidos, marcharon en formación hasta la Plaza de Armas.

Los músicos comenzaron a entonar la tradicional Guadalajara y en cosa de minutos fueron rodeados por no menos de 150 personas.

Aunque corto, el repertorio de esta banda fue desde los sonos jaliscienses hasta el danzón, temas de Juan Gabriel y música mexicana, todo en alrededor de 25 minutos.

La agrupación deleitó a los viandantes, quienes aprovecharon para bailar, cantar y convivir con las botargas que acompañaron a la banda.

Tras cinco temas y un solo de saxofón, los músicos se despidieron entre gritos al unísono de "¡otra, otra!". Los militares formaron filas y se marcharon, dejando un grato sabor de boca.

¿El objetivo? Ninguno en especial, simplemente regalar a los tapatíos los turistas un momento de recreación, un flashmob que rompió la monotonía del Centro de Guadalajara.



DE BUENAS. La Banda del Colegio del Aire brindó un concierto en el Centro de Guadalajara.

que hombres armados irrumpen en un templo para asaltar durante un servicio religioso.

El ministerio público abrió una carpeta de investigación para iniciar las indagatorias correspondientes.

EN PLENA MISA

Asaltan a fieles dentro del templo

ELIZABETH IBAL

Cuatro sujetos entraron y amagaron a los presentes

Ni la casa de Dios es segura, ni respetada. Ello le quedó claro a un grupo de personas que se encontraban en misa, cuando fueron amagados por varios sujetos, los cuales los despojaron a punta de pistola de sus pertenencias, para después escapar.

Varios feligreses acudieron este jueves a misa de las 08:00 horas al templo de Jesús María. Pasaron unos minutos y después al menos cuatro sujetos se introdujeron al recinto eclesial ubicado sobre la

Además las cámaras de los alrededores serán revisadas para lograr obtener más información sobre los pistoleros.

calle Morelos al cruce de Enrique González Martínez, en el Centro de Guadalajara.

Los delincuentes despojaron a sus pertenencias a ocho personas se encontraban escuchando la celebración eucarística. Las víctimas reportaron que tuvieron que entregar dinero y celulares a los maleantes que después huyeron sin que nadie se atreviera a detenerlos.

Luego del robo, policías de Guadalajara



Los delincuentes se llevaron celulares y dinero.

llegaron al lugar para tomar conocimiento del hecho, así como para recabar las características de los causantes y dar con su paradero. Además las cámaras de los alre-

dedores serán revisadas para lograr obtener más información sobre los pistoleros. Después del referido ilícito, el templo fue cerrado.

Balacera en San Gabriel

ELIZABETH IBAL

Elementos de la Fiscalía del Estado de Jalisco fueron atacados a balazos en las proximidades de la Preparatoria Regional de San Gabriel, luego de la supuesta detención de una persona.

Alrededor de las 14:15 horas de este jueves se habría suscitado el incidente entre los oficiales que consumaron el arresto, así como civiles que viajaban a bordo de una camioneta tipo Jeep Cherokee, en color negro, los cuales portaban armas largas, mismos que agredieron a los oficiales.

Posteriormente se generó una persecución por la carretera San Gabriel-Sayula, la cual concluyó a unos 20 minutos del ingreso a este último municipio, después de que los civiles armados fueron perdidos de vista cerca del ran-



Ayer se registró el ataque.

cho denominado Jiquilpan.

Ante esos hechos, el helicóptero de la Secretaría de Seguridad de la entidad fue solicitado para que realizara recorridos por aire. Hasta las 17:30 horas no se habían reportado la detención de ninguno de los agresores.

De manera extraoficial, se sabe que no hubo bajas de parte de los elementos de la Fiscalía, así como tampoco heridos.

Se generó una persecución por la carretera San Gabriel-Sayula, la cual concluyó a unos 20 minutos del ingreso a este último municipio, después de que los civiles armados fueron perdidos de vista cerca del rancho denominado Jiquilpan.

Cárcel por portar una granada

ELIZABETH IBAL

Miguel O. fue sentenciado a cuatro años de cárcel, al ser hallado responsable de la comisión del delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en su modalidad de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas. También deberá pagar una multa de ocho mil 449 pesos.

De acuerdo con la carpeta de investigación, hace dos meses, elementos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, al realizar un recorrido de vigilancia sobre calles de la colonia Jardines Alcalde, detuvieron a este hombre, al que le aseguraron una granada de mano, de las conocidas como antidisturbios.

Elementos municipales le solicitaron la documentación que avalara la legal portación del artefacto explosivo, pero Miguel O. no contaba con los papeles correspondientes.

Por lo anterior, fue detenido y turnado al fiscal federal, quien lo puso a disposición del Juez antes referido, quien dictó la sentencia en mención, misma que fue



Este artefacto es de uso exclusivo del Ejército.

obtenida por el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco, del Juzgado de Juicio Oral, del Sistema Penal Acusatorio, en procedimiento abreviado.

Pasan charola a fieles en misa... ¡los ladrones!

ENRIQUE OSORIO

A Dios rogando... y a los ladrones dando.

La Comisaría de Guadalajara confirmó el robo masivo durante una misa en el Templo de Jesús María, en Contreras Medellín y Morelos, en el Centro de Guadalajara.

Según los reportes que el párroco dio a los uniformados, al sitio ingresaron cuatro hombres, quienes primero se hicieron pasar por fieles.

A las 8:30 horas comenzaron a pedir las pertenencias de al menos ocho asistentes, dijo la Comisaría; al menos uno de asaltantes llevaba una pistola y todos consiguieron escapar.

Cuando el personal de la Comisaría llegó al punto, los fieles ya se habían retirado; fue el párroco quien les informó de lo ocurrido y les dio las características de los causantes.

Con éste en el Municipio suman 11 robos a templos desde que inició la Adminis-



Enrique Osorio

Tras el asalto, las puertas del templo en el Centro tapatio estuvieron cerradas.

tración municipal, el 1 de octubre de 2018, a la fecha; entre las parroquias afectadas están la de Vallarta San Jorge y El Santuario.

“Constantemente los policías verifican que todo esté sin novedad (...); vamos a estar atentos para evitar que se repita ese tipo de situación”, indicó Fernando Carrillo Figueroa, vocero de la Policía de Guadalajara.



610972000320

En plena misa, hombres armados asaltan a ocho en templo del Centro

Cuatro hombres armados ingresaron al templo de Jesús María, en el Centro tapatío, le quitaron el micrófono al padre y lo amagaron junto al sacristán y a las ocho personas que estaban presentes en la misa de las ocho de la mañana.

“Nos pusieron contra la pared, nos quitaron las pertenencias y nos amenazaron (diciendo) que si los volteábamos a ver, o llamábamos a la Policía, nos dispararían”, contó una de las víctimas, quien prefirió ofrecer su testimonio de manera anónima.

Los afectados son, en su mayoría, adultos mayores. Los ladrones les quitaron relojes, carteras y collares. Luego huyeron del sitio, ubicado entre las calles Morelos y Contreras Medellín.

La Policía de Guadalajara recibió el reporte a las 08:45 horas. Sin embargo, según los testigos, los agentes llegaron 20 minutos después del atraco.

Una trabajadora de la zona afirmó que los robos son comunes en los alrededores de la iglesia. Dijo que los responsables de estos ilícitos son conocidos, pero no los denuncian por miedo.

Antonio Gutiérrez, vocero del Arzobispado, aseguró que no es la primera vez que se documenta un asalto en un inmueble religioso. Debido a esta situación, han tomado medidas de prevención.

“Ya no utilizamos vasos sagrados llamativos o costosos. Hemos puesto cámaras. Pero cuando

los ladrones se disponen a robar, eso no tiene importancia, pues nosotros no podemos cerrar las puertas o tener policías por tranquilidad de la gente”, resaltó el sacerdote.

El pasado 9 de septiembre, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, reconoció los pendientes en seguridad y se comprometió a que en su segundo año de Gobierno todas las colonias del municipio contarán con al menos una patrulla.

“Sabemos que la seguridad no está en torno sólo a más patrullas, pero lo mínimo que debemos ofrecer como autoridad municipal es la certeza de que en tu colonia tienes a alguien a quien acudir”, comentó Del Toro.

En plena misa, asaltan a fieles en el Centro tapatío

Delito.

Tres hombres despojaron de sus pertenencias a los feligreses

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Durante la celebración de la misa en una Iglesia ubicada en el Centro de Guadalajara, tres hombres asaltaron a los feligreses la mañana de ayer.

En el templo, ubicado entre las calles Morelos y Contreras Medellín, los delincuentes despojaron a los asistentes.

Juan Carlos Naranjo Ortega, comandante de la Comisaría de Guadalajara, informó que "recibimos un reporte en una iglesia ubicada en Contreras Medellín y Morelos de un asalto a persona al interior de la iglesia, cuando llega el personal corroboran con el párroco que cuatro sujetos con vestimenta negra ingresaron y con armas de fuego



El hecho ocurrió en la mañana. MILENIO

despojaron a las personas que había al interior de sus pertenencias".

Al momento del atraco, se celebraba la misa de ocho de la mañana. Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían precisado cuántas personas habían sido víctimas de los asaltantes, ni cuál había sido el valor total de lo robado.

"De momento ya se dio la noticia criminal al Ministerio Público y ellos continuarán con las investigaciones", explicó el comandante de la corporación tapatía.

Según afectados, los delincuentes rondan los 25 años de edad

A pesar de la basta presencia de policías municipales en el primer cuadro de la ciudad, los criminales lograron darse a la huida.

La Comisaría de Seguridad de Guadalajara señaló que no hubo personas lesionadas. La Fiscalía de Jalisco indaga para dar con el paradero de los responsables que no sobrepasan los 25 años de edad, de acuerdo con los afectados. ■

Balacera en San Gabriel desata una persecución

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

San Gabriel fue escenario de un enfrentamiento a balazos entre elementos de la Fiscalía de Jalisco y delincuentes; por este hecho, no se reportaron heridos ni lesionados.

Fuentes cercanas a la dependencia estatal señalaron que la intención de los sujetos que atacaron a los agentes era liberar a un hombre que minutos antes había sido detenido en cumplimiento de una orden de aprehensión.

El hecho sucedió a las 14:00 horas en la calle Hidalgo, al cruce con Camino Viejo, en la colonia Jiquilpan, cuando los agresores dispararon en contra de las camionetas en las que viajaban los policías, que lograron repeler el ataque y originó una persecución, pero no hubo detenidos. Durante la búsqueda de los atacantes se localizaron dos camionetas chocadas, una Hilux y una Sierra. ■

DERRAPON MORTAL

DANIEL GASPÁR

El conductor de una motoneta perdió el control, derrapó y cayó debajo de un camión de la Ruta 57-AB ayer en Avenida La Paz, antes del cruce con Unión, en la Colonia Americana, en Guadalajara.

El camionero atropelló al motociclista con las llantas traseras y lo mató, pero no se dio cuenta hasta que la gente le avisó y se entregó a las autoridades.

Según un conteo periodístico, este año al menos 25 personas han muerto en accidentes del transporte público en Jalisco.



RETIRAN ESCOMBRO

Personal de Ferromex pidió apoyo de la Guardia Nacional y de la Policía Federal y de Guadalajara para llevar maquinaria para limpiar los escombros alrededor a las vías del tren en la zona conocida como Puebla Oeste, en el cruce de Tormenta e Inglaterra, en la Colonia Arcos Vallarta. Daniel Gaspar

MATAN A TRES

En menos de media hora hubo tres homicidios la noche del miércoles en la Ciudad. Alrededor de las 20:00 horas el conductor de Hyundai fue asesinado a balazos en la Colonia Medrano, en Guadalajara. 25 minutos después dos hombres fueron ejecutados en una barbería de la Colonia Los Meseros, en Tlaquepaque. Staff

mural.com/comunidad

JUSTICIA

Desde este mes, los policías de Tonalá pasaron de recibir 12 mil 500 a 18 mil 400 pesos de salario mensuales.

VIERNES 11 / OCT. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

El robo a personas sube 20 por ciento en la Cuna Alfarera

Tonalá se rezaga en combate al crimen

Crece en 30% robos de vehículos entre octubre de 2018 y septiembre de 2019

ENRIQUE OSORIO

Aunque las cifras oficiales marcan una baja en los delitos patrimoniales en los principales municipios metropolitanos, en la Cuna Alfarera tres de estos fueron al alza y uno se mantiene igual a un año de haber iniciado las administraciones.

De acuerdo con la plataforma de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo del Gobierno del Estado (Mide), durante el primer año de gestión de Juan Antonio González Mora, quien contendió por el partido Movimiento Ciudadano, disminuyeron los robos de vehículos, robos a persona y a negocio, así como los homicidios dolosos.

Entre octubre de 2018 y septiembre de 2019 en la Cuna Alfarera se denunciaron 2 mil 83 robos de vehículos, mientras que en el mismo lapso entre 2017 y 2018 aumentaron mil 597, un aumento



■ Este año, con corte al mes de septiembre, en el Municipio de Tonalá se denunciaron mil 406 robos a negocios.

del 30 por ciento en esta gestión.

Por su parte, los hurtos a persona pasaron de mil 39 casos mil 250, un crecimiento del 20.3 por ciento, y finalmente los robos a negocio pasaron de mil 353 a mil 406, un alza del 3.6 por ciento.

Los robos a vehículos de carga registraron 50 denuncias en ambos lapsos, y los robos a casa y a banco bajaron, pero los homicidios crecieron un 42 por ciento, pues

pasaron de 131 a 187.

En su Primer Informe de Gobierno, González Mora informó, dotó de uniformes a los policías tonalateses y recuperó módulos policiales que estaban en el abandono, pero no abordó sobre las cifras de incidencia delictiva.

Entonces también destacó su ingreso a la Policía Metropolitana y sólo comentó que tenían que reforzar el tema de la seguridad.

En julio pasado una encuesta del INEGI ubió al Municipio como en el que peor percepción de eficiencia tenían los habitantes de sus gobiernos en todo el país, pues solo un 9.2 por ciento consideró eficiente al Ayuntamiento.

MURAL buscó una postura de la Comisaría del Municipio sobre este incremento en los delitos, pero no obtuvo respuesta.

El resto de los municipios mantienen bajas en los seis delitos patrimoniales que analiza la plataforma, excepto en los robos a banco en Guadalajara, que acumula la misma cantidad de casos en ambos lapsos, un total de 9.

Los homicidios también son el principal problema a un año de haber iniciado las administraciones municipales y donde más ha crecido es en Tlajomulco, pues fueron de 198 carpetas iniciadas a 294.

En Zapopan crecieron un 31.8 por ciento, de 201 a 265 casos; en Tlaquepaque un 27.5 al ir de 306 a 326; y en Guadalajara un 5.2 por ciento al ir de 416 a 438.

Arman Flashmob

La Banda de Música del Colegio del Aire de la Secretaría de la Defensa Nacional sorprendió ayer a transeúntes en Plaza de Armas, en el Centro tapatío. A las 16:00 horas realizaron un Flashmob que culminó con la interpretación de cinco canciones.



Urgen aprobar Ley Ipejal

ENRIQUE OSORIO

Policías de diversas corporaciones urgieron a que se apruebe la reforma a la Ley de Ipejal que contempla dar la pensión al 100 por ciento a familias de uniformados caídos.

La iniciativa fue enviada por el Gobernador del Estado hace 6 meses, pero desde entonces permanece en el Congreso para su aprobación.

El problema que ven informados en el retardo es que la propuesta plantea que el beneficio sea

retroactivo hasta por dos años, pero mientras más se retrase más familias quedarán sin el beneficio al 100 por ciento; actualmente es de entre el 30 y 50 por ciento.

«Varias viudas de compañeros caídos están en espera de que les apoyen referente a esto de la pensión al 100 por ciento», afirmó un gendarme que pidió el anonimato.

En diversas ocasiones uniformados se han manifestado por este tema, y para que les concedan retirarse a los 25 años de trabajo

Denuncian desaparición de joven en Tonalá



■ Fabián Ricardo Rodríguez López fue visto por última vez el 8 de octubre en la Colonia Valle del Sol, en Tonalá.

ENRIQUE OSORIO

Familiares reportaron la desaparición de Fabián Ricardo Rodríguez López, joven de 20 años, quien es parte del staff de producción del Conjunto Santander de Artes Escénicas de la UdeC.

La Fiscalía del Estado confirmó que ya recibieron una denuncia por el caso del muchacho, quien fue visto por última vez el pasado 8 de octubre en la Colonia Valle del Sol, en Tonalá.

De acuerdo con la información difundida por familiares, el recinto de la UdeC y la asociación Familias Unidas

por Nuestros Desaparecidos, el joven mide 1.80 metros, es de complexión delgada, y expasos en los lobulos.

Como señas particulares tiene un tatuaje de Chivas en el pecho y varios más en el brazo izquierdo.

«Estimado público, artistas, promotores, programadores, proveedores y colegas, lamentablemente la violencia en nuestro país cada día nos aterra más.

«Les pedimos por favor ayudar a compartir esta imagen para localizar a Fabián Ricardo Rodríguez López», se lee en la publicación hecha por el Conjunto.

Que resarcirá en caso Anahí

Acepta Guadalajara la recomendación de CEDHJ, no reconoce culpa

ENRIQUE OSORIO

En proceso de cumplir con las recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) aseguró estar el Ayuntamiento Tapatío por el caso de Anahí, la joven asesinada presuntamente por policías del Municipio.

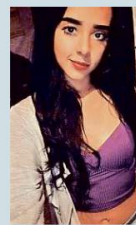
El Gobierno Municipal informó que aceptaron la recomendación, aunque precisaron que esto no significa que reconocan los hechos documentados en la misma, pues aún están bajo investigación por parte de la Fiscalía.

Entre los puntos por cumplir están dar empleo a los padres de la joven, trámite en manos de la Dirección de Recursos Humanos.

Además, ya les informaron de las becas a las que podrían acceder los hermanos, según informes del Municipio.

Pendientes están también las gestiones para liberar el vehículo de los afectados, aún en un depósito vehicular, y el procedimiento interno a los cuatro gendarmes.

MURAL publicó que desde julio pasado, la CEDHJ pidió al Ayuntamiento



■ Por la muerte de Anahí, la CEDHJ pidió resarcir daño.

to cumplir con cada uno de estos puntos, pues documentó que cuatro uniformados violaron los derechos a la vida y la seguridad de Anahí y de los ciudadanos que la acompañaban el 15 de junio pasado.

El caso cumplirá cuatro meses el próximo martes, pero a la familia en la Fiscalía le han dado largas sobre uno de los dictámenes, clave para conocer cómo ocurrió el hecho y acceder a la justicia.

La CEDHJ por su parte, en sus indagatorias estableció que la bala que acabó con la vida de la joven de 20 años fue la que detonó una mujer policía de Guadalajara, quien aseguró que disparó contra las llantas del vehículo porque se negaron a detenerse.

GDL Y TLAQUEPAQUE

Ejecutan a tres en jornada nocturna

ROMÁN ORTEGA

En los dos casos los agresores se dieron a la huida

En diferentes hechos tres hombres fueron asesinados a balazos en los municipios de Guadalajara y Tlaquepaque.

En el primer caso, uno desconocidos victimaron a tiros a un hombre en el cruce de las calles Europa y Ejido, en la colonia San Andrés.

Tras recibir los disparos, la víctima

perdió el control de su auto, chocó contra un vehículo y posteriormente terminó impactado contra un post.

En el sitio quedaron al menos 24 casquillos percutidos para fusil de asalto que fueron asegurados por peritos de Ciencias Forenses.

TLAQUEPAQUE

El segundo crimen ocurrió en una peluquería localizada en el cruce de las calles Jalisco y Zalatlán, en la colonia Los Meseros, en San Pedro Tlaquepaque.

Testigos dijeron que varios sujetos ingresaron al establecimiento, dispararon

En el sitio quedaron al menos 24 casquillos percutidos para fusil de asalto que fueron asegurados por peritos.

en contra de dos hombres, uno de aproximadamente 40 años y otro de 30 años. Tras consumar la agresión los causantes escaparon, sin que los vecinos pudieran identificar sus características.

Uno de los fallecidos era el dueño del negocio y el otro su cliente, indicaron policías municipales.



Tres personas fallecieron a balazos en plena vía pública.



Hallaron el cuerpo en un potrero.

Matan y abandonan a campesino

ROMÁN ORTEGA

Un campesino fue localizado sin vida y con impactos de bala en un potrero del municipio de San Sebastián del Oeste.

El occiso fue identificado como Héctor Manuel, de 40 años de edad, quien era vecino de la localidad de La Haciendita, municipio de San Sebastián del Oeste.

Las autoridades indicaron que el hallazgo se dio en el interior del potrero denominado El Veladero de Abajo, en la comunidad indígena denominada Pueblito de San Pablo.

Las autoridades indicaron que el hombre presentaba dos impactos de bala, y a un costado hallaron dos casquillos percutidos de arma corta que fueron asegurados por los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Las autoridades indicaron que horas antes había salido a trabajar y ya no regresó a su domicilio, hasta que sus familiares lo encontraron cuando fueron a buscarlo.

Agentes de la Fiscalía del Estado llegaron al sitio para iniciar las investigaciones del caso. En tanto que el cadáver fue llevado al Semefo para que sea entregado a sus familiares.

Muere motociclista atropellado por urbano

ROMÁN ORTEGA

Un motociclista de 30 años murió al ser atropellado por un camión de transporte público en calles de la colonia Americana, en Guadalajara.

El accidente se dio a las 13:40 horas sobre la Avenida La Paz al cruce con Unión, en la mencionada colonia.

El camión de la ruta 51AB en la Avenida La Paz al cruce con Unión, en la colonia Americana, en Guadalajara.

Testigos dijeron que el camión y el motociclista estaban detenidos sobre La Paz, esperando la luz verde. Arrancaron y metros adelante, después de cruzar Unión, el motociclista perdió el control al tratar de esquivar a otro motociclista y cayó a un costado. En ese momento el camión le pasó por encima.

El camión de la ruta 51AB en la Avenida La Paz al cruce con Unión, en la colonia Americana, en Guadalajara.

Al darse cuenta, de lo ocurrido el conductor detuvo la marcha y se quedó en el sitio para esperar a las autoridades. Poco después se hicieron presentes paramédicos de la Cruz Verde, quienes solo confirmaron el deceso del hombre.

El conductor fue detenido y remitido al Ministerio Público para que determine su situación legal. Así suman 23 personas que han perdido la vida en accidentes de transporte público en la ZMG en este año.



El lamentable hecho ocurrió en la colonia Americana.